



AGRO

X

TEMA DEL MES

SEXUALIDADES

EN ESTE NÚMERO INCLUIAMOS DOS TEXTOS SOBRE EL CAFÉ, DEL NÚMERO ANTERIOR, Y UN ARTÍCULO SOBRE SEGURIDAD, AUTOSUFICIENCIA Y SOBERANÍA ALIMENTARIA ESCRITO POR VÍCTOR VILLALOBOS, PROPUESTO POR LA COALICIÓN JUNTOS HAREMOS HISTORIA PARA ESTAR AL FRENTE DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA.

Suplemento informativo de *La Jornada*
16 de junio de 2018 • Número 129 • Año XI

COMITÉ EDITORIAL

Armando Bartra
Coordinador

Cecilia Navarro
lajornadadelcampo.edicion@gmail.com
Subcoordinadora

Enrique Pérez S.
Hernán García Crespo

CONSEJO EDITORIAL

Elena Álvarez-Buylla, Gustavo Ampugnani, Cristina Barros, Armando Bartra, Eckart Boege, Marco Buenrostro, Alejandro Calvillo, Beatriz Cavallotti, Fernando Celis, Luciano Concheiro Bórquez, Susana Cruickshank, Gisela Espinosa Damián, Plutarco Emilio García, Francisco López Bárcenas, Cati Marielle, Yolanda Massieu Trigo, Brisa Maya, Julio Moguel, Luisa Paré, Enrique Pérez S., Víctor Quintana S., Alfonso Ramírez Cuellar, Jesús Ramírez Cuevas, Héctor Robles, Eduardo Rojo, Lourdes E. Rudiño, Adelita San Vicente Tello, Víctor Suárez, Carlos Toledo, Víctor Manuel Toledo, Antonio Turrent y Jorge Villarreal.

Publicidad
jornadadelcampo@gmail.com

Diseño Hernán García Crespo **CAJA TIPOGRÁFICA**

La Jornada del Campo, suplemento mensual de *La Jornada*, editado por Demos, Desarrollo de Medios, SA de CV; avenida Cuauhtémoc 1236, colonia Santa Cruz Atoyac, CP 03310, delegación Benito Juárez, Ciudad de México. Tel: 9183-0300. Impreso en Imprenta de Medios, SA de CV; avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, delegación Azcapotzalco, Ciudad de México. Tel: 5355-6702. Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin la autorización expresa de los editores. Reserva de derechos al uso exclusivo del título *La Jornada del Campo* número 04-2008-121817381700-107.



PORTADA: Felix d'Eon

Mujeres y campesinos Cuerpo, deseo y quehacer afectivo

¿El derecho a trabajar? ¿Qué, no era el derecho a estar orgulloso de lo que uno hace?

Norman Mailer. *Miami y el sitio de Chicago*

¿El trabajo afectivo se expande gracias a la tecnología informática que lo hace inmaterial o tiene su origen en los quehaceres materiales de las mujeres y los hombres de la tierra? Para responder a la pregunta tendré que dar un rodeo.

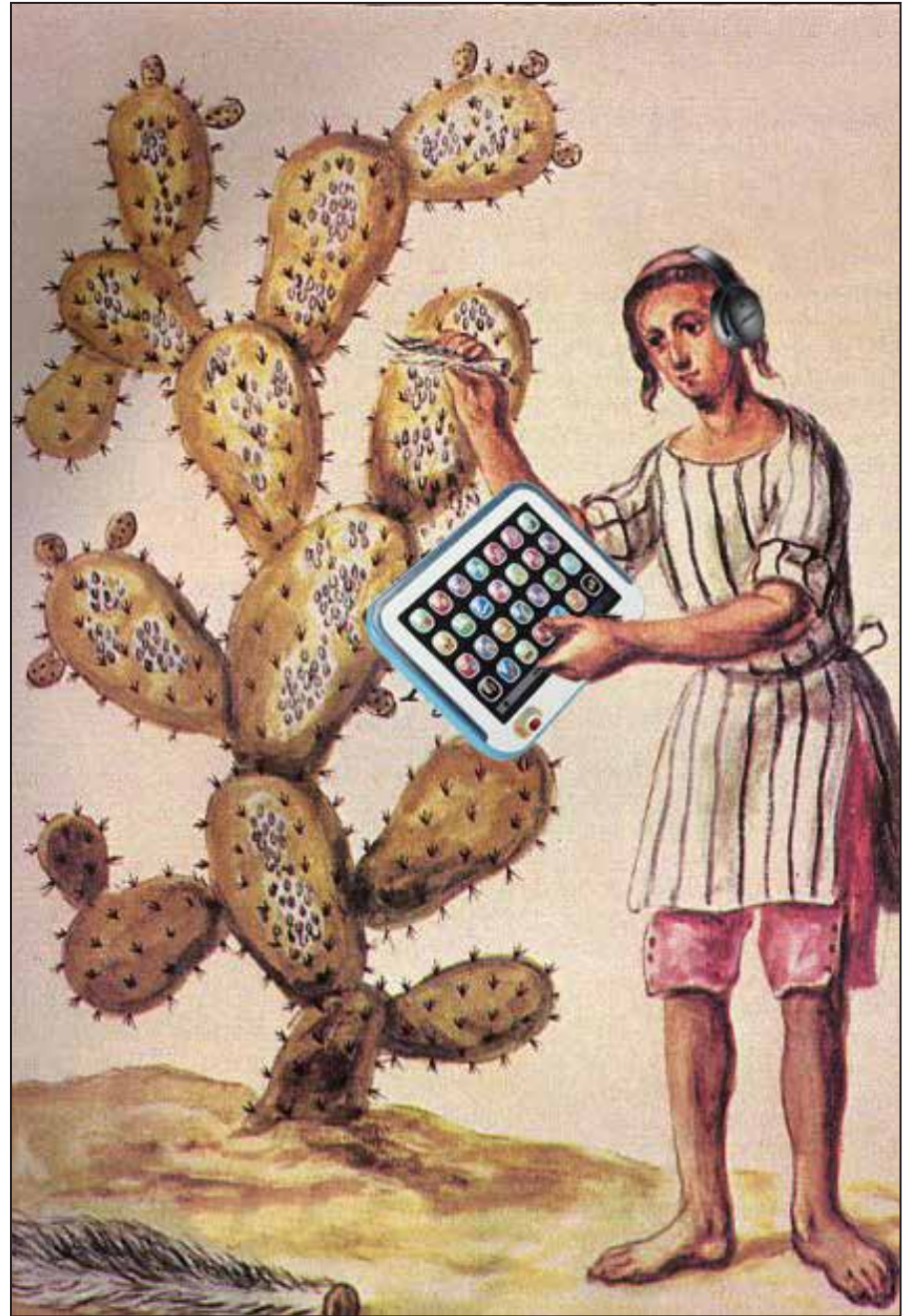
Desde fines del siglo XX, ciertas transformaciones sociales van resultando cada vez más evidentes, y para algunos claramente dominantes.

Por una parte, las nuevas tecnologías en las áreas de cómputo, comunicaciones y robótica desproletarizan una parte significativa de la actividad económica, pues labores como programación, informática, diseño, publicidad... pueden desempeñarse en casa y con una PC. En la llamada "sociedad del conocimiento", sustentada más en el trabajo "inmaterial" que en el material, el centro se traslada de la fábrica al hogar, del control centralizado a la autogestión, de la producción de objetos a la producción de ideas, algoritmos, datos...

Por otra parte, una porción creciente de los servicios domésticos se mercantiliza, lo que incluye su parte afectiva. Esto significa que actividades antes asociadas al cuidado y con un fuerte contenido emocional como la alimentación; la atención a niños, ancianos y enfermos; la sexualidad..., son cada vez más desempeñadas por prestadores profesionales de servicios que, para competir, han de ponerle "calidez" a lo que venden. Y de esta manera el centro de los afectos se traslada del hogar a los restaurantes, las escuelas, los hospitales, los servicios de acompañamiento...

Realidad o tendencia forzosamente extrapolada, el hecho es que en el mundo desarrollado y urbano, las atribuciones que fueron exclusivas de lo doméstico se van extendiendo y desdibujando. Lo hogareño ya no es lo que antes era, ni está sólo donde antes estaba.

Cuando el marido trabaja en casa teclando en la PC y conectando la impresora, su desempeño se distingue poco del



Del trabajo por cuenta propia.

de la esposa que activa el microondas y programa la lavadora. Cuando las meseras del Sambornos despliegan comportamientos abiertamente maternos, no podemos menos que ver a nuestras propias madres como afectuosas meseras.

Para algunos esto significa que en las "sociedades del conocimiento", donde predomina el "trabajo inmaterial", lo "productivo" y lo "reproductivo" ya se fusionaron y emanciparon, lo que anuncia el fin del capitalismo explotador, fabril y centralizado... ¿De veras?

Yo tengo una lectura diferente. La expansión del trabajo digital por cuenta propia y la creciente mercantilización de los cuidados son fenómenos que ciertamente invaden lo que antes era netamente hogareño, pero no lo diluyen, ni menos lo liberan.

Al contrario, en una segunda vuelta de tuerca, estas tendencias llaman la atención sobre la existencia de la enorme masa de trabajo socialmente necesario pero no asalariado que siempre estuvo ahí pero no se veía. Un descomunal entrevero de labores disímboles, cuyo aporte a la acu- →

BUZÓN DEL CAMPO

Te invitamos a que nos envíes tus opiniones, comentarios y dudas a
jornadadelcampo@gmail.com

Coeditor de este número:
Leonardo Bastida

twitter.com/jornadadelcampo
[facebook.com/La Jornada del Campo](https://facebook.com/LaJornadaDelCampo)
issuu.com/la_jornada_del_campo

→ mulación de capital ha sido, es y será decisivo, pero al que se había invisibilizado, ocultado, tras el estentóreo protagonismo del trabajo fabril y asalariado. Océánico quehacer productivo y a la vez reproductivo, material pero también inmaterial, que siempre fue afectivo y que por fortuna lo sigue siendo.

Si el que ahora los cuentapropistas digitales trabajen donde viven, como desde siempre han trabajado los labriegos, y el que las meseras, enfermeras y acompañantes desempeñen funciones que siempre han desempeñado madres y esposas sirve para que nos demos cuenta de que los campesinos y las amas de casa existen y de que su labor es parte sustantiva de la economía, bienvenidas sean las innovadoras teorías sobre el “trabajo afectivo” y la “sociedad del conocimiento”.

Hablemos pues de las mujeres, de los campesinos y de sus quehaceres. De unas labores que son productivas precisamente porque son reproductivas, de unos trabajos que gracias a que no son asalariados hacen posible la acumulación de capital, de una presuntamente marginal economía del cuidado sin la cual no existiría la dominante pero desafiada economía del mercado.

Un quehacer que es afectivo porque la reproducción social de la naturaleza y de los seres humanos no es posible sin afecto. Y es que el término “afecto” remite al contenido subjetivo y relacional de todo lo que hacemos, a la dimensión emotiva y apasionada

del esfuerzo creador; hacemos las cosas que cuentan con amor, no por añadidura, sino porque solo con amor pueden hacerse.

Hay quienes piensan que el trabajo inmaterial es emocional, precisamente porque es inmaterial. Creen que, a diferencia del trabajo físico, que según ellos es siempre embrutecedor, el etéreo trajín con datos, algoritmos y conocimientos favorece las relaciones intersubjetivas y los buenos sentimientos. Aspiran a un mundo donde las máquinas hagan el trabajo pesado y las personas puedan dedicarse a chatear, pasear al perro y escribir poesía. Es la suya una utopía de apoltronados, de aquellos que viven del trabajo físico de los demás pero lo desprecian.

La idea de que primero hay que satisfacer las necesidades materiales y solo después vendrán las espirituales, es no sólo equivocada sino también ofensiva, porque supone que los ahítos son más espirituales que los carentes. Cuando es al revés: a los ricos los obsesiona lo material acumulable, mientras que los pobres lo sacrifican todo menos la fiesta y el rito.

Detrás de la obsesión por arribar a una “sociedad del conocimiento” donde las máquinas hagan el trabajo sucio, de modo que todas las labores humanas sean inmateriales y por tanto afectivas, está la confusión entre necesidades y deseos. Confusión grave porque tener deseos, y no sólo necesidades como las de otros bichos, es precisamente lo que nos hace humanos.



FOTO: Jesús E. Galván

Comportamientos abiertamente maternos...

Y es que a las circulares y repetitivas necesidades, que no bien se satisfacen reaparecen, place la engañosa abundancia; mientras que los deseos, que se alimentan de sí mismos y son siempre nuevos, florecen tanto en la abundancia como en la escasez.

El sistema nos engancha a la satisfacción de necesidades pero inhibe nuestros deseos. De modo que soñar en un mundo de abundancia es seguir enganchados al sistema. Las necesidades son posesivas, los deseos son generosos y nacen aun en la pobreza y la opresión. Mi utopía es un mundo de abundancia o escasez (que son siempre relativas) pero donde puedan florecer libremente los deseos, un mundo deseante como el de las mujeres, los campesinos y los demás, cuando podemos darnos un tiempito para desear.

Las mujeres y los campesinos nos enseñan que la labor más deseante e impregnada de sentimientos es la que produce cosas espirituales pero también materiales; que el cuidado se expresa en afecto pero igualmente en bienes y servicios; que sembrar una milpa, hacer un guisado o construir una casa quizá cansa pero enorgullece; que de labores compartidas o productos intercambiados está hecha la buena socialidad.

Claro está que es conveniente facilitar las cosas con recursos tecnológicos que ahorren esfuerzo. Pero siempre y cuando no nos quiten la satisfacción de un trabajo bien hecho y socialmente reconocido. Trabajar cansa, sin duda, pero el cansancio satisfecho es pla-

centro. Y empleo a veces el término labor y en otras digo trabajo, porque para la vida nuestros trajines son quehaceres, pero desde la perspectiva económica del capital, que gracias a ellos lucre, debieran ser reconocidos como trabajo.

Que el trabajo material y cansador puede ser a la vez el trabajo más afectivo, lo dramatiza, no la agricultura campesina o las labores domésticas -siempre virtuosas pero muy padroteadas por “el sistema”- sino su evidente matriz: la gestación, parto y crianza. Una intransferible labor del cuerpo y del alma de la que no todos participamos igual pero de la que todos venimos.

Trance físico y espiritual del que derivan los demás cuidados y afectos, y del que son extensión y metáfora tanto la agricultura como la atención del hogar: los quehaceres por excelencia de los que nacieron todos los demás. El que con la modernidad urbano fabril el quehacer vuelto trabajo económico se haya pervertido, es otro problema (que se origina en el dichoso “sistema”), pero el paradigma virtuoso ahí está para quien quiera verlo. 7

A. Martha



Lo que se lee no se juzga.

DEDICAMOS ESTE NÚMERO AL ARTISTA MUXE LUKAS AVENDAÑO Y A SU HERMANO, BRUNO ALONSO AVENDAÑO, DESAPARECIDO EL PASADO 10 DE MAYO.

LAS CARAS OCULTAS DEL CAMPO

Leonardo Bastida y Cecilia Navarro

Muchas cosas suceden en el mundo rural y no las vemos. Intuimos o sabemos que suceden, pero no hablamos ellas, no nos ocupamos ellas. Una de esas cosas es la sexualidad y su infinidad de aspectos. Aunque en *La jornada del campo* abordamos exhaustivamente diversos temas relacionados con el ámbito rural, la realidad es que ésta es la primera vez que intentamos abordar aquello que sucede en esos ámbitos que hace mucho que no son privados, porque en realidad son públicos.

Nos hemos dado cuenta que no sabemos con certeza qué sucede, cómo sucede, a quién le sucede en materia de derechos sexuales, en materia de diversidad sexual, en materia de salud reproductiva y salud sexual, en materia de deseos, en materia de amores y desamores.

Los estudios sobre sexualidad en el ámbito rural mexicano son escasos en los años recientes. En los años 80 y 90, Rodrigo Parrini advirtió, a través de la realización de un estado del arte sobre los estudios de la sexualidad en México, que hubo un boom de investigaciones, sobre todo de corte antropológico.

El año pasado, Guillermo Núñez Noriega presentó un estado del arte sobre los estudios de género y masculinidades en México, en el cual sistematiza todos los libros, tesis y artículos académicos publicados desde 1990 a la fecha. Del total de 577, alrededor de 30 son estudios situados en comunidades rurales, por lo que no llegan ni al 10 por ciento de los trabajos.

Queda mucho por investigar. En medio de esos vacíos, y aprovechando que se conmemoran 40 años de la primera manifestación pública en México en favor de los derechos de homosexuales y lesbianas y de la visibilización de su presencia en nues-

tra vida cotidiana, quienes hacemos *La jornada del campo*, acompañados y asesorados por nuestro colaborador y amigo Leonardo Bastida, decidimos dedicarle el número del mes a estos temas.

Así, en este número, al que llamamos **Agrosexualidades**, reunimos un arcoiris de materiales, que se refieren a temas como: la educación sexual impartida a los adolescentes; el amor y la vida matrimonial para las mujeres en la sierra de Guerrero; la concepción pragmática y desenfadada de la sexualidad entre los ñaño del Valle del Mezquital; la criminalización de las mujeres que abortan en las regiones rurales; el extraordinario trabajo del Fondo María, que apoya a las mujeres de los estados que deciden ir a la Ciudad de México para llevar a cabo una interrupción legal y segura de su embarazo; una entrevista con Apolonia Plácido, partera y directora de un centro de atención para las mujeres indígenas enclavado en la Costa Chica de Guerrero; un reportaje sobre los crímenes de odio en el país y sus resonancias en el ámbito rural; la relación entre el VIH y las comunidades rurales; un texto sobre la muxedad; un espléndido recuento sobre el tercer género -porque esto de femenino y masculino, hombre mujer, a muchas personas no nos alcanza y esto aplica también en el mundo rural- y dos textos más que reivindican con energía el derecho a la disidencia y la diferencia sexogenérica.

Como temas de fondo de estos textos y de estas realidades están la religión y su influencia opresiva en algunas comunidades, los estereotipos, el machismo y un Estado titubeante, ambiguo, ineficaz lo mismo para la impartición de justicia que en materia de salud y educación.

No son todos los temas que se pueden tratar, sin duda estamos abriendo una puerta que nos dará para otras *Jornadas del campo*. 🍷

De malos y buenos amores en la serranía guerrerense

Lorena Paz Paredes

La sexualidad de las campesinas serranas guerrerenses es un guiso con muchos condimentos. Entre ellos está la religión, que moldea cuerpos y conciencias con prejuicios sobre el amor, el matrimonio, la maternidad, la anticoncepción y el destino de mujer.

Aquí la costumbre -explica Magda- es casarse para tener hijos, la que se casa quiere tener hijos y su casa. Y le promete al marido tener todos los que Dios le mande, los que vengan... Orita ya hay métodos en las clínicas, ya hay anticonceptivos... yo nunca usé, usé puro natural que quiere decir quitarse de relaciones sexuales los días de más fertilidad... A veces da resultado, a veces más bien casi no. Las mujeres de mi edad no se cuidaron. Aquí hay las que tienen diez, doce, y hasta quince hijos. En cambio los más jóvenes, los sobrinos, ya hasta usan condón, y las muchachas pastillas, aparatos, inyecciones. Pero esas seguidito se enferman...

Y el condón yo creo que provoca enfermedad mental, trastorno psicológico, porque la iglesia no lo permite, y a los que lo usan les remuerde su conciencia. Dicen que usar condón protege del Sida, pero yo sé que para no contagiar hay que tener recato. Se puede, si uno se aguanta. Y se aguanta uno

si se tiene temor de Dios. Si no se tiene temor, entonces viene la enfermedad, el castigo...

Miedo y remordimiento de no cumplir el orden divino. La ley de Dios pesa y hay que vigilar que la mujer siga los dictados de la reproducción, que es la misión femenina bendecida por las iglesias. "Sed fecundos y multiplicaos" es el mandato cristiano; que viene emparejado con la obediencia al varón, pues el matrimonio es sacramento. Y si ella es "robada", también ha de servir al esposo. Pero, ¿y la sexualidad?

Las mujeres -se lamenta Petra- estábamos acostumbradas a darle gusto al hombre aunque una no tenga ganas. Como burras nos montaban ellos si tenían su antojo. Las jóvenes y las mayores por igual se resignan a lo que les diga el marido, tienen que pedirle permiso para todo...

A las niñas serranas les llega pronto el tiempo de parir, de criar... de 'servir', dicen algunas, les llega la edad obligada de ser mujer. Un tiempo cíclico heredado de madres a hijas. Una fatalidad naturalizada. Una serrana de 65 años evoca los días y los años de ser mujer:

Me nacieron once hijos pero solo diez viven. Me pase 23 años teniendo hijos. Y es que nunca me controlé ¿Qué sabía una de

eso? Mi vida fue la pobreza y la crianza. Cuando no estaba embarazada estaba criando, y cuando no estaba criando, estaba embarazada. Todos mis hijos de por sí los tuve en la casa, no conocí médico ni hospital. Luchaba yo por tener uno, dos, tres años para descansar, para recuperarme... Pero no, nunca me repuse. Le decía yo a mi marido: "Ya no, ya no", pero a él yo tenía que servirle cuando él quería. Porque me tocó ser mujer y solo para eso sirvo, dijeron. Dejé de criar porque ya se me terminó el tiempo de la criada. Nunca trabajé en el campo, me la pasaba en la casa y buscando qué darle a tantos hijos con mi pobreza.

Por estos parajes, servir y dar gusto a otro por obligación, equivale a maternidad forzada y cuerpo usurpado. Pero ¿y el gusto de las jóvenes?

De joven empecé a ir a los bailes del pueblo, ahí conocí a mi esposo, ahí me casé cuando iba a cumplir 16 años. No tuve novios y no me casé enamorada. Pero como estaba yo de arrimada con una familia, sufría mucho cuidando a sus chamacos. Oye, me dije, de estar aquí encerrada a puro cuidar y trabajar, mejor me caso... A los bailes no me llevan... tampoco a la escuela... no me compran ropa... no me compran zapatos... Y eso es el



FOTO: mexiccampo

Él sí puede salir a divertirse; ella debe quedarse a cuidar a los niños...

gusto que tiene una en la vida ¿no? salir y ponerse cosas... Pero yo nomás puro cuidar niños... Me casé por salirme de la casa, y porque no me fuera a tocar otro peor. Mi marido es pobre, pero trabaja... Nomás que él tampoco me deja salir... no me comprende... puro quehacer... trabajar a la milpa... y luego en la casa...

Cuando me junté con él no fui más feliz que antes. Y es que ya casada sufre una más por el marido al que hay que servir, por los hijos... Que ya tiene una que ver el trabajo, que ya tiene una preocupación por la comida del diario, por sacar la vida todos los días, todos los días...

En esta serranía ellas se casan o se emparejan muy jóvenes. Entonces se termina de golpe la infancia y la niña se aleja de la niña para volverse adulta. Pequeña madre responsable de una familia. Las jóvenes casadas o arrematadas entran a una vida de carencias, malos tratos y violencia que repite la de sus madres. Todo empieza por las suegras, que no quieren a la que está arrimada en casa de los padres del novio.

*A la suegra no le parece que la joven salga. Él si puede salir a divertirse; ella debe quedarse a cuidar a los niños, él no; ella no tiene derechos, él sí... Casi cuando una muchacha se va a vivir a la casa de la suegra de arrimada, sufre mucho, tiene que ser la sirvienta; si hace las cosas a su modo la suegra le grita que así no es, que el hombre tiene que comer primero porque nació hombre, que ella al último, siempre... Y si se hace un taco porque ya no aguanta el hambre mientras trotea en el comal, la suegra la regaña, le pega, le dice le está echando mascado a la masa... Es venganza ésa de las suegras. Y viene muy de atrás, así como las

trataron a ellas, así tratan ellas a las muchachas, y se va haciendo una bola de discriminación que luego se vuelve a repetir otra vez y otra vez para adelante.

Pero no todo es mala vida, también hay historias de amor, matrimonios bien avenidos. Clara, por ejemplo, a causa de un acoso sexual que padeció de niña, prometió no casarse jamás. Sin embargo un rato fue misionera y acabo casada con un catequista como ella:

Fuimos novios dos años y luego nos casamos, cuando ya iba yo a cumplir los 29 años, y aquí todas se casan por ahí de los 15, menos yo. Lo que me gustó de él fueron sus sentimientos. Tenía él todas las cualidades que yo quería. Antes muchos me quisieron, pero no rellenaban los requisitos, algunos eran borrachos, algotros estaban guapos, pero no me gustaba su forma de ser, de pensar. El me gustó de todo a todo... Bien que nos comprendimos... Y fue muy respetuoso, vivió su castidad en el noviazgo igual que yo. Los dos llegamos castos al matrimonio.

Clara se casó enamorada y dice que vive 'feliz como pocas'. Su historia no es común, pero hay otras.

Es el caso de Dora, madre de once hijos, que se casó muy joven: "Me pegó fuerte el amor cuando me junté, y sigo enamorada de este hombre". También disfruta su sexualidad: "Desde que me cuido con el ritmo y ya no me embarazo, me gusta más estar con él. Mucho nos acariciamos ahora, yo lo animo y él poco a poco se pone retozón conmigo y nos agarramos sabroso."

La vida sexual de las mujeres campesinas no es fácil y pocas veces es feliz. Pero por fortuna hay excepciones.



A las niñas serranas les llega pronto el tiempo de parir, de criar...

Lo bueno, lo malo y lo feo de la educación sexual en zonas rurales

Ricardo Baruch Federación Internacional de Planificación Familiar

Rosaura estudia el primer año en un tele-bachillerato en la comunidad de Tlacotepec, municipio de Zacualpan de Amilpas, Morelos, junto con otros 38 jóvenes de entre 15 y 18 años. Aunque las clases relacionadas con temas de sexualidad que recibe a través de materiales audio-visuales no son muy buenas, la directora de la escuela se ha asegurado de ella misma hablarles a los estudiantes sobre cómo evitar los embarazos, además de procurar que haya condones disponibles en la dirección de forma gratuita para quien los necesite. Rosaura puede explicar correctamente cómo se usan los principales métodos anticonceptivos, pero dice que a pesar de todo eso que tienen disponible, algunas de sus compañeras han quedado embarazadas y han dejado la escuela.

Hablar de sexualidad con adolescentes en las escuelas urbanas de nueva cuenta se está volviendo complicado. Los movimientos anti-derechos tienen una nueva cruzada contra la educación in-

tegral en sexualidad, basada en prejuicios y mentiras, esto sumado al hecho de que la Secretaría de Educación Pública nunca estuvo realmente dispuesta a abordar el tema con mayor amplitud. Pero hablar de sexualidad con adolescentes en escuelas rurales puede ser complicado por otros factores.

En el 2014, investigadores del Instituto Nacional de Salud Pública realizaron un estudio para analizar el conocimiento de estudiantes de secundarias y preparatorias en áreas urbanas y rurales. En él, encontraron que no había diferencias significativas en el nivel de conocimiento sobre métodos anticonceptivos o de prevención de infecciones de transmisión sexual. Sin embargo, el hecho de que casi la mitad de adolescentes de zonas rurales de entre 12 y 19 años no vayan a la escuela hace que un primer problema sea el acceso a los espacios educativos.

A pesar de que puedan tener igual nivel de información, otra brecha que se crea entre adolescentes de



Ni un paso atrás, en la educación sexual de las escuelas.

Si bien, los contenidos sobre sexualidad en el currículo escolar deberían ser los mismos para todas las escuelas a nivel nacional, la capacitación de los docentes en el ámbito rural representa otro obstáculo importante. Muchas escuelas normales, incluyendo normales rurales, han incluido en sus programas los temas de sexualidad, pero éstos no son obligatorios y tiende a dejarse a la decisión de los profesores el abordarlos o no en las aulas.

En el 2014, investigadores del INSP realizaron un estudio para analizar el conocimiento de estudiantes de secundarias y preparatorias en áreas urbanas y rurales. Encontraron que no había diferencias significativas en el nivel de conocimiento sobre métodos anticonceptivos o de prevención de infecciones de transmisión sexual. Sin embargo, el hecho de que casi la mitad de adolescentes de zonas rurales de entre 12 y 19 años no vayan a la escuela hace que un primer problema sea el acceso a los espacios educativos.

ambitos urbanos y rurales es el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva. Estos últimos presentan mayores problemas para obtener anticonceptivos modernos y servicios amigables, de acuerdo con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).

Si bien, los contenidos sobre sexualidad en el currículo escolar deberían ser los mismos para todas las escuelas a nivel nacional, la capacitación de los docentes en el ámbito rural representa otro obstáculo importante. Si bien muchas escuelas normales, incluyendo normales rurales, han incluido en sus programas los temas de sexualidad, éstos no son obligatorios y tiende a dejarse a la decisión de los profesores el abordarlos o no en las aulas.

De acuerdo con Mariana Cruz de la Federación Internacional para la Planificación Familiar (IPPF/WHF), organización que trabaja en toda América Latina y el Caribe, ofrecer educación integral en sexualidad en contexto rurales debe sustentarse, por un lado, en el reconocimiento de expresiones culturales y estructuras sociales distintas, y por el otro, en un diálogo intercultural equitativo que reconozca sus necesidades y el dinamismo de su propia cultura. La sexualidad no es monolítica y se deben reconocer las particularida-

des de las expresiones de la misma en el campo.

Otra de las carencias en materia de educación integral en sexualidad es el enfoque actual, que sigue privilegiando una visión biologicista en lugar de dar paso a temas fundamentales como las relaciones de noviazgo, el placer y la violencia de género, todos ellos con muchos tabúes en zonas rurales, según el Centro de Estudios Demográficos de El Colegio de México. El machismo y la violencia que se deriva de él son uno de los grandes problemas que podrían evitarse con una mejor educación sexual.

A través de diferentes instrumentos internacionales como el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, el gobierno de México se ha comprometido a implementar la educación sexual integral desde la primera infancia para todos los niños y adolescentes, con particular énfasis en los que pertenecen a grupos más vulnerables como los indígenas, habitantes de zonas rurales y urbano-marginales. Sin embargo, falta mucho para que el alcance sea real y no esté sujeto a las autoridades en funciones, si no que exista un marco normativo y un presupuesto asignado para la implementación de programas verdaderamente integrales sobre sexualidad en las escuelas de nivel medio y medio superior en México.

Tampoco hay que olvidar las condiciones estructurales: si no hay escuelas preparatorias o bachilleratos, la educación sexual integral no se puede dar al momento en el que la mayoría de las y los adolescentes están comenzando su vida sexual activa; si no hay buenas oportunidades de educación o empleo, seguirá habiendo embarazos tempranos, aunque haya información sobre cómo evitarlos; si no hay servicios de salud, incluyendo aquellos de detección oportuna, seguirá habiendo casos de transmisión de VIH, aunque los jóvenes sepan cómo prevenirlos.

Rosaura es una de las adolescentes privilegiadas que tiene acceso a contenidos sobre sexualidad basados en evidencia científica, en su propio salón de clases, lo que le permite tomar decisiones informadas sobre su cuerpo y su sexualidad. Sin embargo, millones de jóvenes en zonas rurales no tienen esa oportunidad.

Ante el empuje de los conservadores que quieren sacar la educación sexual de las escuelas, no se debe dar ni un paso atrás. Ante la indiferencia de las autoridades educativas, hay que hacer más presión tanto a nivel federal como estatal. La juventud de México no puede seguir esperando y menos aún, la juventud del campo. 🍌

Sexualidad, radio y comunidad: lo que se debe considerar

Lucano Romero Cárcamo Teziutlán, Puebla

I

Cuando niña, a Laura Santiago, de piel morena y en aquel entonces con cabello trenzado, rematado con listón blanco, la maestra de sexto grado de primaria le sentenció: “Te toca ir atrás de las demás niñas, ellas abrirán el bailable”. Sin más explicaciones de su maestra, Laura Santiago no comprendía por qué en los festivales de la escuela se le asignaba el último lugar pese a que siempre obtenía calificaciones altas y era una de las mejores atletas en la clase de educación física; “como todos los días tenía que ayudar a mi mamá a ir por la masa para hacer las tortillas y después llevar la comida a mi papá, de tanto que caminaba de un lugar a otro eso me ayudó a tener más resistencia que mis compañeros para correr o cargar cosas”. Laura Santiago relata este capítulo de su infancia fuera de su casa en la Junta Auxiliar de Atolucá, perteneciente al municipio de Teziutlán, Puebla, donde ha radicado toda su vida. Actualmente dedica los fines de semana al cultivo de maíz y la cría de gallinas, mientras que de lunes a viernes labora en un taller de costura. “Fui una niña muy callada, yo no me sentía tan bien como era. Mírame: tengo los labios anchos, los ojos grandes, ya me puse más morena, mis manos están maltratadas, desde chica he trabajado”. Pero pasó de ser una niña callada a una enérgica, a veces violenta. “Había niños que me jalaban de las trenzas. Las niñas no me dejaban jugar con ellas porque decían que yo parecía niño porque no me gustaban las muñecas. No me dejé, a veces les pegaba, si no a la que le pegaban era a mí, porque llegaba a la casa llorando y mis papás me regañaban porque no sabía defenderme”. Laura Santiago tuvo que asumir lo que, desde su nacimiento, ya estaba escrito para ella: obedecer y comportarse como mujer. “A mí me gustaba subirme a los árboles, correr. Los vestidos y las faldas casi no me gustan porque tienes

que andarte cuidando de que no te vean los calzones, pero no me quedó de otra más que atenerme a lo que mis papás me decían y en la escuela también”. Laura Santiago creció en un ambiente social incuestionable: las mujeres han estado esquematizadas a las labores domésticas, casarse o juntarse con su pareja, así como parir y cuidar de los hijos, no decidir por sí mismas. Actividades como servir al padre y los hermanos eran —y son— normas establecidas que las niñas, adolescentes y jóvenes solteras debían cumplir y estar preparadas para el matrimonio, situación que llega antes de rebasar los 18 años. “Ya no seguí estudiando, terminé la secundaria y con mis demás hermanos nos pusimos a ayudar a mis papás con la siembra, las gallinas. Ya cuando conocí a mi marido, habló con mis papás, o sea, fuimos novios y pues ya (Ríe). Luego me embaracé y aquí andamos, viendo a los chamacos a ver qué quieren hacer de su vida”.

Los roles de género socialmente establecidos, la violencia machista e intrafamiliar, la discriminación al interior de comunidades rurales y originarias, son situaciones en las que se han desarrollado personas como Laura Santiago, lo cual limita y en ocasiones impide, la adquisición de conocimientos y la percepción de sus necesidades reales en materia de salud y sexualidad. “A mí no me dijeron nada de esas cosas. Una nomás va así a ciegas, y se va dando una cuenta cuando ya está embarazada. Aquí, por ejemplo, que va a estar yendo uno a cada rato a la clínica. Ya cuando uno siente los dolores se va con la partera o si no al hospital, allá en Teziutlán”.

Laura Santiago creció muy de cerca con la violencia de género, pues no había mujer familiar suya, amiga o vecina que no hubiera vivido maltrato físico, patrimonial o sexual por parte de sus parejas. “Por aquí se tiene la idea de que el marido es quien decide y se tiene

que hacer lo que ellos ordenan. A veces, una tiene que ver cómo le hace para comer o conseguir dinero, porque luego ellos no dan para el gasto o se lo gastan en ir a tomar”.

Las personas que habitan las periferias rurales muchas veces se encuentran en un exilio socioeconómico, en el que se perpetúan los prejuicios contra ellas por el solo hecho de ser pobres. Esta desigualdad repercute en diferentes ámbitos de su vida y se pierde la cohesión social.

Las experiencias de vida adquieren un valor documental significativo sobre las valoraciones que se hacen del ejercicio de la sexualidad, la atención y cuidado a la salud sexual y reproductiva, y de cómo ha cambiado o permanecido la dinámica social en las comunidades.

II

Ana María Casiano, hace cinco años, tenía la misma edad que su mamá cuando se casó; pero a sus 17 años, la joven habitante de la comunidad rural de San Sebastián, Teziutlán, Puebla, miraba su realidad de manera muy diferente; ella rechazó convertirse en madre adolescente. “Casi todas mis compañeras de la escuela se embaracaron luego, unas no terminaron la secundaria, se juntaron con sus novios y otras se fueron a trabajar a la maquila. Yo no quise eso”. Rompiendo aquellos esquemas tradicionales, la joven, quien cursa sus estudios de contaduría en la universidad, se reconoció decidida para hacer valer sus derechos. “Una vez hubo un foro de sexualidad en el teatro, aquí en Teziutlán y los profes de la escuela nos llevaron. Los ponentes nos explicaron cuáles son nuestros derechos y eso me sirvió mucho porque así fui perdiendo el miedo a hablar de esos temas. Casi no nos hablan de sexualidad en la escuela, en mi casa tampoco. Les dije a mis papás que, aunque me pusiera yo a trabajar, quería seguir estudiando y ser alguien para ayudarles a ellos, pero casarme y embarazarme, no”. Vivir en zonas rurales y originarias establece más barreras que en las zonas urbanas sobre este tema, sin embargo, los cambios —aunque pocos— comienzan a notarse en algunos adolescentes y jóvenes.

“En cuestión de derechos sexuales y reproductivos hay poca información porque es un tema casi prohibido en las comunidades, eso hace que las jóvenes caigan en un embarazo temprano y abandonen por completo la escuela”, refiere Ana María, sentada en una de las

bancas del parque de su localidad. Las miradas de la gente que pasa alrededor no se hacen esperar sobre ella y quien le escucha atento con el micrófono en mano. Ana María no se detiene al hablar, mucho menos cuando de sexualidad se trata, pues éste es uno de los temas fundamentales desde donde las mujeres pueden ir creando conciencia y abandonando la falsa idea de un destino dedicado únicamente a la maternidad. “Hablar de estos temas no se da en muchas familias, lo importante es que nos atrevamos a hacerlo por nosotras mismas”, añade.

En la experiencia de Ana María Casiano encontramos una visión integradora del concepto de salud sexual y reproductiva, entendiéndose como la capacidad de disfrutar de una vida sexual sin riesgo de procrear y la libertad para decidir hacerlo o no, cuándo, con quién y con qué frecuencia, lo que deja implícito el derecho de las personas de obtener información al respecto. Sin embargo, son historias de vida que quedan en la opacidad, invisibles.

La necesidad de reconocer a los otros y las otras

En las redacciones de los medios, la cobertura de temas relacio- ➔



Lucano Romero, periodismo radial con visión social.

El trabajo en la radio de Teziutlán ha permitido verificar que las valoraciones que tienen las y los adolescentes sobre la sexualidad son producto de la interacción social y los patrones culturales de su etnia, donde existen tabúes, discriminación y diferencias marcadas de género. Ellas y ellos han seleccionado, reproducido y transformado los significados que en sus comunidades les han brindado. Si se logra una motivación adecuada y se diseña una estrategia educativa en la que sientan reflejadas sus necesidades y cultura podrían lograrse propósitos satisfactorios respecto a su salud sexual.

nados con estas prácticas sociales se mira con reserva, considerándose información secundaria frente a “importantes” o de “agenda”. Pareciera un criterio editorial exclusivo de las grandes empresas de medios, pero en provincia, donde la oferta es reducida, no es la excepción.

En Teziutlán, Puebla, la investigación sobre el ejercicio de la sexualidad en comunidades rurales en la sierra nororiental es limitada. No existe un conocimiento acabado respecto a cómo las personas interactúan y cómo enfrentan los riesgos asociados a sus conductas sexuales. “Es preocupante cómo muchas personas no sabemos del todo qué pasa o cómo es esto de la sexualidad, además, no existe algún lugar que las atienda y menos que les dé educación de enfermedades y embarazos. Aquí los jóvenes por sí mismos no van al centro de salud, por eso a veces se complican”. Dice una de las profesoras de nivel secundaria en la junta auxiliar de Atoluca, Teziutlán, quien prefirió el anonimato.

El asunto de fondo es cómo vemos a las personas y qué actitud tomamos frente a ellas. Historias como las de Laura y Ana María son producto de la herencia de discriminación y vulnerabilidad en que se han desarrollado hombres y mujeres de diferentes edades. Situaciones que limitan, y en ocasiones impiden, los conocimientos y la percepción de sus necesidades reales en materia de salud sexual y reproductiva.

La radio en Teziutlán, Puebla, es un instrumento crucial para el acceso a la información sobre el acontecer cotidiano, es un medio muy utilizado por la gente para acompañar sus actividades dentro y fuera de casa. Es, por su naturaleza y años de existencia en Teziutlán, un medio que se ha visto favorecido con la preferencia del público y ello resulta un nicho de oportunidad para que se genere una visión más integradora de los conceptos de salud sexual y reproductiva. Es por esto que, desde la radio, nos ha parecido importante indagar sobre el comportamiento de las personas al interior de estas comunidades. Aun más si se toman en consideración indicadores sobre embarazos a temprana edad, violencia de género, infecciones de transmisión sexual y la mortalidad materna en adolescentes.

En el estado de Puebla, de acuerdo con el censo poblacional más reciente, al 2010, un promedio de 38% de las mujeres adolescentes se embarazan antes de cumplir los 20 años. Casi el 20% de los nacimientos vivos son de madres adolescentes. Datos que se refuerzan si consideramos que aproximadamente 50% de los adolescentes de ambos sexos menores de 17 años, según la UNICEF, son sexualmente activos. Uno de cada 25 casos de VIH

ocurre en este grupo, especialmente de hombres, lo cual es un signo de relaciones sexuales desprotegidas. También, la evidencia empírica destaca que uno de cada cinco adolescentes se une en pareja a edades tempranas, de los 15 a los 17 años.

En el año 2005 surgió *Referencia*, espacio radiofónico dedicado a la cobertura y difusión de los temas de sexualidad, único en su género en este punto de la entidad poblana. *Referencia* fue impulsado por Lucano Romero Cárcamo, y transmitido en XHFJ Radio Teziutlán, tuvo como objetivo promover entre la población actitudes más responsables e informadas sobre sexualidad. Y las comunidades rurales, originarias y campesinas, fueron punto de especial interés.

A lo largo de poco más de 6 años, con la cobertura informativa sobre las condiciones en las que las personas de las comunidades rurales y campesinas ejercen y/o asumen el cuidado de su salud sexual y reproductiva, se logró documentar y constatar que, si en los contenidos informativos se enfoca la educación sanitaria desde un modelo participativo y adaptado a las necesidades de cada grupo, la población se muestra más dispuesta a responsabilizarse de su salud y de sus decisiones, centrándose no sólo en saber, sino en el saber hacer; prevenir, atenderse, tratarse, protegerse. Por eso, en la actualidad, la educación para la salud debe insertarse cada vez más en los mensajes mediáticos, a través de contenidos que reconozcan la dignidad de las personas, sus derechos y promuevan un estilo de vida saludable, con códigos y lenguajes comprensibles para todos, con un enfoque diverso que favorezca la inclusión de los grupos sociales menos atendidos, como es el caso de las comunidades originarias. Esos han sido los tenores que han guiado la experiencia profesional en el abordaje de los temas de sexualidad en la provincia de Puebla.

III

“Bien recuerdo que fue, sí de diez años, yo todavía iba a la primaria, fue con una persona mucho mayor que yo, ya tenía 25 años. Quise experimentar qué se sentía, sinceramente lo disfruté, desde la primera vez probé, me gustó y le seguí.” Desde la primaria y hasta la preparatoria, Isidro, siguió relacionándose con diferentes parejas, todas mayores que él, sin la más mínima información sobre el cuidado de su sexualidad, sobre todo, con el consumo de bebidas alcohólicas. “La primera vez yo ni sabía cómo se transmitía alguna enfermedad, vaya nada. Cuando entré a la preparatoria ya obviamente empecé a relacionarme con gente de fuera, mucho mayor, a salir a bares, fue cuando me empecé relacionar más y primero fue el sexo, después em-



La comunidad LGBT en Puebla presenta sus candidaturas para las elecciones 2018.

pecé a irme ya por el camino del alcohol. Y es que es lo que pasa en el momento lo único que importa es el placer, pues que más que hacerlo y más si es con la persona que te gusta”. Antes de cumplir los 18 años de edad uno de cada cinco adolescentes mexicanos está iniciando su vida sexual, según los datos más recientes del Consejo Nacional de Población. Además, casi cuatro millones de mexicanos de entre 13 y 18 años se enfrentan en la actualidad a enfermedades sexualmente transmisibles como el VIH/Sida.

Isidro radica en una pequeña comunidad rural de la sierra norte de Puebla. Tiene 19 años, entre los 15 y 17 su vida sexual activa fue aún más, el condón nunca estuvo de por medio. “Mi vida sexual así muy activa la tuve entre los 15 y 17, y pues llega el momento en el que si uno es así, de que no se aguanta las ganas, pues nos vamos. Al menos eso a mí me pasaba, a pesar de que me gustaba después de eso siempre para mí venía la preocupación. ¡Chin! Lo hice sin protección”. Algo sigue pasando con el uso del condón, hay una reincidencia en prácticas sexuales desprotegidas en algunos sectores.

“Hay tal apresuramiento por tener una relación sexual que de repente cuando se va a consumir no quieren pensar en nada y se olvidan del uso de una medida preventiva”. Asegura el sociólogo Alfredo Landa Becerra, quien desde los inicios del programa *Referencia* ha sido, además de colaborador, promotor del derecho de acceso a la información que tienen las personas en comunidades vulnerables, como en la que vive Isidro.

Cierto día del mes de marzo, Isidro se citó con su pareja, estaba ansioso, tendrían relaciones sexuales, el condón no fue invitado. Hizo sus propios cálculos sobre las probabilidades de infectarse basado en

meras suposiciones. Y así fue.

“Él estaba sudando terrible, o sea empapadísimo al grado de que casi, casi dejó mojada la sábana y le descubrí una mancha en la pierna, muy rara, media negra; yo me enteré de cuáles eran los primeros síntomas cuando uno es portador del VIH, entonces fue como me vino a la mente, dije, pues esta persona posiblemente esté infectada. ¿Y si me infecto? Me entró el pánico.” Las siglas VIH habían quedado tatuadas en su conciencia.

Acompañado de su pareja, pero también del fantasma del miedo, Isidro buscó en uno y otro laboratorio de análisis clínicos de la ciudad más cercana, confirmar sus sospechas. “Yo le hablé y le dije: ¿sabes qué? Yo no puedo seguir con este pánico de que si estoy infectado o no. ¿Vamos? La persona no quería ir. -No, yo no, yo estoy sano-. Nos fuimos a un laboratorio, nos hicimos los análisis, dejamos de pasar otro tiempo y volvimos a ir los dos, o sea, yo era el que insistía, porque tenía la información”.

Dos, tres y hasta cuatro veces solicitó una prueba de detección de anticuerpos de VIH conocida como ELISA. Este estudio sanguíneo se puede realizar en cualquier laboratorio clínico particular y aunque la Norma Oficial Mexicana en materia de VIH/sida señala como un derecho del paciente la consejería en toda prueba de detección, dado el impacto que un resultado positivo puede generar debido al estigma y la discriminación que rodean a la epidemia, desafortunadamente no siempre es así. “Nada más eso, nos hicieron los análisis, no entregaron los resultados y nada más”.

Para un joven -de 17 años en aquel momento- de piel morena, con ojos grandes que reflejan su profunda timidez, salido de una familia de escasos recursos; esta

prueba de vida que representó estar expuesto al contagio del virus del VIH, no la hubiera superado.

- ¿Si el resultado hubiera sido positivo? – Le pregunto.

- Seguiría con la misma idea, de matarme. Es que yo soy así muy desesperado y de momento me hubiera venido a la mente, ¿qué hacer? Ser portador de un virus, saber que en cualquier momento como mi cuerpo queda inmune, no es el virus quien acaba con el humano, siempre son otras enfermedades y hay personas que si me sorprende que lucha, pero sinceramente yo no lucharía ¡Yo no!”.

La experiencia de Isidro pudo haberse sumado la de los poco más de 83 mil 425 casos de VIH registrados entre 2010 y el primer trimestre de 2017 en todo México, de acuerdo con registros del área de Epidemiología de la Secretaría de Salud y por el Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/Sida. Esta situación que Isidro decidió compartir a través del micrófono de Radio Teziutlán refleja un cambio de actitud con respecto a su vida y al ejercicio de su sexualidad. “Ya han pasado casi dos años y hasta la fecha ya hace como 20 días aproximadamente me volví hacer los últimos análisis y volvieron a salir negativos. Es una experiencia que a mí me sirvió, no para decir ya nunca lo voy hacer, simplemente hacerlo con responsabilidad”.

Que Isidro, por convicción y decisión propias, se haya acercado a dicho medio de comunicación, muestra la utilidad que tiene la vinculación con miembros de comunidades rurales y originarias en la cobertura periodística local, sobre todo porque son ellos mismos quienes le imprimen a la información un tinte más auténtico, legítimo y de reconocimiento de las audiencias al identificarse con ellos. →

→ Una radio sexualizada

En contextos como Teziutlán, dedicarse al periodismo en salud ha resultado un reto, sobre todo porque nos hemos planteado como objetivo fortalecer las habilidades y capacidades de las audiencias, modificar sus conductas de riesgo relativas a la salud sexual. Testimonios como los aquí recabados hacen posible entender que la salud sexual también se observa en las expresiones libres y responsables de las personas, que propician un bienestar armonioso individual y social. Sin embargo, para que un estado de salud sexual equilibrado se logre es necesario que los derechos sexuales de las personas se reconozcan y garanticen. Sobre todo, que se divulguen, que se expresen en relación a los usos, las formas, las costumbres y los imaginarios de dichas comunidades. Considerando sus códigos culturales; su lengua, sus creencias, sus ritos y mitos. Y si bien algunos de éstos últimos resultan cuestionables ante la mirada ajena, no pueden excluirse porque hacen parte de su identidad.

En estos grupos existen fuertes tradiciones culturales y tabúes que frenan la educación sexual. Además del bajo nivel de escolaridad, la sexualidad se ejerce sin mayor información sobre los riesgos sobre infecciones de transmisión sexual, embarazos no planificados, el acoso, la violencia machista, la discriminación. Esto cambiaría si se establecieran intervenciones oportunas de acuerdo a cada contexto social y cultural.

Por eso es muy importante que los medios de comunicación participen en la promoción de la igualdad y la lucha hacia todas las formas de discriminación, que a menudo se asumen como circunstancias que inevitablemente vivimos en México. Los medios pueden ser un motor de cambios culturales, no sólo difundiendo o visibilizando los efectos de la desinformación y discriminación, sino también teniendo la responsabilidad de informar con criterios científicos, laicos, incluyentes. Hablar de sexualidad, en la radio es y debe formar parte de las acciones de prevención, cuidado y atención a la salud. Bajo este enfoque es que desde Radio Teziutlán se ha continuado dando cobertura a los temas de sexualidad.

El periodismo en salud que se ha venido emprendiendo es sensible a tales cuestiones, al entender a la salud en un sentido amplio no sólo vinculado a padecimientos. Se han incluido informaciones sobre estilos de vida, entornos saludables, alimentación, cuidados y atención, desarrollo de las sociedades, etc. Se han considerado variables de estudio tales como género, orientación sexual, identidad étnica, diversidad familiar, entre otras, pues

todas influyen en las representaciones y prácticas sexo-genéricas, socioculturales y de convivencia de estas poblaciones. Esto requiere pensar en distintas formas de comunicación o periodismo y cómo estas profesiones contribuyen a una mejor comprensión y difusión de temas de salud.

En ese sentido desde *Referencia* y como comunicadores en zonas rurales, campesinas y originarias es preciso actuar acorde a sus costumbres y culturas para transformar los prejuicios sobre la sexualidad, a fin de favorecer la confianza, credibilidad y participación de las personas en el abordaje informativo y la producción de contenidos útiles y necesarios. No basta con abrir el micrófono a sus voces, ni con difundir un reportaje o una entrevista, la experiencia del trabajo periodístico, desde Radio Teziutlán, permite constatar que mediante actividades grupales y dinámicas de interacción con expertos se genera un alto grado de motivación, situación que facilita el acceso a las comunidades y la formación de éstas para la adecuada toma de decisiones. Las y los periodistas deben disponerse a la adaptación para encontrar formas diversas de participar activamente en estas comunidades en el proceso de cobertura, producción y aprendizaje.

La difusión, a través de la radio, de este tipo de historias sirve como catalizador que potencia la seria necesidad de trabajar en pro de una educación formal en aspectos de la sexualidad integral que considere la participación conjunta de diferentes sectores: familias, escuelas, centros de salud, profesionales médicos, líderes religiosos y periodistas especializados que sepan abordar los temas relacionados. Empero, también muestra que la educación informal continuará ejerciendo influencia sobre la vida sexual de las personas, aspecto que hay que saber manejar de forma positiva, sin mostrar rechazo sobre ella.

“Es necesario brindar a los jóvenes orientación sobre los riesgos que se corren al tener relaciones sexuales a temprana edad. Al frente de la iglesia observo constantemente que los jóvenes se reúnen con su pareja, también he observado que cuando he bautizado bebés, las mujeres tienen entre 14, 15 y 16 años. Creo que es importante dar educación sexual a este grupo ya que como párroco solo abordé el tema desde la moral, de vez en cuando”, reflexiona el sacerdote de la comunidad de Mexcalcuautla, Teziutlán.

Una madre de familia del mismo lugar señaló; “es importante educarlos en esas cosas del sexo porque los adolescentes desde antes de los 12 a 15 años ya tienen relaciones de noviazgo, y se buscan lugares peligrosos y solitarios para tener sexo: los padres no los pue-



Educación para tomar decisiones sobre el cuerpo propio.

den controlar, yo misma, trabajo, no me doy cuenta de lo que mis hijas hacen, sería muy bueno que en la escuela les enseñen de eso, porque a uno de papá no siempre le hacen caso.”

Radicado en San Sebastián, un padre de familia expresó; “sería importante que a los padres nos enseñaran sobre el sexo, porque hay muchas cosas que uno de hombre no sabe y que sería importante aprender para enseñarles bien a los chamacos y cuidarse uno. Usted sabe que uno de hombre es diferente la situación y la mayoría hemos aprendido solos”.

En este punto se hace evidente la importancia y necesidad de la satisfacción de los llamados derechos a la información, a la salud, sexuales y reproductivos. Todos éstos, entendidos de forma integral, deben garantizarse en las comunidades más vulnerables con el fin de que las personas alcancen el pleno ejercicio de la autodeterminación y un nivel de vida adecuado.

La cobertura periodística, vía la radio en Teziutlán, ha permitido verificar que las valoraciones que tienen las y los adolescentes sobre la sexualidad son producto de la interacción social y los patrones culturales de su etnia, donde

existen tabúes, discriminación y diferencias muy marcadas sobre el género. Ellas y ellos, hasta ahora, han seleccionado, reproducido y transformado los significados que en sus comunidades les han brindado sobre sexualidad. Si se logra una motivación adecuada y se diseña una estrategia educativa en la que sientan reflejadas sus necesidades y cultura podrían lograrse propósitos satisfactorios respecto a su salud sexual.

A poco más de 10 años de haber iniciado en la radio la cobertura y tratamiento informativo de los temas de sexualidad en este punto de la sierra nororiental del estado de Puebla, se sigue notando la ausencia en los demás medios de comunicación locales de los asuntos que se relacionan con la prevención, atención y cuidado de la salud sexual y reproductiva, sus manifestaciones y consecuencias, dado que no son considerados relevantes o prioritarios para dedicarle espacios. Lo cual profundiza las diferencias sociales que ya de por sí existen. Lo ideal es que esta información forme parte cotidiana de la radio, en todos los medios, y que sea abordada con una perspectiva de derechos humanos.

El ejercicio de la sexualidad tiene diferentes rostros y manifestaciones

a partir del lugar en el que nos encontremos. Pero si la salud sexual y cuidado de la misma también es un hecho social, puede ser posible una deconstrucción de esas prácticas e ideologías. Las y los periodistas que procuramos tener claridad sobre qué es la educación sexual y todo lo que se relaciona con ella, poseemos más elementos que aportar para explicarla, cuestionarla o combatirla. A su vez, tenemos la oportunidad de elegir hablar mejor de lo mismo. En las salas de redacción, o en el caso de la radio, las cabinas de locución se disputan las informaciones que se consideran relevantes en función de la actualidad y la agenda política y económica de los medios. La cantidad de acontecimientos es amplia, pero las posibilidades de que una historia sobre sexualidad en comunidades rurales o indígenas llegue a un espacio noticioso son menos en un sistema mediático que homogeniza y simplifica contenidos. Ese es el reto para los periodistas que nos involucramos en asuntos poco rentables para la lógica mercantil de los medios de comunicación.

Debemos renovar la mirada y las estrategias que nos sigan permitiendo desarrollar informativamente la amplia agenda del ejercicio de la sexualidad, el cuidado, prevención y atención a la salud. 🍌

Los roles de género socialmente establecidos, la violencia machista e intrafamiliar, la discriminación al interior de comunidades rurales y originarias, son situaciones en las que se han desarrollado personas como Laura Santiago, lo cual limita y en ocasiones impide la adquisición de conocimientos y la percepción de sus necesidades reales en materia de salud y sexualidad. “A mí no me dijeron nada de esas cosas. Una nomás va así a ciegas, y se va dando una cuenta cuando ya está embarazada”.

Adolescentes indígenas: ¿qué tenemos que aprender?

Anadsheli Morales Colaboradora en LetraSe e integrante del Grupo de estudios sobre derechos, géneros y diversidades, Dgedi, A.C



De adultos pequeños a adolescentes con derechos.

Antes de la edad media (siglo XVI), concebir a las personas infantiles como sujetos de derechos era impensable, pues se les consideraba *adultos pequeños*, lo que les condenaba a no poder gozar de estatutos como la protección, la salud y la educación. Más tarde, el concepto de infancia se amplió, de acuerdo con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), para que la adolescencia correspondiera al período de vida de entre los 12 y los 17 años.

Se dice que la adolescencia es un proceso en el cual las personas comienzan a identificarse y concebirse *mayores* -destacando los aspectos sociales más que los fisio-

lógicos-, apoyado de un contexto social, una educación escolarizada e infinidad de productos culturales. Esta etapa concebida fuera del aspecto biológico permitió garantizar que las personas adolescentes pudieran gozar de derechos, entre ellos los sexuales y reproductivos, desde su reconocimiento hasta el ejercicio de estos.

Según la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH, 2017) México cuenta con 11 millones de adolescentes de 14 a 17 años, los cuales representan el 10 por ciento de la población total del país. Las mujeres adolescentes representan un 50.6 por ciento de la población total de jóvenes de 12 a 29 años, según el Instituto Mexicano de la Juventud (Imjuve).

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) reportó en 2010 un aumento de la población indígena adolescente a un millón 725 mil 924, de los que 869 mil 532 eran hombres y 856 mil 392 eran mujeres. El Estado de México contaba ese mismo año con una población de 7 millones 778 mil 876 de mujeres, las cuales representan el 51.26 por ciento de la población total.

Se aborda el caso del Estado de México, ya que según el Diagnóstico con perspectiva de género de la situación y condición de las mujeres indígenas de la entidad (2012) las indígenas adolescentes sufren una doble discriminación: por ser mujeres y ser mujeres indígenas y en el último de los casos, ser mujeres indígenas adolescentes.

A partir del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas por parte del Instituto Nacional de Desarrollo Social y el Consejo Estatal de la Mujer del Estado de México, se llevó a cabo el proyecto Talleres sobre derechos sexuales y reproductivos para prevenir la violencia contra las mujeres y el embarazo adolescente durante los meses de Septiembre-diciembre, 2017 en cinco comunidades de la entidad con presencia indígena (mazahua, otomí, nahua, matlazinca y tlahuica): Almoloya de Juárez, Temascaltepec, San José del Rincón, Temoaya y San Felipe del Progreso. Los talleres se trabajaron con adolescentes de secundaria de las comunidades mencionadas.

El desconocimiento de los estereotipos de género, la violencia física, psicológica, sexual, económica y patrimonial enfrenta a las adolescentes a situaciones que las violentan. Las actividades del proyecto relacionadas con el conocimiento y reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos de las adolescentes estuvieron encaminadas a prevenir problemáticas vinculadas con su

ejercicio y a contribuir con acciones específicas para concientizar sobre el embarazo adolescente y la violencia de género y su prevención.

Las experiencias de las adolescentes resaltaron que dentro de su contexto prevalece la falta de oportunidad para el desarrollo individual, social y estructural para ejercer una sexualidad autónoma y responsable, pues en los espacios familiares y escolares prevalecen estereotipos de género, en algunos casos pobreza y vulnerabilidad. Así mismo, desde el ámbito sociocultural, los usos y costumbres también son factores que limitan el ejercicio de este derecho, puesto que se antepone “la cultura tradicional” para justificar acciones que no permiten la libre actuación de las adolescentes en sus derechos sexuales y reproductivos.

“La virginidad la considero importante porque así me dijo mi familia”, “en mi comunidad [Temoaya] no se les permite a las mujeres que decidan no tener hijos porque si no ya no podrán heredar sus tierras”, “existe mucho machismo en la calle y la familia. Cuando vas por la calle te dicen mamacita”, “cuando una mujer se embaraza adolescente la tratan mal, le dicen que ya arruinó su vida. No hay apoyo”, “la primera vez debe doler”, “en el centro de salud no te dan información sobre métodos anticonceptivos y no respetan mi privacidad”, “Tenía una perforación en la lengua que le estaba enseñando a mis amigas, cuando un amigo se acercó a mí como para besarme. Como me alejé de él se enojó y me dijo - ¿te vas a poner así? - Yo no quería besarlo y por eso se enojó”.

Lo anterior son algunas experiencias que resaltaron las adolescentes a lo largo de las sesiones sobre temáticas relacionadas a los tipos y modalidades de violencia, la coerción y violencia sexual y el uso correcto de métodos anticonceptivos. Estos testimonios, aunque cortos, expresan la poca

información sobre temas importantes en el ejercicio de la sexualidad como el uso correcto y restricción de métodos anticonceptivos y la idea de la *virginidad* como el valor que designará respetar o no a la adolescente, así como el acceso legal, seguro y gratuito a la interrupción del embarazo que con la práctica naturalizada forman parte de las problemáticas que viven donde la única manera de atenderlas es la prohibición o bien, el silencio.

Al concluir los talleres se realizó una evaluación diagnóstica para conocer qué tanto aprendieron las adolescentes sobre los temas mencionados. La lectura e identificación de los derechos sexuales y reproductivos y su exigencia dentro de su comunidad fue exitosa: más del doble de participantes logró ubicarlos y la mejor forma de prevenir violencias de acuerdo con su contexto para evitar en medida de lo posible la violencia de género.

¿Qué tenemos que aprender de estas adolescentes? La respuesta puede ser simple: se tiene que llegar a los espacios en donde las personas no van. Se tiene que visibilizar las violencias occidentalizadas con una perspectiva intercultural y no subestimar que las adolescentes no entienden temas que desde la academia se estudian como el género, la sexualidad y la prevención de la violencia. Pese al poco tiempo de trabajo con ellas, el hecho de que las puedan responder conceptualmente cuando se le pregunta a qué nos referimos cuando a una mujer le pagan menos que a un hombre por hacer el mismo trabajo como “discriminación por género” (en el caso excepcional de Temoaya que fue al unísono) habla de cambios sustanciales que denotan esperanza para disminuir violencias en el micro espacio social para llegar a cambios estructurales.

Si bien las adolescentes conocieron a grandes rasgos los derechos de los que eran dueñas, valdría la pena que se diera un seguimiento para que realmente se pueda incidir en el desarrollo de una cultura preventiva en términos de prácticas de abuso y que ponen en riesgo las expresiones de su sexualidad en el espacio comunitario, institucional y familiar de forma simbólica y estructural que limita el ejercicio pleno de sus derechos sexuales y reproductivos. 🍌

Las experiencias de las adolescentes resaltaron que dentro de su contexto prevalece la falta de oportunidad para el desarrollo individual, social y estructural para ejercer una sexualidad autónoma y responsable, pues en los espacios familiares y escolares prevalecen estereotipos de género, en algunos casos pobreza y vulnerabilidad.

Los afectos “infieles” de los indígenas *hñähñu* del Valle del Mezquital

Edith Yesenia Peña Sánchez Doctora en Antropología por la UNAM yesenia72@hotmail.com



FOTO: Fulvio Eccardi

Mujeres fuertes, que coquetean, se defienden y responden.

Los roles de género y la vinculación afectiva y sexual son principios organizativos que construyen la vida social y amalgaman una gran diversidad de expresiones sobre el cuerpo, el sexo, el género, el erotismo, las formas de atracción, apareamiento, parentesco y expresiones de reciprocidad, reproducción y crianza que se virtualizan y materializan a través del lenguaje, las representaciones y prácticas en procesos históricos y socioculturales concretos.

En el texto se abordarán algunas pautas de estos comportamientos en la comunidad indígena *hñähñu* de Santiago de Anaya, perteneciente al Valle del Mezquital, Hidalgo. Este trabajo se basa en información y reflexiones que he recabado para el proyecto de investigación Estrategias de supervivencia doméstica en la región del Valle del Mezquital.

Para los *hñähñu* de esta zona, el ciclo de vida se articula con el rol social que cumplen y se superpone al de la naturaleza, ya que se consideran parte esencial de ella, a la vez que se marcan acciones individuales que generan diferencias culturales, según el contexto en que se situó la persona, el grupo familiar y la comunidad, variando de los convencionalismos occidentales, por lo que pueden ser

no comprendidos por otros grupos sociales o culturales.

El papel del hombre y la mujer no se encuentran excluidos uno del otro, ya que ambos trabajan, “aportan recursos pa’salir adelante”, “la situación está muy difícil como para que sólo trabaje uno”. La diferencia más marcada está en el rol que desempeña la mujer en actividades relacionadas con la fertilidad y cuidado de los hijos, la alimentación, el cuidado de las hortalizas y animales de traspatio y en muchas ocasiones del pastoreo de animales de ramoneo. Aunque también llegan a participar otros familiares, es la mujer quien se involucra más en ello, por lo que siempre tiene una participación que se relaciona con lo económico.

La unidad doméstica, bajo variadas expresiones y formas de organización, es el espacio privilegiado en el que las relaciones de parentesco cobran un significado y sentido especial en términos afectivos, pero también para la subsistencia, aprendizaje y solidaridad. Los lazos pueden ser tan fuertes que, aunque algunos de sus miembros tengan que migrar a otro país se asume una responsabilidad con quienes “se quedan” porque “me voy pa’ayudar a mi familia”, “no veo cómo salir pa’delante, me voy a los Estados Unidos”, generalmen-

te son hombres jóvenes, aunque cada vez más se observa que las mujeres también se desplazan.

Las comunidades, en general, establecen la residencia patrilineal por lo que es común que las mujeres se vayan a vivir donde radica la familia de su esposo, más si éste migra. Ante la ausencia prolongada es común que haya “infidelidad”, el hombre en el transcurso del proceso migratorio como en su estancia suele tener parejas sexuales ocasionales, situación que se asume como normal en una cultura que ha sido documentada como poligínica (hombre con varias mujeres). Sin embargo, se observan diferencias contundentes en el municipio con respecto a otros del Valle del Mezquital: la mujer alburea, habla, se defiende, contesta a los hombres, parientes o

conocidos (situación que no erradica la violencia hacia las mujeres que también ha sido documentada), coquetea, insinúa y existen múltiples casos en los que también la mujer es “infiel” al hombre. Varios de ellos aseguran que sus ancestros llevaban una forma de vida poligámica (ambos pueden tener varias parejas).

Al respecto, desde la época virreinal, Sahagún (en la *Historia General de las cosas de la Nueva España*) documentó que: “Los otomíes se casan a tierna edad. Y según dicen: si cuando dormía el hombre con la mujer, no tenía cuenta con ella diez veces, descontentábase la mujer, y apartábase el uno del otro y si la mujer era flaca, para sufrir hasta ocho o diez veces: también se descontentaba de ella y la dejaba en breve”. Idea del rendimiento sexual que todavía prevalece en la oralidad, además de un sentido más amplio de apareamiento que no necesariamente implica monogamia y contrato civil.

El matrimonio y el tener hijos no es considerado indicador de que la pareja ya formó un hogar -puesto que antes no se casaban y vivían en unión libre-, de ahí que se otorga importancia a la capacidad reproductiva de la mujer, ya que los hijos son muy valorados por el grupo familiar, y aunque aparezcan embarazos fuera del matrimonio o no previstos durante el periodo de migración, estas situaciones no constituyen un problema social insalvable. Como a continuación relata una mujer de la localidad:

“Fui testigo de que la madre del hombre migrante fue a llamarlo para darle a conocer que su esposa estaba “embarazada”. En común acuerdo él regresa para hablar con ella, traerle obsequios y hablar con su pareja para negociar y reconocer como suyo al niño y esto es muy común”. Es decir, aunque se puede llegar a manifestar enojo y decepción por parte de la familia de él y hasta de ella, se asume el apoyo familiar como indispensable, para enfrentarlo y hacer algo al respecto, ya que se otorga un gran valor a la vida de otra persona *hñähñu*. Sin embargo, no podemos omitir que las experiencias en torno a la violencia hacia la mujer, así como el contagio de infecciones de transmisión sexual

comúnmente reportado por varias mujeres, siguen en aumento.

Entre los *hñähñu* existe un fuerte vínculo con la naturaleza de su entorno para la alimentación y la salud que se expande hacia lo sexual. Por ejemplo, alimentos como el pulque combinado con escamol se consideran un potenciador de la energía sexual masculina tan es así que se considera “pulque muchachero o cuatero”; el consumo de insectos en particular y caracoles tienen el mismo atributo. Pero, además, existen formas de “conseguir o travesear con la mujer” a través de lo que consideran “magia” que se usa para despertar el deseo sexual mediante uso de recursos como enterrar un colmillo de la víbora de cascabel por donde pasa o hará sus necesidades la mujer.

Desde siglos pasados se ha vivido un intenso proceso de aculturación con el sincretismo católico y posteriormente evangélico que han generado desarticulaciones de las lógicas identitarias locales, en el que se socializa a la mujer para subordinarla a fin de que obedezca al padre-hermano-marido, naturalizar su ejercicio de poder y reproducción de dichos roles sin cuestionar, donde la aplicación de la violencia de género se llega a considerar correctiva; al igual que la migración poco a poco se ha convertido en una dimensión transformadora de las tradiciones culturales y genera nuevas como el acto de migrar hacia Estados Unidos.

Demostrar el progreso económico con desarrollo de bienes materiales trae privilegios sociales como legitimar su masculinidad y tener mejor acceso a las mujeres; las políticas indigenistas y globalizantes integran a esta comunidad *hñähñu* y la reconfiguran considerando muchas de las prácticas aquí descritas como reminiscencias de un “pasado anacrónico” que se pretende trascender, pero que converge con ciertas continuidades culturales no sin cambios en los estereotipos y roles de género, normas y tabúes que reconfiguran sus identidades, tradiciones y desigualdades que impactan las vinculaciones afectivas genéricas y sexuales en gran parte de la población *hñähñu*.

El matrimonio y el tener hijos no es considerado indicador de que la pareja ya formó un hogar -puesto que antes no se casaban y vivían en unión libre-, de ahí que se otorga importancia a la capacidad reproductiva de la mujer, ya que los hijos son muy valorados por el grupo familiar, y aunque aparezcan embarazos fuera del matrimonio o no previstos durante el periodo de migración, estas situaciones no constituyen un problema social insalvable.

VIH y pueblos indígenas: lo que no se sabe y no se habla

Patricia Ponce y Rubén Muñoz Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Golfo



Lo étnico determina una vulnerabilidad en los hombres que tienen sexo con hombres.



No al sida, sí a la vida: mensajes básicos de prevención.

En Latinoamérica, incluido México, el fenómeno migratorio, la pobreza y la inequidad de género han sido analizados como factores de vulnerabilidad para la infección de VIH, lo que no sucede con la etnicidad ni mucho menos con su relación con la sexualidad o con la diversidad amorosa o sexual, tal y como sostuvo Guillermo Núñez Noriega, en su conferencia “Pueblos originarios y afrodescendientes, diversidad sexual y genérica y vulnerabilidad al VIH/SIDA”, impartida en 2008.

Son pocos los países latinoamericanos que poseen un registro epidemiológico desagregado por etnicidad, que nos permita encontrar cifras y datos sobre el impacto del VIH en los pueblos indígenas de la región y, cuando existen, por lo general se registra de manera poco precisa. Pareciera ser que la intención de quienes deciden y programan las políticas públicas en la materia es borrar a este sector de la población de la epidemia, bajo la suposición de que “la prevalencia es baja”, lo que se traduce en una discriminación desde el Estado (Ponce P. y otros, *Estado del arte sobre VIH y pueblos indígenas en América Latina: Informe Final*, ONUSIDA-SIPIA, 2016).

La falta de visibilidad tiene que ver con varias causas: 1) pensar en la salud sin tomarlos en cuenta; 2) los estereotipos sociales sobre quiénes son y cómo viven, en tanto son percibidos como algo exótico, que viven en lugares inaccesibles, el VIH no significaría una amenaza para ellos; 3) la creencia sobre que su sexualidad es “natural”, orientada sólo a la procreación, de que no existe disidencia sexual; 4) la todavía presente asociación de la epidemia con la homosexualidad, que lleva a pensar que no tienen riesgo de contraer el virus; 5) se considera que al desarrollar programas para la población rural o migrante están incluidos, lo cual no es cierto, pues no se están implementando medidas que tomen en cuenta su especificidad socio-cultural en un contexto nacional caracterizado por prácticas racistas y discriminatorias (de nuevo, Guillermo Núñez, en “Pueblos originarios y afrodescendientes, diversidad sexual y genérica y vulnerabilidad al VIH/SIDA”, impartida en 2008.).

Es importante resaltar que la vulnerabilidad específica de la población indígena no se debe exclusivamente a no recibir mensajes en su lengua, la condición

étnica es un factor de vulnerabilidad en la medida en que implica estar colocado en estructuras diversas: 1) de explotación económica que los perpetúa en la pobreza y los impulsa a la migración; 2) de marginación social a los sistemas de salud y educación adecuados; 3) de subordinación política y cultural que les impide el pleno ejercicio de sus derechos humanos y colectivos como pueblos y, 4) de dominación simbólica -racista, homofóbica, clasista- vivida a través de actos discriminatorios cotidianos en sus dinámicas familiares, sociales, emocionales, afectivas y sexuales (de acuerdo con Núñez N

y Ponce P., en *Pueblos indígenas: sexualidad, diversidad sexual y genérica*, revista Facultad Nacional de Salud Pública. 2015).

Lo étnico también determina una vulnerabilidad adicional en los hombres que tienen relaciones sexuales con otros hombres, no solo por tratarse de una población con una alta prevalencia, sino también porque las formas de discriminación, estigma y racismo en los contextos migratorios condicionan conductas sexuales de riesgo (Núñez G., *Vidas vulnerables: hombres indígenas, diversidad sexual y VIH-SIDA*. México: EDAMEX, CIAD).

La realidad es que existe un gran desconocimiento sobre sus prácticas amorosas y sexuales, sobre la diversidad sexo-genérica y, sobre el comportamiento de la epidemia. Sin embargo, los resultados de algunas investigaciones, nos permiten saber que diversos pueblos indígenas de Latinoamérica se encuentran en una condición de vulnerabilidad mayor frente al VIH con relación a la población mestiza o blanca. Además de ello, presentan especificidades que les dificultan el acceso a la atención, al seguimiento oportuno, a la atención -con calidad y calidez-; lo que resulta catastrófico en términos de la transmisión perinatal, la morbilidad, la mortalidad, la esperanza de vida de aquellas personas con el virus que no pueden acceder al tratamiento; así como la falta de políticas públicas para este sector de la población (de acuerdo con Segura M. *VIH y mujeres indígenas en Morona Santiago: ¿Persiste el silencio de las políticas públicas?*, ponencia en III Congreso Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales, 2015, con Núñez G. *Vidas vulnerables: hombres indígenas, diversidad sexual y VIH-SIDA*, y con Ponce y otros, *Pueblos indígenas, VIH y políticas públicas en Latinoamérica: una exploración en el panorama actual de la prevalencia epidemiológica, la prevención, la atención y el seguimiento oportuno*, Revista Salud Colectiva, 2017).

Conocer y empezar a nombrar esta situación permitiría elaborar estrategias de prevención, atención y mitigación del daño. Silenciarlas, esconderlas bajo el prejuicio de que *entre los indios no existen esas prácticas* o bajo el argumento de que *de eso no se habla para no provocar más estigma hacia las comunidades* o sostener a ultranza la preservación de usos y costumbres, sin cuestionar sus repercusiones es condenar a mucha gente a una situación de vulnerabilidad al VIH, que se agrega a la falta de acceso a los servicios públicos de salud y educativos de calidad para la prevención y atención; así como a las condiciones económicas justas que les permitan vivir sin inseguridad alimentaria, sin la negación de su lengua y su cultura, sin pobreza y sin racismo. 🍌

Diversos pueblos indígenas se encuentran en una condición de vulnerabilidad mayor frente al VIH con relación a la población mestiza o blanca... Conocer y empezar a nombrar esta situación permitiría elaborar estrategias de prevención, atención y mitigación del daño. Silenciarlas, esconderlas bajo el prejuicio de que *entre los indios no existen esas prácticas* o bajo el argumento de que *de eso no se habla para no provocar más estigma hacia las comunidades* es condenar a mucha gente.

Hablando de lo que no se debe... el VIH y las mujeres indígenas

Gabriela García Patiño Feminista, maestra en políticas públicas y género y coordinadora del programa Mujeres, derechos sexuales y VIH en Balance, A.C.



Una epidemia donde las mujeres no son prioridad dentro de las políticas públicas.

VIH y sida (escrita así, con minúsculas, para disminuir el impacto visual, el estigma y la discriminación asociadas al concepto) entre hombres y mujeres es amplia. Por ejemplo, en la Ciudad de México existen ocho casos de hombres con VIH en tratamiento antirretroviral por cada mujer; mientras que, en la región del sureste, en estados como Chiapas, Guerrero y Tabasco, esta distancia se acorta a dos casos en hombres por cada mujer (CENSIDA, 2017). Estos estados además tienen el mayor porcentaje de casos registrados de VIH y sida en mujeres junto con Campeche y Quintana Roo. Estas diferencias reflejan que la epidemia de VIH en las áreas rurales es predominantemente heterosexual. Los datos no son casualidad si se toma en cuenta que son precisamente esos estados los que presentan las cifras más altas de desigualdad social, y es que el VIH se aprovecha precisamente de esas desigualdades para entrar en la vida de las mujeres.

En una epidemia donde las mujeres no son prioridad dentro de las políticas públicas, las mujeres que provienen de un contexto rural e indígena han quedado en el olvido y la indiferencia. La prevención y atención del VIH en comunidades indígenas se complica debido a la falta de servicios de salud, la fragmentación de los mismos y la falta de estrategias que consideren las dinámicas y realidades de las comunidades. Estos elementos se combinan con los tabúes y prejuicios que han acompañado a la epidemia, con el machismo, la violencia y la falta de respeto a la decisión y derechos de las mujeres.

A pesar de que en las comunidades se sabe del aumento de casos de VIH y sida y su relación con el

fenómeno de la migración, persiste la idea de que es algo ajeno, una consecuencia por el mal comportamiento, la brujería o el mal de ojo. El ejercicio de la sexualidad es un tema que continúa silenciado; hablar de ello en público se puede llegar a considerar una grosería o una ofensa.

En este contexto, es admirable lo que las organizaciones como Kinal Antzetik Guerrero y la Casa de la Mujer Indígena de San Luis Acatlán han logrado. Estas organizaciones cuentan con promotoras de salud y parteras que desde hace más de 10 años han trabajado en la región llevando información directamente a las mujeres de las zonas más alejadas, acercando a las mujeres a los servicios de salud, exigiendo para ellas una atención de calidad y movilizándolo a las comunidades para exigir sus derechos.

La cooperación y el intercambio de conocimientos cruzados nos permitieron ir experimentando formas de hacer llegar la información sobre VIH a las mujeres de una manera sencilla. Con palabras cotidianas y sencillas, hemos ido

desmenuzando el lenguaje técnico que rodea el tema y poniéndolo en palabras cotidianas: “el VIH es un bicho que te quita las fuerzas, es importante conocer si lo tenemos para poder tratarlo y cuidar de nuestra salud”.

Realizar la prueba de VIH a las mujeres embarazadas ha sido hasta ahora la única estrategia para que mujeres de estas comunidades puedan saber si viven con el VIH y cuidar de su salud, por ello es importante el trabajo de difusión que se ha hecho para dar a conocer que la prueba de VIH es parte fundamental de las acciones para el cuidado del embarazo, que es un derecho de las mujeres exigirla y una obligación de los servicios de salud ofertarla.

Queda un camino largo que recorrer para garantizar que los servicios de salud sean incluyentes y respondan a las necesidades de las mujeres en su diversidad, nuestra experiencia nos indica que para llegar a hacerlo es fundamental hacer alianza con las líderes comunitarias, rescatar la experiencia y saber milenario de las parteras tradicionales y reconocer el compromiso y la fuerza de las promotoras de salud.

Las posibilidades son infinitas y en conjunto con las compañeras parteras y promotoras hemos ido empezando a allanar camino: talleres y pláticas entre mujeres, obras de teatro, transmisión de cápsulas de audio a través de las radios comunitarias. Las posibilidades son infinitas, los beneficios también, solo falta la voluntad y los recursos por parte de las instituciones de gobierno para saldar la deuda que seguimos arrastrando hacia esta población. 🍌



Promotoras de salud y parteras llevan información a mujeres de zonas alejadas.

Mientras que en la Ciudad de México existen ocho casos de hombres con VIH en tratamiento antirretroviral por cada mujer; en el sureste del país, en estados como Chiapas, Guerrero y Tabasco, esta distancia se acorta a dos casos en hombres por cada mujer. Estos estados además tienen el mayor porcentaje de casos registrados de VIH y sida en mujeres junto con Campeche y Quintana Roo.

Parteras por los derechos sexuales

Mónica Díaz A.



Parteras, parteros y promotoras llevan información y educación a las comunidades.

Preservar la cultura, las tradiciones, el sincretismo y lo sagrado. Respeto a los derechos sexuales y reproductivos. Alcanzar el pleno ejercicio de los derechos de las mujeres es la misión de la Casa de la Mujer Indígena “Nellys

Palomo Sánchez”, ubicada en la Costa Chica de Guerrero.

En el municipio de San Luis Acatlán se encuentra la Cami “Nellys Palomo”, coordinado por Apolonia Plácido Valerio, quien habla de la labor de esta organización, cuyo

objetivo es promover, sensibilizar y apoyar la salud sexual y reproductiva de la comunidad, defender el trabajo de las parteras tradicionales y erradicar la violencia de género.

“En la Casa hay parteras, parteros, personas promotoras que laboran

en diferentes comunidades indígenas. Más que un trabajo, es una misión de vida por defender el derecho de las mujeres y el trabajo de las parteras tradicionales de mi comunidad, un ejercicio que es muy discriminado en México y por ello, como organización, hemos defendido el trabajo de la partería, porque está en peligro de desaparecer de la cultura de los pueblos indígenas, siendo que las mujeres de la comunidad, en su mayoría, recurren a los servicios de una partera desde los primeros meses de embarazo antes de ir al hospital”.

La Cami nació para defender los derechos de las mujeres. Antes del 2005 las cifras de muerte materna eran alarmantes. Ante esta situación, se organizó un foro sobre muerte materna en San Luis Acatlán y la Costa Chica.

“Antes de ese año (2005), las mujeres que tenían recursos podían ser atendidas en los hospitales y salvar su vida. Las mujeres indígenas, como no hablan el español, y no había intérpretes de lengua indígena, tenían más riesgos, y había altos índices de muerte materna. No existía el Seguro Popular, no había carreteras ni medios para ingresar a los hospitales. Ese fue la pauta para que se hiciera un diagnóstico donde se encontró que San Luis era el foco rojo de la muerte materna sin que las autoridades tomaran cartas en el asunto”.

En este contexto se abre la Casa de la Mujer Indígena, con la presencia de parteras y parteros tradi-

cionales, y promotoras indígenas que hablan las lenguas *me'phaa* y *tun savi*.

“Desde ahí iniciamos la lucha por defender nuestro derecho a la salud, un derecho que no conocíamos, un derecho para todas las mujeres, indígenas, mestizas o de la población afrodescendiente. Desde ahí hemos iniciado la lucha, día con día, que no ha sido fácil, pues ha habido muchos obstáculos, sobre todo en el tema de la discriminación y la injusticia”.

La Casa da conferencias en escuelas; promueve los derechos humanos y la cultura del buen trato; aborda la medicina tradicional y la partería; capacita a autoridades sobre cómo impartir justicia con equidad; hace foros sobre planificación familiar y sexualidad para prevenir el embarazo a temprana edad y organiza jornadas de salud.

La vida sexual y reproductiva de las mujeres rurales explica Apolonia, “es un tema tabú, está escondido, no se habla. Para las mujeres no ha sido fácil, la educación sexual es muy deficiente, tanto en las escuelas como en la familia. Tampoco nos hablan de los riesgos, hay violencia y discriminación; algunas mujeres han sido juzgadas por abrir el tema y todavía nos falta difundir información, sobre todo para las y los jóvenes”.

El momento de parir

Las mujeres acuden a la Cami para recibir atención durante su embarazo y su parto. Si una mujer llega con alguna complicación o un embarazo de alto riesgo, se le canaliza al hospital.

“Las mujeres indígenas buscan a las parteras tradicionales, pero si vienen con complicaciones no nos comprometemos, ahí está la mano de los médicos. Las parteras atienden solo cuando ya se hicieron estudios y se certifica que está bien su proceso de embarazo”.

Apolonia relata con ímpetu el proceso del parto en su →



El trabajo de las parteras tradicionales es muy discriminado en México.

La vida sexual y reproductiva de las mujeres rurales “es un tema tabú, está escondido, no se habla. Para las mujeres no ha sido fácil, la educación sexual es muy deficiente, tanto en las escuelas como en la familia. Tampoco nos hablan de los riesgos, hay violencia y discriminación; algunas mujeres han sido juzgadas por abrir el tema y todavía nos falta difundir información, sobre todo para las y los jóvenes”.

→ comunidad: “El procedimiento para el parto es muy importante. La partera o el partero prepara tés con diferentes plantas; tienen lista el agua tibia con hierbas, tanto para la madre como para el bebé. Aquí, las decisiones de las mujeres siempre son tomadas en cuenta; se les pregunta cómo quieren tener a su bebé y se les respeta; en general los tenemos hincadas. No nos acostamos en camas para el parto ni hay ventilación. Nos hemos atendido como la tradición, como lo marca nuestra cultura, en un lugar caliente, con brebajes, con baños en plantas medicinales”.

“En nuestra labor estamos defendiendo la cultura de cómo se atiende un parto. La partería tradicional no maneja medicamentos sino plantas medicinales; *sobada*, masajes, rituales. Todo esto lo estamos rescatando. El proceso de una mujer cuando se atiende de un parto en nuestra comunidad se da a través de las enseñanzas de nuestros ancestros. La partera cuida a la mujer los 40 días después del parto, está pendiente de si presenta calentura o le duele la cabeza. Desde que nace el bebé se le ofrece té de planta medicinal, se le recomienda qué alimentos comer y cuáles no. Se le dan baños con agua tibia y hierbas”.

“Las parteras no están certificadas, pero la Secretaría de Salud las ha capacitado con el modelo 10, porque no saben leer, sus saberes son tradicionales, provienen de sus ancestros. La Secretaría ha reco-

nocido el trabajo de las parteras y las mujeres de la comunidad las valoran y las respetan”.

En la Casa hay 10 parteras, su tarea no siempre es fácil, pues tienen familia y otras actividades; “pero estas mujeres son parte del pueblo indígena y se dan tiempo de estar con las mujeres de su comunidad”, dice Apolonia.

La madre tierra, conexión espiritual

El posparto también es muy importante en la partería tradicional. “Cuando una mujer se atiende con una partera, se le pregunta qué quiere hacer con la placenta. Cuando un bebé nace, no tiramos la placenta ni la damos al zopilote. Cuando nace la placenta se puede enterrar, colocar en una jícara de árbol (recipiente elaborado a partir del fruto del jícara), se enreda en un pedazo de trapo nuevo y se cuelga en un árbol. O también se puede llevar a un arroyo o río, se lava y se lanza de poquito a poquito”, dice Apolonia.

“Si no se hacen estos rituales el bebé se enferma porque la placenta es sagrada, guarda la esencia del bebé. Esto es parte de la tradición de la comunidad. También puede enterrarse en una jícara, con ello se devuelve la placenta a la madre tierra y se da una conexión espiritual muy importante del bebé y la mamá con la madre tierra”.

Vida y recursos

En otro aspecto, Apolonia Plácido se refiere a la falta de recursos para cuidar la salud de las mujeres:



Aquí, las decisiones de las mujeres siempre son tomadas en cuenta.



Más que un trabajo, es una misión de vida.

“No hay apoyo del ayuntamiento ni a nivel estatal. Las instituciones no voltean a mirar la problemática. Si una mamá fallece es un problema para otros miembros de su familia, entonces es necesario que las instituciones sean sensibles, que le tengan amor a su trabajo. La salud es un derecho que el Estado debe de cumplir, pues en el hospital de la comunidad no hay suficientes medicamentos, equipamiento ni recursos humanos”.

“Aquí hay una doble mirada, el tema de la interculturalidad, en el campo se tiene que ver de otra forma. Aquí hay un choque con las instituciones, a quienes les pedimos nos respeten como mujeres indígenas, que las mamás tienen derecho a que se les dé la placenta; que respeten la forma en que queremos parir”.

Apolonia lanza un mensaje muy claro: “el gobierno debería ir pensando más en el tema de la salud, pues el recorte fue tremendo. No se vale que el gobierno persista en quitar recursos a la salud, lo que conlleva a otras situaciones, como la discriminación y la violencia obstétrica. No sólo las indígenas resultamos afectadas sino todas las mujeres de la comunidad”.



Es muy importante decidir qué se hace con la placenta.



Apolonia Plácido Valerio, coordinadora de la Cami “Nellys Palomo”, en San Luis Acatlán.

MARIA: el fondo que cambia y salva vidas

Sofía Garduño, Oriana López y Daniela Tejas Fondo María, Red Balance



Aborto sin prejuicios.

Un cambio legislativo en favor de los derechos de las mujeres se dio el 24 de abril del 2007 en la Ciudad de México. A partir de ese momento, las mujeres tuvieron oportunidad de interrumpir su embarazo libremente durante las primeras 12 semanas de gestación.

Algunos sectores intentaron bloquear esa ley y la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) tuvo en sus manos la decisión respecto de esta legislación: determinó que era válida y acorde con nuestra Constitución.

Así, en 2009, la SCJN dictaminó en favor de la ley y además invitó al resto de los estados a seguir el ejemplo de la Ciudad de México. Contar con esa ley es un beneficio indudable para garantizar la salud y la autonomía de muchas muje-

res, principalmente las que viven en la capital del país.

En el marco de este avance en favor de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres en la Ciudad de México, surgió el Fondo de Aborto para la Justicia Social MARIA, que apoya a mujeres de todo el país para que accedan a los servicios de la Interrupción Legal del Embarazo en la Ciudad de México.

En el Fondo ofrecemos apoyo de acuerdo con necesidades específicas: financieras (pago de transporte, alojamiento, procedimiento, comida y/o medicamentos); apoyo psicológico, logístico, informativo y/o emocional. Brindamos información sobre sexualidad y derechos, y proporcionamos acompañamiento para las mujeres que viajan a la Ciudad de

México durante el proceso; además, trabajamos en la incidencia política para que se garantice el acceso a las causales legales que existen en todas las entidades federativas del país.

Asimismo, realizamos acciones para obtener un contexto legal y social en México que permita,

Miles de mujeres mueren cada año por abortos practicados en condiciones de riesgo por personas sin capacitación o experiencia, o en un ambiente que carece de los estándares médicos mínimos. Según el Consejo Nacional de Población, el aborto es la tercera causa de muerte entre las mujeres embarazadas.

respete y promueva el derecho de las mujeres a elegir la interrupción del embarazo como resultado legítimo de un embarazo no deseado/no viable. Nos interesa transformar el discurso sobre el aborto en el país para que las mujeres conozcan sus opciones reproductivas y puedan tomar decisiones basadas en información veraz.

Además del *equipo operativo* que labora desde la Ciudad de México, tenemos una red de mujeres activistas de la Ciudad de México y de los estados, que trabajan con nosotras para avanzar en este derecho.

En estos nueve años (entre el 28 de mayo del 2009 y el 30 de abril de 2018) hemos apoyado a casi 8 mil mujeres de todas las entidades federativas, lo que demuestra el gran alcance que ha tenido nuestra labor; sin embargo, estamos conscientes que se requiere de un esfuerzo mayor, ya que los números siguen estando muy centralizados.

Del total de mujeres que hemos apoyado, 167 se identificaron como pertenecientes a un grupo indígena, y de ellas, 103 fueron

apoyadas de forma directa: 72 para viajar a la Ciudad de México y 31 con información sobre aborto, las opciones disponibles y los servicios de la Ciudad de México; 64 llegaron a los servicios de la Secretaría de Salud de la CDMX por sus propios medios; sin embargo, fueron apoyadas con insumos para su atención, hospedaje y/o alimentación.

Al hacer un análisis de estos datos, nos damos cuenta de la gran diversidad de pueblos indígenas que hemos apoyado y que existen en esta región. Las 103 mujeres apoyadas directamente pertenecen a 24 grupos indígenas: Amuzga, Chinanteca, Chol, Huichol, Ladina (de Guatemala), Maya, Mayo, Mazahua, Mazateco, Mixe, Mixteca, Nahua, Otomí, Popoluca (así se identificó), Purépecha, Shipibo (de Perú), Tepehua, Tlapaneca, Totonaca, Triqui, Tzeltal, Tzotzil, Zapoteca y Zoque, siendo la principal Nahua y después Mixteca y Zapoteca.

Una necesidad específica identificada a través de estos acompañamientos es la urgencia de elaborar materiales en otras lenguas para difundir la ley de la Ciudad de →

APOYA O PIDE APOYO

El Fondo MARIA brinda apoyo financiero, emocional y logístico a mujeres que no cuentan con recursos suficientes para poder acceder a los servicios de aborto legal disponibles en la CDMX.

Para seguir sus actividades, éstas son sus redes sociales:
@fondomaria (Twitter) **@fondomariamx** (Instagram) y
@mariafondo (Facebook).

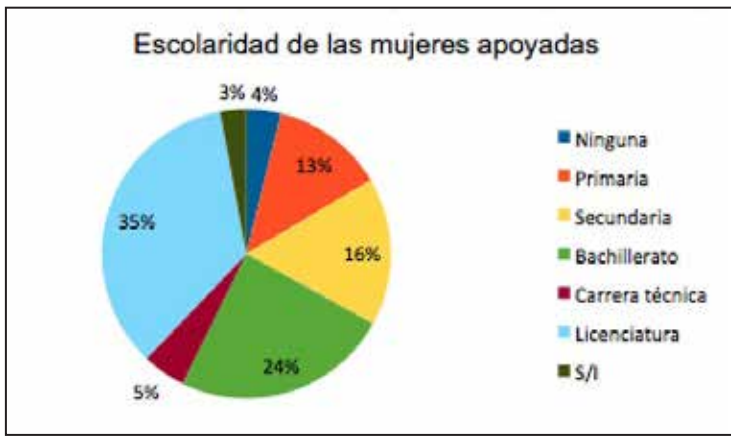
Para apoyar económicamente al Fondo, entrar a su página web: **fondomaria.org**, escribir a **redmaria@redbalance.org** o depositar directamente en:

Banco: Scotiabank
Cuenta: 00104142764
CLABE: 044180001041427640

A nombre de: Balance Promoción para el Desarrollo y Juventud AC

Para ser apoyada por el Fondo MARIA y acceder al aborto legal, las interesadas pueden comunicarse de lunes a viernes, de 10:00 a 16:00 horas, al 01800 8327311, y llenar la solicitud en línea en **fondomaria.org**, o escribir al correo electrónico: **apoyo.maria@redbalance.org**.

En México, la mayor parte de los abortos practicados son abortos clandestinos, y eso implica que podrían ser inseguros, sin las condiciones ni la información necesarias, poniendo en riesgo la vida y la salud de las mujeres. Los abortos clandestinos son consecuencia de las leyes restrictivas que existen actualmente.



El equipo del Fondo en Ciudad de México.

do en la vida de las mujeres, especialmente de quienes residen en contextos rurales y/o indígenas. En México, existe la Norma Oficial Mexicana 046 sobre Violencia Familiar, Sexual y Contra las Mujeres, reglamento nacional que permite que las mujeres víctimas de violencia sexual puedan acceder al aborto legal sin tener que acudir primero ante las instancias judiciales a realizar una denuncia por violación.

Este instrumento permite que las mujeres obtengan procedimientos legales y seguros en sus estados, ya que parte del principio de confiar en la palabra de las mujeres. El único requisito es llevar una carta con su firma a los servicios de salud, con lo que se permite que desde los 12 años de edad las mujeres puedan ejercer ese derecho sin necesidad de terceros.

Poco más del 12% del total de los apoyos brindados a mujeres indígenas han sido casos de embarazos por violación y la mitad de ellas son adolescentes menores de

edad. Es claro que la NOM 046 está respondiendo a la realidad de las mujeres, de las indígenas y de las menores de edad, pero no se han hecho esfuerzos suficientes para que las mujeres la conozcan y se acerquen a exigir la atención en los hospitales de sus estados.

De las solicitudes recibidas por violación, la tercera parte había intentado acceder a los servicios de aborto legal en su estado sin éxito; tres de ellas menores de edad de

12, 13 y 14 años con residencia en estados del sur del país: Chiapas, Oaxaca y Veracruz.

Las redes de apoyo se muestran como un factor determinante en estos casos para acceder a información y orientación, por lo que es imprescindible que en todo el país se conozcan las causales legales, la Ley sobre la Interrupción Legal del Embarazo de la Ciudad de México, y la existencia del Fondo MARIA.

→ México y sus causales, y que éstos sean difundidos en otras opciones diferentes a los medios escritos. También hay algunos casos en los que las mujeres no sabían leer ni escribir, por lo que tuvieron que ser acompañadas por familiares para apoyarlas con la traducción, lectura y llenado de documentos.

En estos casos, el papel de las acompañantes del Fondo MARIA fue importante, pues existen muchos tecnicismos que son necesarios explicar para asegurar su comprensión tanto para las mujeres como para sus acompañantes.

De acuerdo con estadísticas, la escolaridad de las mujeres indígenas apoyadas se ubica desde quienes no han accedido a los servicios educativos, hasta quienes cursaron la licenciatura: una de cada tres mujeres apoyadas sólo tenía educación básica, el resto contaba con bachillerato, carrera técnica o licenciatura, y casi 5% eran mujeres analfabetas.

En el tema de la ocupación, casi una tercera parte de las mujeres apoyadas son estudiantes adolescentes y jóvenes de entre 11 y 29 años, lo cual contrasta con otra

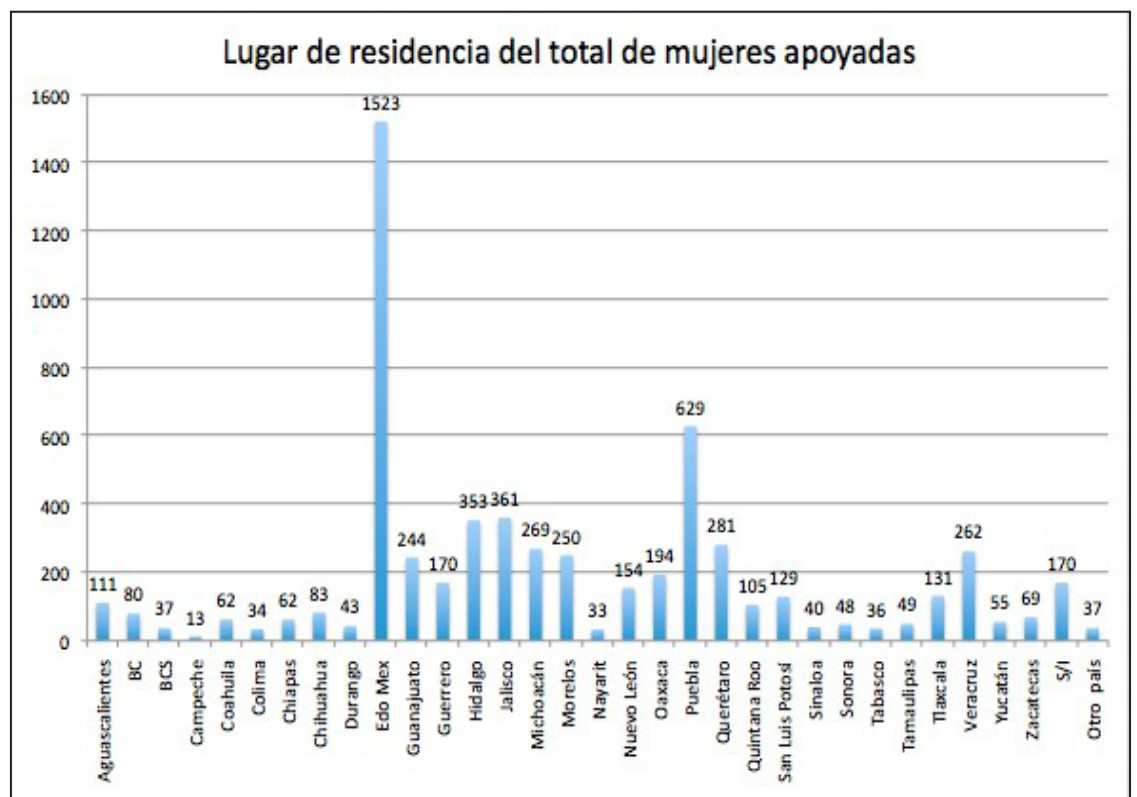
tercera parte que se dedica al trabajo doméstico o al cuidado de la familia y el hogar, y que tienen entre 17 y 40 años. La ocupación del resto de las mujeres se puede clasificar entre aquellas que se autoemplean, las empleadas por alguien más y unas pocas profesionistas: una defensora de derechos humanos, una psicóloga, una abogada y una perito forense. También es importante resaltar que casi 7% de las mujeres apoyadas se encontraba desempleada al momento de solicitar el apoyo del Fondo MARIA.

Respecto del estado civil, dos terceras partes de las mujeres apoyadas se encontraban solteras y una tercera parte vivía en pareja bajo la figura del matrimonio o la unión libre; sólo poco más del 6% estaba separada o divorciada de la pareja principal.

El rango de edad de las mujeres casadas o viviendo en unión libre va de los 20 a los 38 años, mientras que el rango de edad de las mujeres solteras es más amplio y va de los 11 a los 40 años. Las mujeres que están divorciadas o separadas tienen entre 23 y 49 años.

Finalmente, identificamos que el marco normativo no ha permea-

Aunque la mayoría de las mujeres que se inducen abortos son adultas en pareja que tienen más de un hijo, cuando analizamos las cifras encontramos que la mayor parte de las que mueren como consecuencia de un aborto son las más jóvenes, con menos escolaridad y con menos recursos.





Una decisión que corresponde exclusivamente a las mujeres.

A la cárcel por abortar: criminalización de las mujeres rurales

Verónica Cruz Sánchez Directora del Centro Las Libres

La mayoría de las historias de mujeres criminalizadas por el delito de aborto y sus delitos relacionados provienen del área rural en México.

El Centro Las Libres tiene 8 años documentando de forma sistemática, casos de mujeres criminalizadas por aborto y sus delitos relacionados; ha defendido a más de 100 mujeres en diferentes estados del país, y la constante es que la mayoría de éstas mujeres sean de origen campesino. Éstas mujeres criminalizadas vienen de historias de violencia física, emocional y sexual en los ámbitos familiar, docente, comunitaria y laboral, además de la institucional por supuesto. Son mujeres en situación de marginación, exclusión y pobreza. Algunas incluso con la clásica “triple discriminación”: mujer, pobre e indígena”.

Las Libres comenzó a documentar casos de mujeres en el estado de Guanajuato en el año 2002, cuando conoció la historia de Araceli una joven de una comunidad rural del municipio de Dolores Hidalgo, en esa entidad. Araceli nos llevó a conocer la historia de 9 mujeres campesinas sentenciadas por homicidio en razón de parentesco en “agravio de un producto en gestación”, entre 2002 y 2010. Éstas mujeres habían sido víctimas de violación, habían tenido abortos espontáneos, partos prematuros y/o emergencias obstétricas. No tuvieron derecho a la presunción de inocencia, a una defensa adecuada y sufrieron múltiples violaciones a sus derechos humanos. Su mayor delito es “ser pobres y haber ejercido su sexualidad”.

Uno de los casos más dramáticos respecto a esto último es el de Susana. Cuando fue encarcelada, Susi recién había cumplido 18 años. Ella tenía novio, sus papás eran muy estrictos y “chapados a la antigua”; había tenido relaciones con este muchacho y en su familia y comunidad rural se esperaba esta conducta una vez casada, así que su mayor temor era que su padre y madre se enteraran de que ella estaba ejerciendo su sexualidad.

Este temor la llevó a no confiar a sus padres que quedó embarazada. Nunca fue a un control médico, un día sin más se le vino el producto y fue hospitalizada en una clínica del IMSS (por su trabajo de limpieza en oficinas públicas era derechohabiente) en la ciudad de Guanajuato.

Sin saber bien a bien qué le pasó, ella fue inmediatamente acusada de haber abortado por médicos, enfermeras y trabajadoras sociales de la clínica, quienes dieron aviso al Ministerio Público. Policías ministeriales custodiaron su cama de hospital por tres días, “además de hacerla que besara un crucifijo en señal de arrepentimiento”. Ella no volvió a su casa, de ahí la trasladaron a la cárcel. Pasó 6 años en prisión, con una sentencia de 30 años a costas. En prisión nació su hija, tuvo que dársela a sus padres a los 3 meses de nacida, por reglas de la prisión. Su padre y su madre dieron a la niña a una tía de Susana para su cuidado, pues ella pasaría 30 años en cárcel, así que era mejor que esa niña tuviera otra familia, decían.

Después de una lucha por más de 2 años para demostrar la inocencia y lo injusto que había sido el sistema de procuración y administración de justicia contra estas 9 mujeres, incluida Susana, logramos su liberación el 7 de septiembre de 2010, gracias a una reforma legislativa que solo reconoció la desproporcionalidad de las penas.

La nueva familia de la hija de Susi nunca se imaginó que saldría libre; hoy, 8 años después, sigue siendo muy difícil que su hija la acepte como mamá.

Durante los más de 2 años que estuvieron en la cárcel, cada vez que visitábamos a Susana y las otras 8 mujeres para hablar sobre su situación jurídica les hablábamos también de sus derechos humanos, de los derechos de las mujeres, de la violencia de género, de la salud sexual y reproductiva y muchos otros temas, abordados en un proceso de formación sobre sus derechos en prisión, documentando sus historias de vida, sus historias en prisión y sus proyectos de vida.

Susana siempre tenía en su cabeza que, si ella ese día no hubiera tenido relaciones sexuales con su novio, todo esto no estaría pasando y tenía más miedo a la reacción de sus padres al enterarse que a la misma prisión. Hoy en día sigo conversando con Susana, quien piensa que la sexualidad para las mujeres de campo en ciertos contextos está penada. Solamente se acepta si estás casada y para reproducirte. Ella hoy tiene 32 años, es soltera, le gusta ser soltera, no quiere tener más hijos, vive en su misma comunidad y se siente “condenada” a no ejercer su sexualidad porque no cumple con los roles estereotipados de género que su familia y comunidad ven bien en las mujeres como ella.

En el periodo que va del año 2000 al 2017 más de 3,900 mujeres mexicanas han sido criminalizadas por abortar, esto de acuerdo con el análisis conjunto de la información proporcionada a través de:

- Solicitudes de acceso a la información pública realizadas a todos los estados sobre las mujeres a las que se les ha iniciado un expediente penal (las solicitudes fueron realizadas a todos los estados por el equipo del Centro Las Libres, a través de los portales de transparencia a nivel estatal y federal como Infomex y la Plataforma Nacional de Transparencia. Las solicitudes piden los datos de las mujeres que por cada estado han sido denunciadas, procesadas, condenadas, absueltas o encarceladas del 2000 al 2017).

- Las cifras del INEGI sobre averiguaciones previas y carpetas de investigación por aborto contra mujeres (censos de procuración de justicia estatal de los años 2014, 2015, 2016 y 2017, “Conjunto de datos: Personas involucradas en conductos antisociales”, en el vínculo: www.beta.inegi.org.mx/proyectos/censosgobierno/estatal/cnpj/2014/).

- Los informes del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública respecto a la incidencia delictiva (reportes de delitos de los años 2015-2017 de los informes sobre “Incidencia delictiva del fuero común (nueva metodología)”, del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad

Pública, disponibles en el vínculo: secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-fuero-comun-nm.php).

Es decir, más de 3,900 mexicanas se encuentran o se han encontrado en alguna situación jurídica bajo la presunción de haber cometido una conducta considerada como delito, en donde en el mejor de los casos solo son denunciadas y tienen alguna averiguación previa o carpeta de investigación abierta en su contra sin consignar o judicializar y en el peor de los escenarios son sentenciadas con penas privativas de libertad.

De esta cantidad, aproximadamente el 86% fueron criminalizadas en el periodo de 2007 a 2017, es decir, después de las reformas constitucionales y penales a las que hemos hecho referencia. En los datos del INEGI hay registro de 200 procedimientos abiertos por la misma causa en contra de adolescentes tan sólo de 2014 a 2016.

A nivel nacional las cifras han ido en aumento: por ejemplo, de 2014 a 2015 la tasa de denuncias incrementó de 274 a 512 mujeres criminalizadas, es decir, prácticamente el doble de un año para otro; de 2015 a 2016 también hay un incremento –no tan abismal– a 538 mexicanas sujetas a una situación penal. De 2016 a 2017 podemos observar un descenso: de las 538 mujeres denunciadas en 2016 a 474 mujeres en 2017.

En los pasados tres años, los estados de Chiapas, Ciudad de México, Nuevo León y Veracruz muestran un comportamiento constante respecto a la baja de la cantidad de mujeres criminalizadas por haber interrumpido el embarazo, cuestión que, hipotéticamente, podría ser resultado de un mayor acceso a la información sobre los protocolos y procedimientos de un aborto seguro.

Hemos constatado que en su mayoría estas mujeres criminalizadas son jóvenes, indígenas, originarias de comunidades indígenas y rurales de nuestro país.

Tenemos una deuda con las niñas y mujeres del campo mexicano sobre el acceso al más pleno goce del derecho satisfactorio para la vida de cualquier ser humano, el ejercicio de la sexualidad de manera libre y placentera. 🍌

Susana fue acusada de haber abortado por médicos, enfermeras y trabajadoras sociales de la clínica. Policías ministeriales custodiaron su cama de hospital por tres días, “además de hacerla que besara un crucifijo en señal de arrepentimiento”. Ella no volvió a su casa, la trasladaron a la cárcel. Pasó 6 años en prisión, con una sentencia de 30 años a costas. En prisión nació su hija, tuvo que dársela a sus padres a los 3 meses de nacida, por reglas de la prisión.

Tío, pero si la que manda en casa es mi tía: la masculinidad en Jiquipilco el viejo

Adrián Palma Patricio Doctor en Antropología por el CIESAS

Aunque todos los varones compartimos privilegios sociales, con sus debidos matices, por el sólo hecho de nacer varones, las diferencias y desigualdades se manifiestan cuando el género se cruza con otros ejes de diferenciación social, como la etnia o la clase social. La masculinidad de los obreros de la colonia Santo Domingo en la Ciudad de México —de los que escribe Matthew Gutmann— difiere en condiciones de ejercicio de la masculinidad y de las relaciones de poder entre los tojolabales de Chiapas, de los cuales da cuenta Martín de la Cruz López, por solo mencionar dos ejemplos de un corpus de literatura emergente en los estudios de masculinidad en México.

En este breve artículo selecciono algunas observaciones etnográficas y de conocimiento situado de la masculinidad en Jiquipilco el Viejo, Estado de México. Un tema como el que aquí se aborda sobrepasa estas breves líneas, por lo cual ofrezco una corta aproximación. Lo aquí expresado tiene la finalidad de acercarse principalmente a las continuidades (y en menor medida los cambios) de la masculinidad en un pueblo otomí, bilingüe y con diferentes transformaciones culturales ocurridas por lo menos desde la década de 1960. Me concentro en aspectos de la historia de vida de Filiberto (56 años) y en algunas observaciones derivadas de mi trabajo de campo antropológico durante el 2014, así como de mi conocimiento de más de tres décadas del pueblo natal de mi madre († 2018): Jiquipilco el Viejo, perteneciente al municipio de Temoaya.

Cecilia († 2018), mi madre, nativa de Jiquipilco, me contaba que cuando era niña, a principios de la década de 1950, quería continuar sus estudios en la escuela primaria, pero su hermano mayor lo evitó, convenció a su padre que no valía la pena que mi madre estudiara pues al ser mujer se casaría. Estas prácticas de masculinidad siguen presentes en diferentes grados en distintas generaciones, ya sea sobre la autonomía de las mujeres o sobre la clara división sexual del trabajo que delega exclusivamente en las mujeres la crianza de los hijos y el trabajo doméstico.

Hasta hace tres años Albertina (39 años) no podía salir a trabajar,

pues su marido Adán (41 años) se lo prohibía. La falta de ingresos y la manutención de tres hijas doblegó el pundonor de Adán, no sin tensiones y violencia de por medio. Hoy día Albertina sale a vender a Toluca, pues el alcoholismo de su esposo, así como su trabajo irregular la dejan con pocos ingresos. Adán forma parte de una familia que espacialmente habita en terrenos contiguos a sus hermanos. Son una gran familia extendida, esto es frecuente en Jiquipilco, pues los lazos familiares son estrechos y muy importantes. Casi todos los hermanos de Adán han golpeado a sus esposas, como su padre lo hacía con su esposa (†).

La masculinidad es el conjunto de prácticas que se tienen a diario en algunas dimensiones como la paternidad, la sexualidad y la división sexual del trabajo, para solo mencionar tres de las más importantes, pero además se es hombre en muchos ámbitos institucionales: en el campo, el espacio público, el hogar, las relaciones de género específicas en distintos ciclos de vida, en suma, en la vida cotidiana.

A Filiberto (56 años) le gusta ‘tener la razón’. Cuando uno platica con él orienta la conversación a situaciones en las que ineludiblemente la razón le favorece. Le gusta hacer bromas, celebrarlas y provocar que se rían con ellas, y lo logra. Le regodea tener un público que no sin disidencia lo escucha, lo increpa en la misma búsqueda de ‘tener la razón’ y de verse así mismos públicamente como hombres cabales, de razón, firmes, algunas veces intransigentes e impertinentes. Al escuchar el español de Filiberto, cambia algunos géneros de las palabras como “de un vez”, “la tequila”; su voz es pausada cuando tarda en articular algunas ideas, tartamudea con la mirada clavada en su idea, para acto seguido mirarte como si te estuviera retando.

Filiberto nació y creció en Jiquipilco el viejo, un pueblo que hasta 1960 prácticamente era monolingüe en otomí, mujeres y hombres fueron aprendiendo el español en su vida migrante a “México”, la ciudad, y en segundo lugar por los programas de alfabetización. Jiquipilco el Viejo pertenece al municipio de Temoaya, el municipio

con mayor cantidad de hablantes de otomí en términos absolutos y relativos del país.

Los papás del señor Juan Fabián (63 años †) no hablaban español o “muy poco, en aquel tiempo nadie hablaba español, unas cuantas gentes hablaban unas cuantas palabras, pero mis papas no, nadie”. Juan Fabián (63 años †) aprendió el español alrededor de 1968 “a los 14 años, muy poco, y ya después pues se fue así aprendiendo un poquito más”. La transición de un pueblo donde prevalecía el otomí a uno bilingüe abrió otros horizontes de vida cotidiana en Jiquipilco y contribuyó, entre otros factores, a los cambios de sus identidades como otomíes.

A Filiberto lo he visto hablar otomí con su esposa y con algunos varones de su generación, quienes suelen hablarlo actualmente en contextos estratégicos, cuando deliberadamente pretenden dar a conocer algo en círculos íntimos y que claramente excluye a quienes no lo entendemos. Los hijos de Filiberto ya no hablan otomí, y sólo algunos de ellos lo entienden. Los nietos son drásticamente monolingües del español, pero observan la secrecía del otomí entre los adultos, algunos bromean con algunas palabras que aprenden. Los jóvenes entienden y hablan parcialmente el otomí, y contradictoriamente se adscriben como otomíes; la cultura contemporánea y el boom de las redes sociodigitales les colocan en otro tipo de cotidianidad a la de sus padres o abuelos, quienes se formaron como hombres en contextos distintos, desiguales y variados.

Las noticias más antiguas sobre este pueblo lo refieren con el nombre de Xiquipilco, asentado en la montaña al pie de la cordillera de Monte Alto, que separa al Valle de México del de Toluca. Connotados estudiosos de los otomíes como Yolanda Lastra y Pedro Carrasco han señalado que fue un asentamiento prehispánico otomí importante, y en los primeros años de la conquista se constituyó como cabecera religiosa y política de la jurisdicción de Xiquipilco. Durante los primeros años de la colonia se fundó otro pueblo nombrado San Juan Jiquipilco, y con ello Xiquipilco fue perdiendo importancia como pueblo prehispánico y encomienda colonial hasta pasar a ser denominado Jiquipilco el viejo.

El nivel de educación superior en el pueblo es bajo: 1.4%, según datos del INEGI (2010). La observación etnográfica da cuenta que en el pueblo se dedican a actividades de auto-sustento como la siembra de alimentos (principalmente maíz), al autoempleo en tiendas de abarrotes, papelerías, tlapalerías, venta de tortilla y panaderías, y un sector pequeño al transporte público en taxis. Buena parte de sus habitantes sale a trabajar a Toluca o a la Ciudad de México. El Sistema para la Consulta de Información Censal 2010, del INEGI, en su rubro de “Características económicas” señala que la Población económicamente activa es del 49.7%, de los cuales el 22.4% son mujeres y el 78.1%, hombres. Los hombres asumen el papel de proveedores, aunque cada vez es más frecuentes observar cómo mujeres y hombres contribuyen al ingreso familiar, aunque el trabajo doméstico sigue siendo visto como un trabajo propio de mujeres.

Todos los días Patricia (55 años) se levanta temprano a prender el fogón de leña y preparar el desayuno o almuerzo, hace tortillas o pone el té para su esposo Filiberto, que sale a cortar leña en su burro y regresa ebrio al atardecer. Ya no tienen que cuidar de sus hijos, pues casi todos están casados y llevan una vida independiente.

Filiberto (56 años) aún le pega a su mujer, menos de lo que solía hacerlo hace 20 años; lo hace cuando está borracho. Bebe pulque y cerveza desmedidamente y lleva emborrachándose prácticamente desde que se casó con Patricia. No obstante, las relaciones cambian y no todo es una fotografía inamovible. La siguiente situación cotidiana lo ilustra.

Filiberto ordena a su esposa servir el almuerzo, nos encontramos en la mesa con él, su cuñado, un amigo suyo albañil, ambos contemporáneos a él, dos sobrinos jóvenes que pasan los treinta y yo. Patricia, su esposa, nos sirve arroz con frijoles y acto seguido coloca dos refrescos de piña sobre la mesa de madera. Filiberto algo molesto le ordena que traiga un refresco diferente, un silencio incomodo se apodera de la mesa, y apenas es roto por la broma de uno de ellos, que dice: ¡Tío, pero



FOTO: Bob Freund

Jiquipilco, cambios imperceptibles... pero se mueve.

si la que manda es mi tía! Todos, excepto Filiberto, soltamos una risa que libera la tensión. La broma no deja ser elocuente de una incomodidad, la del trato de Filiberto en las nuevas generaciones. Algunos de esas generaciones crecieron viendo a su padre beber alcohol hasta la saciedad, algunos presenciaron el maltrato físico y verbal hacia sus madres. Hay en esa broma la manifestación de un desacuerdo y una ruptura en la cotidianidad con cierta masculinidad dominante.

Los cambios en la masculinidad, observables en las distintas generaciones de los hombres de Jiquipilco el viejo se asoman como atisbos apenas identificables. Hoy día varios jóvenes cuestionan varios elementos de la masculinidad de sus padres. Estos jóvenes son blanco de la violencia estructural, la falta de oportunidades escolares y de trabajo, y viven la crudeza de la descomposición del Estado en su municipio y en otros a los que salen a trabajar. Zoé (19 años), seudónimo de un joven con secundaria trunca, en alusión a conocida banda de rock, ha viajado a otros estados a vender globos, en una ocasión fue levantado por grupos del crimen organizado, vivió para contarlo, por mencionar uno de los diferentes contextos en los que las nuevas generaciones viven y ejercen su masculinidad.

En Jiquipilco el viejo la masculinidad presenta algunos cambios, pero también continuidades, y en esa modificación y pervivencia de la estructura se puede identificar la masculinidad de un pueblo indígena en el marco de la complejidad cultural y de clase y de etnia de un país como México. La masculinidad en Jiquipilco se cruza con otras desigualdades sociales, como la marginación, la pobreza, la discriminación, la interacción con otras masculinidades, urbanas o de otras clases sociales. El análisis de la masculinidad de los pueblos indígenas tiene que considerar esta amplia complejidad para tener cuadros más completos del ser hombre en México. 🍌

El tercer género, más allá del binarismo

Leonardo Bastida

Es posible imaginar una sociedad donde no sólo haya hombres y mujeres? Probablemente, para mentes occidentalizadas como la nuestra, eso no sería tan factible ni tan común. Sin embargo, en las amplias praderas norteamericanas, donde hay miles de kilómetros de planicies y recursos naturales explotables se asentaron una diversidad de pueblos y culturas con diferentes cosmovisiones, algunos con vínculos culturales con las culturas indígenas del norte de nuestro país. Varios de ellos coincidieron en no limitar la expresión de género de las personas a ser hombres y ser mujeres.

Al transitar por estas tierras, entre los siglos XVII y XVIII, los exploradores franceses descubrieron que había ciertos integrantes de las sociedades locales con fisonomía de hombres, pero culturalmente asimilados como mujeres, pues incluso desempeñaban las funciones asignadas a ellas, y viceversa, personas con fisonomía de mujeres, pero asumidos socialmente como hombres. Llamándoles la atención la situación de los hombres, estos aventureros francófonos decidieron nombrarlos como berdaches, un término utilizado en Francia para referirse a hombres jóvenes homosexuales.

Su situación no ha sido fácil. En los tiempos en que el gobierno de Estados Unidos decidió ubicar a todos

los pueblos originarios en reservas territoriales, al momento de enviarles a trabajos forzados, colocaba a los berdaches en las secciones destinadas a los trabajos más rudos, haciéndoles compartir dormitorio y sanitarios con los hombres, una situación que les provocaba incomodidad y malos ratos.

La colonización ideológica hizo estragos al interior de las comunidades y se comenzó a propagar la idea de que era una conducta mala, provocando que en varios grupos se extinguieran o quedaran muy pocos individuos transgresores de la normatividad occidental. Esos pocos comenzaron a cambiar el sentido de la palabra y pidieron ser llamados “dos espíritus”, haciendo alusión a que en ellos hay tanto un espíritu masculino como uno femenino. Además de ser un término más preciso para explicar su importancia espiritual al interior de su comunidad, donde, incluso, no cualquiera puede serlo, pues quienes se asumen como tales han mostrado desde pequeños preferencia por el rol femenino o tuvieron algún sueño que les pre-dijo su futuro.

Reportes antropológicos han visibilizado que su rol espiritual al interior de la comunidad es muy importante. En la cultura Cheyenne, el *he'eman*, como se refieren a ellos, es el director de la ceremonia anual más importante, la dan-

za de las cabelleras. Dentro de las comunidades Hidatsa, tienen su propio grupo y se les considera como líderes religiosos. En la cultura Dakota se documentó que los guerreros solían acudir con ellos para “aumentar su ferocidad masculina”. En otras como la Omaha, los jefes de la tribu solían tener entre sus esposas a uno de ellos. Asimismo, es muy común, hasta la fecha, que sean curanderos y chamanes.

Más al sur

En las crónicas elaboradas por los primeros exploradores provenientes de Europa en territorio americano, se narraba que en las comunidades originarias eran muy comunes los encuentros sexuales entre personas del mismo sexo, llegando a describirlas como caóticas, y, por tanto, a decir que requerían “de cierto orden”. Fray Bernardino de Sahagún describía que “lo nefando”, las prácticas sexuales entre hombres, ocurrían al interior de los temazcales.

De México se ha escrito mucho sobre los muxes, pero los *nawiki*, al interior de la cultura rarámuri, cuyo epicentro son las montañas en Chihuahua, son otra muestra de la posibilidad de rompimiento con la visión occidental de la sexualidad, pues incluso esta identidad puede no ser permanente, sino cambiar mes con mes.



Los raramuris llamados *nawiki*, otra muestra de la posibilidad de rompimiento con la visión occidental de la sexualidad.

FOTO: etnicsexualidad 2015

En el caso de las mujeres, se le llama *reneke* y son mujeres que suelen tener como pareja a otras mujeres.

Brasil no fue la excepción. Pedro de Magalhaes describía que, en algunos poblados del Amazonas, había ejércitos de mujeres que decidían no hacer una vida en común con hombres, sino con otras mujeres, al igual que Manoel da Nobrega y otros frailes, quienes, al recorrer diferentes puntos del fértil territorio selvático, mencionaban las diferentes maneras en que cada cultura asimilaba la homosexualidad. Incluso, uno de los mitos guaraníes relata la presencia de un hombre embarazado, a quien los dioses asignaron un lugar especial para tener a su hijo.

Al paso del tiempo, prácticamente, hasta el siglo XIX, hay una constatación de que en varios grupos

indígenas existen hombres cuya identidad social está relacionada directamente con la de una mujer. Entre ellos, los *tibira*, un grupo de hombres en las comunidades guaraníes definidos como líderes espirituales pero que servían de mujeres en los actos sexuales. En otras culturas como la *kudiweau* se les denomina “hombre que desea ser mujer” o en otras como la *javae*, son chamanes cuyos servicios se pagan con favores sexuales.

A pesar de esta aparente permisividad, también se ha denunciado que al interior de las comunidades indígenas existen altos índices de estigma y discriminación hacia quienes tienen alguna conducta homosexual. El acoso es tal, que muchos de ellos han optado por salir de sus comunidades de origen hacia centros urbanos, donde su manera de ser no es tan reprimida. 🍌



FOTO: Ana Camus

Mucho más que hombres y mujeres.



FOTO: Nelson Morales

Expresiones de género sin límites.



Lukas Avendaño encarna la compleja identidad de los/las muxes del Istmo de Tehuantepec, lugar donde nació.

Leonardo Bastida

Dios le encargó a San Vicente repartir a los muxes por todos los pueblos de Oaxaca, sin embargo, mientras pasaba por Juchitán, se le rompió la bolsa donde les cargaba, y por eso se asentaron en esta población ubicada en el corazón del Istmo de Tehuantepec, la estrecha cintura de la República Mexicana que divide al Golfo de México del Océano Pacífico con apenas 215 kilómetros de franja terrestre.

Esta región, inmortalizada por artistas como Frida Kahlo, quien hizo del traje de terciopelo negro con colorido florido, su emblema; Diego Rivera, quien con sus pinceles contribuyó a colorear el imaginario colectivo sobre esta zona del país, y la lente del cineasta ruso Serguei Eisenstein, la cual captó la singular alegría vivida en estos pueblos, donde se beben aguas de horchata heladas, se comen tlayudas o platillos hechos a base de pescado y mariscos, sin olvidar la dulzura de los frutos de temporada como el mango o el tamarindo, ha captado la atención en los últimos años por la aparente aceptación social de un denominado tercer género: los muxes.

El origen de la palabra es desconocido. Algunos dicen que es zapoteca, otros que es nahua, pero no hay un acuerdo sobre su significado ni su surgimiento como vocablo. En lo que sí hay consenso es en determinar que su presencia social es característica de la cultura zapoteca istmeña, en cuyo inte-

rior, se les habla en masculino o femenino, pero se sabe que no son como las demás personas.

Asumen las tareas de la casa, el cuidado de las personas mayores, las labores de la cocina y algunas otras funciones que, por su sexo de nacimiento, no deberían de realizar, conforme a las normas sociales, pero que, de acuerdo con su expresión de género, no tienen el menor empacho en hacer.

Más allá de Juchitán

Tras la muerte de una de sus vecinas, con quien convivió durante muchos años, *Manuel o Deborah*, como se le guste llamar, se hace cargo de la preparación de los alimentos para dar a quienes vienen de lejos para dar el adiós a su persona querida, sobre todo familiares que ya viven en otros estados de la República, y para quienes asisten a los rezos del novenario vespertino. Su labor es igual a la de otras mujeres, e incluso, a veces, lleva la batuta al momento de tomarse decisiones y organizar, pues a lo largo de los nueve días esperan a más de 50 personas por rosario.

De cabello largo y liso negro, una coleta es uno de sus principales signos identitarios, al igual que el habla, pues ocupa la persona masculina y femenina de manera indistinta para referirse a su persona. Sólo en festividades suele ocupar un vestido de tehuana o atuendo femenino. En el día con día viste una playera, pantalón o short, para mitigar las temperaturas de más de

30 grados recurrentes en Ciudad Ixtepec, un poblado a 20 minutos de distancia de Juchitán.

Autoidentificado como muxes, cuida de su madre, apoya las labores de cocina en otras casas, y en general se hace cargo de actividades tradicionalmente asociadas a las mujeres. Estudios antropológicos y sociológicos mencionan que en algunos hogares “son considerados una bendición” porque serán quienes estarán al cuidado de los padres y madres hasta el final de sus vidas.

Manuel es querido en la comunidad, todas las personas le saludan, le invitan a su casa y platican con él en la calle cada vez que lo ven, pero señala que no es tan fácil vivir

a su manera, como se había dicho por varios años, al grado que se definió al Istmo como “un paraíso *queer*”. Sin embargo, no es raro que cuando Manuel u otros muxes de Ixtepec caminan por las calles se diga que “ahí va el puto” o se hagan bromas en torno a la posibilidad de un encuentro sexual.

Juchitán es la comunidad más visible en torno a la diversidad sexual, probablemente el espacio social donde mayor capacidad de injerencia y movilidad tienen, incluso a nivel político. Pero tienen presencia en todos los poblados de la región como el propio Ixtepec, Ixtaltepec, Santa Rosa, Tehuantepec, El Espinal, entre otros.

Bajo la sombra otorgada por el amplio follaje de los árboles, a la orilla de un riachuelo que inunda los diferentes ojos de agua de la zona, auténticos oasis de frescura ante las temperaturas ambiente superiores a los 30 grados centígrados, en una palapa se ofrece comida, bebidas heladas y botanas para pasar el rato. A diferencia de otros espacios similares, aquí la atención la brinda Niurka, una muxes, quien vive con una identidad de género de mujer en su día con día.

Un par de zapatos, un poco de maquillaje y el pelo más largo de lo común es lo que caracterizaba a la comunidad muxes, contaba Eli Bartolo, líder histórico, fallecido en 2015. En sus reflexiones, aseguraba que se expresó se modificó cuando llegaron los medios de comunicación a la región y comenzaron a difundir la imagen de hombres vestidos con traje típico de la zona, y es la que más ha asociado la gente con respecto a ellos, e incluso, muchas integrantes de las nuevas generaciones han asumido, pero no siempre fue así, ni todas ni todos la comparten.



“No soy persona. Soy mariposa”.

Lucha social

En la década de los 80, el VIH también llegó a México y a sus diferentes regiones, y la franja istmeña no fue la excepción. Una de las primeras respuestas la dio la comunidad muxes, surgiendo las Auténticas Intrépidas Buscadoras del Peligro, un colectivo, que después paso a ser organización, enfocado a las labores de prevención de nuevas infecciones en la región, mediante la enseñanza del uso del condón, las pláticas informativas y la salud sexual y reproductiva, y a otros aspectos sociales como la ayuda a personas damnificadas por el sismo del pasado 17 de septiembre, entre otras causas que han apoyado a lo largo de su historia, incluida la lucha contra la discriminación en sus comunidades de origen.

Una de esas luchas ha consistido en exigir la posibilidad de ingresar a las velas con vestimenta de mujer, una de las festividades más importantes del año, esas kilométricas celebraciones donde las y los anfitriones se desviven para dar de comer y beber a los asistentes, danzarines ante las notas de grupos musicales cuyas melodías conjuntan la tradición y estruendo de la música oaxaqueña con el tufo tropical exigido por el calor y el buen humor del lugar.

Otra es la posibilidad de ocupar cargos públicos de elección popular. Recientemente, integrantes de la propia comunidad muxes denunciaron que, en al menos 17 casos, se hizo mal uso de las modificaciones a la ley electoral oaxaqueña que permite el registro a candidaturas a las personas conforme a su expresión de género, en aras de promover el principio de paridad: 17 candidatos, identificados como heterosexuales, alegaron ser muxes para contender por cargos que, conforme a la paridad electoral, deberían ser asignados a mujeres o muxes. Sólo se salvó la candidatura de Grecia, quien aspira a ser alcalde de Magdalena Tlaco-tepec, bajo el respaldo del Partido Revolucionario Institucional, tras comprobarse que, ella, efectivamente era integrante de la comunidad. Superado el obstáculo, busca hacer historia y ser la primera alcaldes muxes del país.

A diferencia de otros lugares de la República Mexicana, en tierra istmeña la diversidad sexual está a flor de piel. Es una realidad visible, pero no por eso asimilada y aceptada. A mediados de mayo, las calles de Juchitán fueron tomadas por colectivos muxes, a propósito del 17 de mayo, día internacional de lucha contra la homofobia, la lesbofobia, la bifobia y la transfobia, no sólo para darles color, sino para decir que sufren violencia, como lo muestra que, en tres lustros, al menos 43 de integrantes de su comunidad han perdido la vida en manos de otra persona, muy probablemente motivadas por el rechazo a su manera de ser y de vivir.

A diferencia de otros lugares, en la tierra istmeña la diversidad sexual está a flor de piel. Es una realidad visible, pero no asimilada y aceptada.



Reina y mariposa.

Virgen Púrpura

Lukas Avendaño avendanolukas@gmail.com

Cariño se quedó mirando la piña que mostraba las cabezas doradas convexas y el ojo que adivinaba que eran expansivas, Cariño no parpadeó e intentaba mantener el humor que le caracterizaba.

- ¿La pólvora?

-Sí, ¡la pólvora!

-¿Te refieres a la cocaína?

-No, ¡a esto!

Y extendió el brazo hasta casi tocar con el cañón la cabeza de Cariño, mientras mostraba un rostro desencajado, muy diferente al que conociera hace recién 20 minutos antes cuando se encontró con él en el puente del fierro, este que fue construido para que el ferrocarril cruce el río de Tehuantepec.

El encuentro no era nada extra cotidiano para Cariño, que habitualmente había hecho de ese lugar su lugar, durante muchos años en su ruta pedestre, y siempre se sentía cómoda de encontrar a pastores con sus rebaños, pescadores de largos arpones caseros improvisados con 1.20 cm de alambón que eran enderezados a fuerza de martillazos y la punta con el esmeril para atravesar mojarra.

Los cribadores de grava ya eran parte del paisaje, así también los adolescentes que se escapaban para bañar a la vez que era su oportunidad de intimar y agregar a sus jóvenes cuerpos dosis de Resistol amarillo, y así pegar su fragmentación de la realidad que se les iba en pedazos. Este fue el preámbulo cuando Cariño inició la conversación:

- ¿Pescando?

- ¡No, solo salimos a cotorrear!

- ¡Hora...! *una buena fecha para cotorrear.*

- Sí, 14 de febrero.

-*Día del amor y la amistad –arremató Cariño, mientras se dibujaba una sonrisa en los delgados labios de su interlocutor...*

- ¡Qué! ¿te vas a bañar, mojarrita?

- ¡No!, *no soy una mojarra -mientras Cariño se soltaba el cabello- soy una Sirena... -mientras su interlocutor se sentaba a su lado y la incitaba a meterse al agua. - Sola me da miedo dijo, podemos hacerlo juntos agarrados de la mano para que este 14 de febrero sea un día inolvidable.*

- ¡Inolvidable! – *afirmo él-*

Cariño sintió como su corazón se empezó a acelerar, ella estaba acostumbrada a trabajar y vivir bajo presión, incluso había declarado que le gustaban las emociones fuertes, de ahí que a sí misma se reconociera como una “Auténtica Intrépida Buscadora del Peligro”, en realidad, sintió como en fracciones de segundo su cara le ardía... no era el sol de las dos de la tarde, ni los 40 grados centígrados que se registraban a la sombra... tampoco fue la proximidad de los cuerpos de los varones que se sentaron junto a ella como acorralándola.

Pero ya era tarde para darse la vuelta, sabía que no tenía otra opción, intento mantener la calma sin quitar la vista del revolver... Cariño tenía una profunda habilidad visual; todas las palabras escuchadas, las convertía en imágenes fuertes, que superaban la realidad, pero ahora se sentía rebasada, ¡desbordada!, ¡superada! Por eso, al momento en que la enunciación “¿Te gusta el olor a pólvora?” llegó a sus oídos, apareció en su cabeza la transformación de la escucha en una explosión con un reguero de pólvora impregnado en el espiral de su caracol, y dónde el yunque y el martillo aparecieron como una segunda y tercera explosión. Sabía que había llegado el día en que el martillo y la hoz serían remplazados.

Cariño se estaba anticipando al acontecimiento, sólo pedía en su interior que el impacto de la bala fuera certero y le privara de la vida, no quería que su cuerpo tardara en ser reconocido, se dijo para sus adentros “sólo quiero que mi madre me encuentre linda para que su dolor no sea más grande.”

Después de la orden -¡quítrate los tenis y metete al agua!-, la expresión fue seguida de un “Me caen mal los que son como tú”, de hecho, esto fue lo primero que sentenció

a Cariño; sentía que no sólo estaba ante un delincuente juvenil, sino que por la saña de su expresión había una razón más que motivaba a este joven a encañonarla y mirarla de la manera en que lo hacía.

Cariño obedeció sin titubear, sin perder el humor y la amabilidad; incluso se dio el tiempo para decir:

- *Si te llevas mi teléfono, déjame mi chip.*

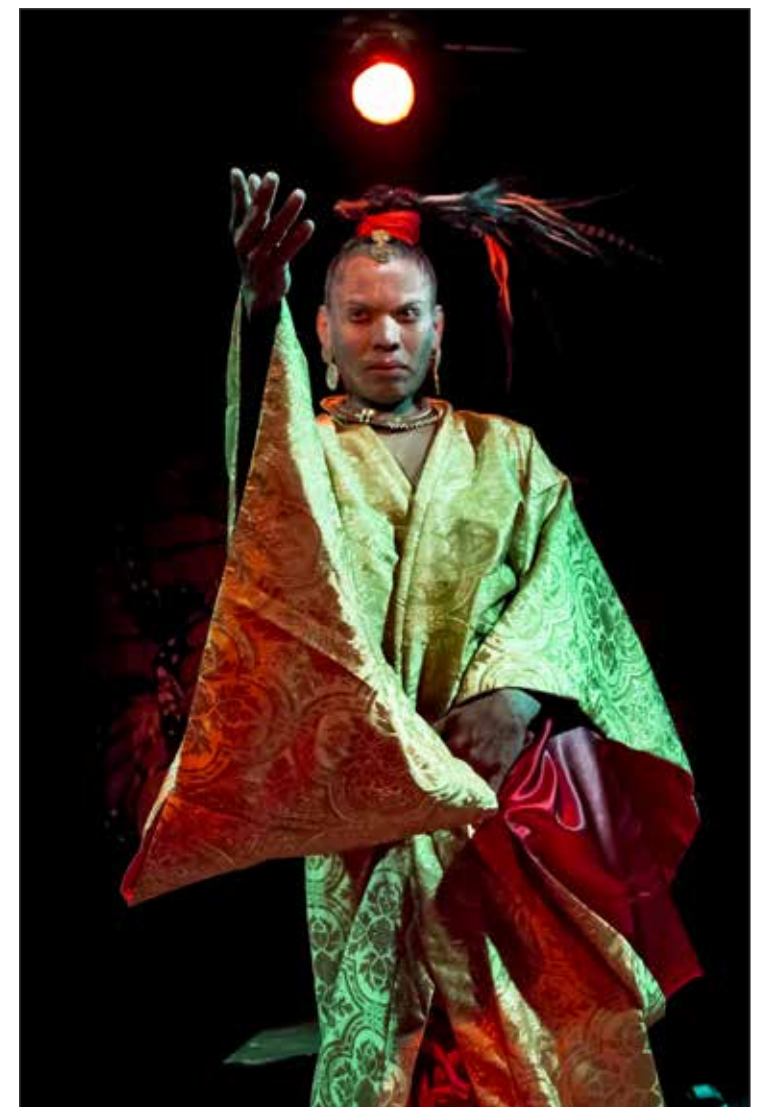
-No te vas a quedar por un chip, ¿qué pasa si te meto un balazo?

-*Ya fui...*

Por la proximidad, Cariño sabía que él podría pedirle que abriera la boca en cualquier momento, y en ese momento jalar el gatillo; en ningún momento pasó por su cabeza la idea de desarmarlo, algo le decía que intentarlo sólo podría acortar su tiempo de vida. Por eso, se metió al río, no sintió el agua fría, es más, ni siquiera los caracoles que se enterraban en la planta de sus pies y hasta les sonrió, cualquier dolor parecía insignificante, sólo caminaba esperando la detonación... Cariño pensaba que entre más lejos estuviera de él más grande podría ser el margen de ser impactada mortalmente; pero tampoco dejaba de pensar en el orificio que presentaban las ojivas que ella asociaba con una boca de pescado... Sabía que eran expansivas y que podían hacer que le explotara el corazón, la cabeza y los pulmones.

Y hasta imaginó que después del primer impacto se sumergiría en el agua hasta tocar fondo, pues ya le habían dicho que cuando un cuerpo presenta perforaciones de arma blanca este ya no flota, así que sólo imaginaba intentar quedar boca arriba al fondo del agua para que las cristalinas aguas del río funcionaran como un féretro de cristal y así poder ser vista por cualquiera que pasara sobre los durmientes del ferrocarril del puente de fierro; sólo que ella no podría despertar con un beso, ni siquiera los sapos la resucitarían, pero estaba decidida a dejar que sus cabellos los meciera la corriente para dar la impresión de que dormía y no de que su estado inerte era porque ya no respiraba.

Cariño no sabe cuánto tiempo transcurrió desde que se internó en las corrientes de agua, pero estas ya le llegaban a la cintura cuando escuchó la detonación, ella se detuvo y volteó, mientras pudo ver por última vez como él seguía con la pistola en su mano y se daba la vuelta para abandonarla. Cariño siguió caminando hasta alcanzar la orilla y se sentó sobre una piedra mientras respiraba, sabía que tenía una segunda oportunidad, que su cuerpo no conocería las últimas remodelaciones del panteón municipal, y por eso regresó a casa cortando camino, internándose entre los pastos que le cortaban las piernas y sentía la tierra caliente y el sol que le daba de frente, pero estaba viva, y tenía otra oportunidad. →



La que nació Reina, Reina se queda.



Veri Interesting Human.

→ Esa otra oportunidad de vivir la hacía comportarse, a veces, de manera provocadora: ponerse una máscara de luchador y desnudarse para ser tocada por el gran molusco, habitante de las cavernas oscuras con luces de neón; abandonarse a que su cuerpo fuera ensalivado, y salía siempre de ahí victoriosa, pegajosa y apesosa por los alientos impregnados como esencias, pero sabiendo que había triunfado como todas las noches a su paso por la periferia de la ciudad, así que no dudó en sentarse en la mesa donde su interlocutor se puso los guantes de látex. Supo que le esperaba otro triunfo, una victoria con que coronar su cabeza... Siempre rezaba: “yo nunca me coronaré Reina mixe”, porque, se repetía desde que era niña, “la que nació Reina, Reina se queda”, contrariando aquello de “la mona, aunque se vista de seda”; ella era la Reina, su Reina y desde ahí inauguraba sus reinados era la Reina-Céntrica, y siempre pensaba que las cosas giraban alrededor de ella y no que la tierra era la que giraba alrededor del sol.

Por eso reprobó el tercer año de primaria, porque se opuso rotundamente a aceptar que era la tierra la que giraba al rededor del sol y que la luna era simplemente un satélite de la tierra. Ella decía “que los otros sean los que se muevan”, que sean los que se muevan alrededor de la luna, ¿por qué yo habría de ser un simple satélite lunar?, y por eso desde niña era Selene, la Selenita, y quizá por eso su primer dolor fue cuando anunciaron la muerte de Selena, su *alter ego*, su igual, provocadora e irreverente aventurera, pero confió en que podría tener brillo propio sin el reflejo del astro rey.

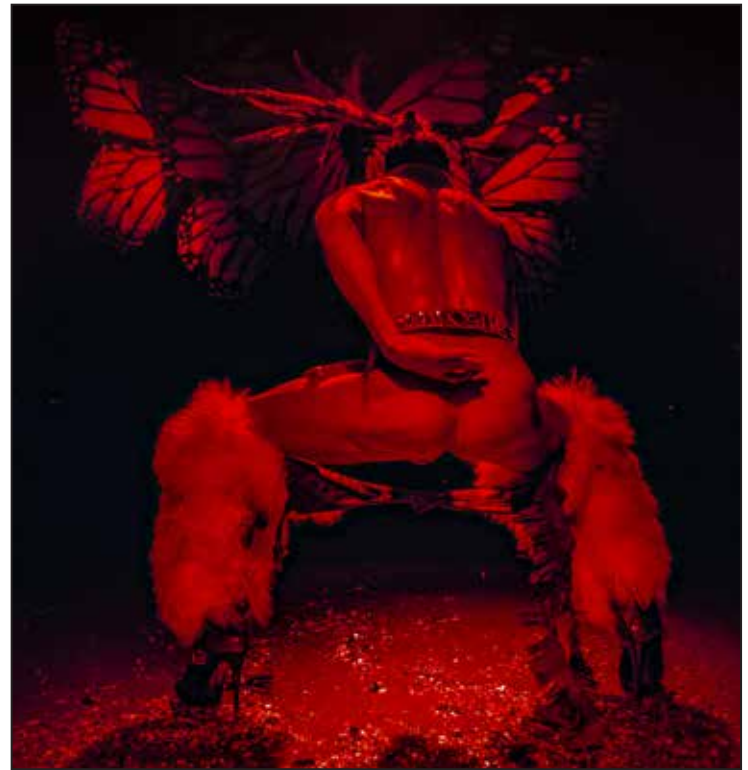
Así que cuando escuchó el “mira estás haciendo prueba del bicho”, se sonrió y dijo para sus adentros “bicho ustedes”, yo Reina avispa, Reina insecto, al final Reina... y

así pincharon sus dedos y como lágrimas espesas o huevos de Reina fueron depositados en la celdilla morada, y vio cómo su huevecillo de Reina fue consumido por la celdilla mientras no dejaba de escuchar la explicación: “esta ya no es una enfermedad mortal”. No habían transcurrido 15 minutos, cuando nuevamente le pidió un dedo de la otra mano, sin antes explicarle el protocolo, fue ahí cuando esta insecto Reina empezó a sentir que su corona perdía estabilidad, de la misma forma en que su maestra de danza de la secundaria les dijo antes de un concurso: “mi nombre es Reina y por 20 años yo he ganado este concurso y no serán ustedes quienes harán que lo pierda”, así mismo Cariño Reina, Reina avispa, Reina insecto, se dijo: no serás tú quién me haga perder mi corona, y continuó con la “prueba de bichos.”

Y el tiempo se detuvo, y la noche parecía más espesa y el foco sólo adivinaba las manos que apretaban su dedo para hacerle brotar una lágrima de sangre, y cuando por fin lo obtuvo Cariño respiró profundo con el consuelo de que sólo las Reinas y vírgenes lloran sangre, y vinieron a su mente las historias de las santas coronadas que lloraban sangre en las iglesias católicas, y ella aunque corría a cerciorarse ¿si en verdad lloraban?, era en lo que menos se fijaba, pero si conspiraba en cómo robarle la corona a la virgen, pensaba que sería lindo un día postularse para ser la virgen de Guadalupe, todo eso, por el solo deseo de tener vestido de estrella, mantos brillosos y corona, pero se conformaba pensando que su única posibilidad sería ser el ángel que “La Lupe” pisa para no ensuciarse el vestido. De hecho, hoy confiesa Cariño que la única vez que se aliaría con el crimen organizado sería con los que se robaron la corona de la Virgen de la Soledad de Oaxaca y solo para tener una foto con la corona que la cautivó a sus

6 años cuando su abuela materna la acercó para que tocara el vestido de aquella virgen.

Pero la noche no terminaba y como si las manecillas del reloj regresaran al mismo sitio, al fin se vio observada por el par de ojitos; antes de responder se talló los ojos como si quisiera despabilarse, como intentando quitarse el sueño, queriendo venir en sí tras la falta de azúcar y el desgaste devenido tras la batalla campal con el molusco de babosos tentáculos, como intentando recuperarse antes de enfrentarse al último round, o el round de las 12, y parecía que ahora la sangre le corría con más fulgor en cada marca de las ventosas que el *octopus bulgaris* le había provocado en el laberinto oscuro de sus cavidades; ahora en realidad se miraba con más heridas de las que pudiera haber imaginado que le costaría aquella lucha, con más hematomas, y se miró purpura del cuerpo, ahora sí había invocado el color de la santidad, del arrepenti-



Desde niña confió en que tendría brillo propio.

miento, del dolor, el color de aquel vestido en terciopelo de semana santa en la que vestían a los niños para hacerle guardia al cristo del santo entierro, y que Cariño nunca pudo vestir por ser pobre.

Por fin había logrado el vestido purpura, un vestido devenido debajo de su piel que nadie podría quitarle y de la mano los estigmas, ahora podía ser Reina Virgen, Reina de los estigmas, la Reina Púrpura, por fin alcanzaba su anhelado deseo de tener un título nobiliario, porque ya habían existido la Reina Roja como la Reina Virgen cuando dijo “*I'm married to England*”, pero ahora era Cariño la poseedora del título de Reina Púrpura.

Vio fijamente los ojitos que la miraban y como un deseo de suavizar el dolor de la carne se dijo con un susurro: “yo veo dos puntitos”; con la deliberada, premeditada y alevosa intención de que su interlocutor le dijera: no, no son dos, es uno, estás cansada, por eso vez dos, o es tu falta

de azúcar que desenfoca tu visión, pero no, “el veo dos ojitos” fue confirmado por el otro, y dijo sí, dos es receptivo... y Cariño que nunca le había gustado pescar, que nunca le había gustado abrirle el abdomen a las sardinas que sus hermanos traían del río; porque no era la sangre la que la confrontaba ni los indefensos cuerpos de los peces incapaces de dar batalla ante sus sanguinarias manos, más si sus ojos de peces a medio morir, los ojos de los peces de infinita ternura, compasión, los ojos de peces enamorados; por eso los ojitos se incrustaron en su cerebro ocupando el lugar que Dios había dejado, que desde siempre había estado ausente de ella, de sus actos, ya que ella siempre encontró la forma de estar ausente de ese ojo, el ojo divino, y quizás por eso ante la imposibilidad de ser vigilada, le asignaron dos ojos, para que le persiguieran por siempre, por los siglos de los siglos; un par de ojos de pescado que siempre le recordarían que de hoy en adelante se confirmaba la regla ser *Veri Interesting Human*. 🐟



Bichos, ustedes. Yo, Reina avispa, Reina insecto, Reina.

Violencia, impunidad y prejuicios: los crímenes del odio

Leonardo Bastida y Cecilia Navarro

Los rumores decían que los dos “finados” a machetazos tenían “sida”. En Chahuites, poblado ubicado en los límites entre Oaxaca y Chiapas y conocido como la capital mundial del mango, ruta natural para centenas de migrantes que desean cruzar la República Mexicana para llegar a los Estados Unidos, se rumoraba que había mucho “sida”. Nunca se supo a ciencia cierta quiénes fueron, pero de quienes se rumora, nunca fueron procesados. Quedó miedo al interior de la comunidad muxe del lugar, que de por sí es casi invisible, prefiere mantenerse oculta por temor al rechazo, a la discriminación, o peor aún, a correr la suerte de sus dos integran-

tes, cuyas familias prefirieron el silencio ante la vergüenza pública que les causaban los hechos.

La violencia contra las personas LGBT en México no ha disminuido, a pesar de que años recientes ha habido importantes avances en el reconocimiento de los derechos de esa población.

No hay datos completamente confiables sobre el alcance de esta violencia, y mucho menos en las zonas rurales del país. Sin embargo, el informe *Violencia, impunidad y prejuicios. Asesinatos de personas LGBTTTT en México, 2013-2017*, elaborado por el equipo de Letra S, sida, cultura y vida cotidiana y coordinado por Ale-

jandro Brito, deja datos iniciales sobre el tema, si bien advierte que hay una “ausencia de sistemas oficiales de recolección de datos desagregados que pueda dar cuenta de las particularidades y las tendencias de este tipo específico de violencia”.

El informe se basa exclusivamente en notas periodísticas, de ahí que, si la nota de un crimen no menciona específicamente los temas de orientación sexual o identidad sexogenérica, no es contabilizada en el mismo.

Considerando esto, *Violencia, impunidad y prejuicios* refiere que en los pasados 5 años, de 2013 a 2017, por lo menos 381 personas LGBT fueron asesinadas en México, “por motivos presuntamente relacionados a la orientación sexual o a la identidad y expresión de género percibida de las víctimas”. Es de-



ILUSTRACIONES: Violencia, impunidad y prejuicios. Asesinatos de personas LGBTTTT en México, 2013-2017

cir, al menos 76 personas LGBT son asesinadas al año, lo que equivale a 6 homicidios por mes.

Las personas trans con expresión femenina son las más expuestas a la violencia homicida, con 209 casos; seguidas de hombres gay, con 158 casos; 6 hombres bisexuales y 3 lesbianas (el bajo número de casos de lesbianas y mujeres bisexuales puede deberse a que la cobertura mediática de la violencia contra las mujeres no suele referirse a la orientación sexual de las víctimas,

por lo que se les ubica más como casos de “violencia de género” o “feminicidios”).

El promedio general de edad de las víctimas fue de 35 años.

Siete entidades de la república concentran 46.4% de los homicidios LGBT: Veracruz con al menos 30 casos; Chihuahua con 28; Quintana Roo con 27; Estado de México y Guerrero con 25 cada una; Puebla con 22 y Tamaulipas con 20.



RELACIÓN LUGAR DONDE SE ENCONTRÓ EL CUERPO Y ORIENTACIÓN SEXUAL/IDENTIDAD DE GÉNERO DE LAS VÍCTIMAS

	Gay/Hombre homosexual	Lesbiana/Mujer homosexual	Hombre Bisexual	Mujer trans	Otro	Total
Terreno baldío	10	0	0	24	2	36
Campo	1	0	0	17	0	18
Canal/Río	3	0	0	8	2	13
Domicilio de la víctima	80	0	1	40	1	122
Hotel/Motel	12	0	0	8	0	20
Lugar de trabajo	8	0	1	11	0	20
Vehículo	5	0	1	5	0	11
Vía pública	24	3	1	73	0	101
Lugar LGBT	0	0	0	4	0	4
Vivienda particular	7	0	1	5	0	13
Otro	3	0	1	10	0	14
Total	153	3	6	205	5	372

→ Entidades como Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Querétaro y Zacatecas tienen entre 2 y 3 homicidios de este tipo cada una, lo que puede indicar la escasa cobertura periodística del tema, la escasa cultura de la denuncia o la poca atención que recibe este tipo de violencia en esas entidades, especifica el informe.

Algo que distingue estos homicidios es la saña con que son cometidos. Las víctimas fueron sometidas a diversos tipos de violencia antes o después del asesinato: 21 víctimas sufrieron violencia sexual antes o después de ser asesinadas, en tanto que otras 50 presentaron huellas de tortura.

Y a pesar de que las notas periodísticas consignan la orientación sexual o la identidad de género de las víctimas en sus reportes o como posibles causas, el informe refiere que sólo en el 10% de los casos se menciona al crimen de odio como posible línea de investigación; el “crimen pasional” (figura cargada de prejuicios) y el robo son las líneas más investigadas por los funcionarios asignados a los casos.

En este total de casos, las notas periodísticas consignan que fueron identificados 117 de los presuntos responsables de los homicidios, poco menos de una tercera parte del número total de víctimas.

El informe consigna que en las declaraciones de algunos de los perpetradores de asesinatos contra hombres gay se repiten las “justificaciones” para su crimen: “llama la atención, por lo reiterativo, el argumento esgrimido por algunos de los homicidas confesos para justificar el homicidio. En sus versiones de los hechos, estos homicidas confesos alegan haber actuado en legítima defensa o en defensa propia, siempre en reacción a un supuesto acoso sexual o a insinuaciones sexuales por parte



de la víctima, y en algunos casos bajo el influjo del alcohol y de alguna droga”.

El campo invisible e impune

Las notas que consignan cuántos de estos casos se dan en escenarios rurales son mínimas. Entre los datos que el informe consigna respecto a lo que sucede en el mundo rural destaca el hecho de que 18 de los cuerpos de las víctimas fueron encontrados en el campo (4.8% del total) y 13 cuerpos fueron localizados en ríos (3.5% del total). Las víctimas de la gran mayoría de estos hallazgos corresponden a mujeres trans. Otros lugares en los que se encontraron cuerpos de las víctimas podrían ubicarse tanto en escenarios urbanos como rurales, entre ellos: lotes baldíos, vehículos, casas, lugar de trabajo y vía pública.

Entre las profesiones de las víctimas tampoco destacan aquellas relacionadas con el mundo rural, refiere el informe. Las principales ocupaciones de las víctimas son: estudiantes, artistas, artesanos, estilistas, profesores, comerciantes, empleados, trabajadores sexuales, activistas y periodistas.

Otro dato relevante que consigna el informe es el hecho de que en algunos de los casos hubo antecedentes de hechos violentos, como agresiones, acoso u hostigamiento y discriminación, si bien, “se trata de una información que rara vez aparece en las notas informativas que dan cuenta de estos hechos de violencia”.

En general, el informe detecta la presencia de prejuicios en muchos de los casos, lo que impide considerarlos hechos de violencia aislados, pues en realidad están situados en un contexto social en el que persisten los estereotipos negativos hacia las personas LGBT y hacia quienes trasgreden las normas sociales.

Reflejo de lo anterior son los casos más recientes registrados en poblaciones rurales o semirurales: uno se documentó en los límites entre Guanajuato y Michoacán, donde

se encontró el cadáver de una chica trans en una vereda cercana a la comunidad de Estación La Piedad. Los reportes policiales decían que su vida fue cegada por unos balazos. Ella no era originaria del lugar, pero se había establecido allí desde dos años antes. Nunca se investigó el caso.

En las entrañas de Chiapas, en Comitán de Domínguez, se hizo muy visible el caso de Itzel, una chica trans que fue asesinada al interior de su casa por otro lugareño en 2016. El hecho visibilizó que, en esta comunidad, donde aún se combinan las actividades económicas primarias con las secundarias, y donde las tradiciones marcan el paso de los días, este tipo de crímenes no son sancionados, pues a pesar de que el asesino de Itzel fue capturado por la policía local, fue liberado al poco tiempo “por falta de pruebas” y por la mala conducción en las investigaciones. Este caso recordó que hace más de 15 años, en esta entidad, una de las que tiene mayores índices de población rural del país, el periodista Víctor Ronquillo identificó casi dos docenas de casos similares al de Itzel.

El pasado 17 de mayo, Día Internacional de Lucha contra la Homofobia, Lesbofobia, Bifobia y Transfobia, en Juchitán de Zaragoza, en la zona del Istmo de Tehuantepec, colectivos de muxes tomaron las calles para exigir el cese a la violencia en su contra. Desde hace varios años, han cuestionado la idea de que esa zona de la República es un paraíso para la diversidad sexual. Esta fecha les ha servido para denunciar que el mototaxista que asesinó a Niza en 2012, sigue dando servicio de manera impune por las calles de la ciudad devastada por el sismo del pasado 19 de septiembre, de la misma forma que siguen libres quienes le aplastaron la cabeza a Adriana un miércoles santo en Cheguigo, muy cerca de ciudad Ixtepec.

Ya desde hace tiempo, Juan Rulfo mostró en los cuentos que componen *El llano en llamas* la crudeza de la violencia que se vive en los rincones campiranos de nuestro país, incluida aquella relacionada directamente con el género de las personas. Si bien son pocos los asesinatos de población LGBT que se han documentado en las zonas rurales del país, esto no les quita su crudeza, pero tampoco la sombra de impunidad, pues al igual que en muchos otros aspectos, se prefiere decir que en el campo no pasa nada, y sólo hay silencio. 🦋

PRIMEROS PASOS



Entre los avances importantes para enfrentar la violencia de este tipo destacan:

- en 11 entidades los congresos locales han incluido el odio como agravante en los delitos de homicidio;
- algunas procuradurías generales de justicia de los estados han elaborado protocolos específicos de actuación y creado unidades o fiscalías especiales de atención a las personas LGBTTT;
- en 2015 la Suprema Corte de Justicia de la Nación lanzó su protocolo para quienes imparten justicia en casos que involucren la orientación sexual o la identidad de género, y
- en 2018 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el protocolo de actuación para el personal de instituciones de procuración de justicia del País, en casos que involucren la orientación sexual o la identidad de género.

Son avances importantes en el acceso a la justicia, pero no bastan. Es necesario que el Estado asuma plenamente sus obligaciones en prevención de delito, registro de información e investigación, entre otras actividades de funciones procuración de justicia.

Consultar el informe completo *Violencia, impunidad y prejuicios. Asesinatos de personas LGBTTT en México, 2013-2017* en el vínculo: <https://is.gd/lhZ2z1>

Matriz de tierra, matriz de mujer: la sexualidad prehispánica

Miriam López Hernández Doctora en Antropología, posdoctorante en el Posgrado de Historia y Etnohistoria de la ENAH

En Mesoamérica, la potencia genésica de la mujer se equiparaba con la fuerza creadora de la Tierra. Una frase que compara al cuerpo femenino con el telúrico se encuentra en el libro VI del *Códice Florentino*. Las mujeres nahuas se refieren a su vientre como “una cueva, una barranca, lo que hay en nosotras, su única obra es esperar lo que le es dado, su única función es recibir”.

Los cerros formaban un mismo concepto con las cavernas y eran considerados como la boca de la Tierra o la matriz telúrica. Su interior era igualado con un útero, pues es un lugar de origen. De acuerdo con fuentes etnohistóricas, de allí son paridos los primeros humanos y los pueblos. De hecho, en la representación del Chicomoztoc en la *Historia Tolteca-Chichimeca*, las paredes de las cavernas de este lugar simulan tejido endometrial. El término secreto para el cuerpo humano en el lenguaje mágico *nahuallatolli* era *chicomoztoc*, “el lugar de las siete cuevas”. Éste se compara con el cuerpo y sus siete oquedades: ombligo, ano, boca, dos cuencas oculares, dos fosas nasales.

Igualmente, en los códices encontramos el paralelismo del vientre con el interior del cerro. En la lámina I del *Códice Selden* se presentan dos deidades que desde el cielo lanzan un dardo que preña a un cerro de agua, de cuya abertura nace un individuo.

La correspondencia del vientre femenino con la naturaleza se presenta nuevamente en las ilustracio-

nes de los cerros embarazados que encontramos en los códices *Nuttall* y *Vindobonensis*. En el primero se observa al cerro con brazos, piernas y un gran estómago. En el segundo, se muestra el signo *ollin* sobre el vientre del monte antropomorfo.

En la época prehispánica, distintas diosas se relacionan con el tema de la fertilidad, los mantenimientos y la Tierra. Tlaltecuhltli era la principal divinidad que representaba estos conceptos pues los accidentes orográficos se formaron a partir de su cuerpo, además se le concebía como una gran matriz de la que surgiría la vida. En el mito se narra que de su cuerpo se formó la naturaleza; pero el primer paso fue saciar su hambre y sed con corazones y con sangre humana, respectivamente, para que ella produjera los frutos.

En este mito se evidencia el vínculo entre la sangre y la fertilidad de la Tierra. De manera ritual, la decapitación y el flechamiento tenían la misma finalidad de regar la Tierra para que fructificara. Ejemplo de ello, lo vemos en Ochpaniztli. En esta trecena, degollaban a la representante de Chicomecoatl y la echaban encima de un montón de mazorcas y semillas. Su sangre fertilizaba los granos y propiciaba las buenas cosechas. El sacrificio por flechamiento era otra manera de alimentar a la Tierra. Los cautivos eran atados a postes y flechados para que su sangre escurriera, dando de beber el líquido precioso a la diosa.

En la lápida conmemorativa por la ampliación del Templo Mayor de

Tenochtitlan elaborada en 1487, se observa a Tizoc y Ahuizotl, gobernantes, haciendo autosacrificio. Se punzan las orejas y ofrecen la sangre a las fauces de la Tierra. Este concepto también se encuentra en la lámina 53 del *Códice Borgia*. En ella, Quetzalcoatl y Macuilxochitl se punzan el pene y la sangre irriga a la diosa de la Tierra, de cuyo cuerpo surge una gran planta de maíz.

La matriz telúrica y la humana realizan una función paralela en el mantenimiento del universo. De esta analogía se desprenden distintas asociaciones: siembra/cópula, pene/coa, semilla/semén, cosecha/parto, sangre y semen/sol y lluvia. Así, la siembra era vista como una cópula, es decir, el trabajo agrícola era una penetración a la Tierra para plantar la semilla. Igualmente, el ser humano al morir y ser enterrado tenía la equivalencia de una semilla. Pues volver a la tierra es el medio para regenerar la vida. Al leer narraciones antiguas, se ha encontrado un paralelismo entre la coa y el pene en su tarea fecundante. El palo plantador prepara la tierra para recibir la semilla, en este sentido, la penetra como un miembro masculino.

Respecto a las representaciones de la diosa Tlaltecuhltli en piedra, es interesante que éstas se hallen boca arriba. Es decir, la diosa se presenta en decúbito dorsal: tendida sobre su espalda y con las piernas abiertas. La postura de la diosa en las esculturas ha sido interpretada por distintos estudiosos como de parto, como de enemigo derrotado y humillado, como de



La mujer se equipara con la fuerza creadora de la Tierra.

anfibio o reptil. Sin embargo, otros han señalado que es una posición de acto sexual.

A partir de lo que se ha estudiado de la cosmovisión indígena y las representaciones que hallamos de Tlaltecuhltli en códices, considero que efectivamente la diosa se muestra lista para recibir la lluvia, los rayos y otros elementos fertilizadores como la sangre de sacrificio y autosacrificio.

Ese es el sentido que encuentro en las imágenes de los códices *Borbónico*, *Tonalamatl Aubin*, *Telleriano-Remensis* y *Vaticano Latino A 3738*, donde se observa a Tlaloc y a Tonatiuh encima de Tlaltecuhltli. Este conjunto puede interpretarse como el plano superior-masculino fecundando al plano inferior-femenino con sus rayos solares y lluvia para que dé frutos.

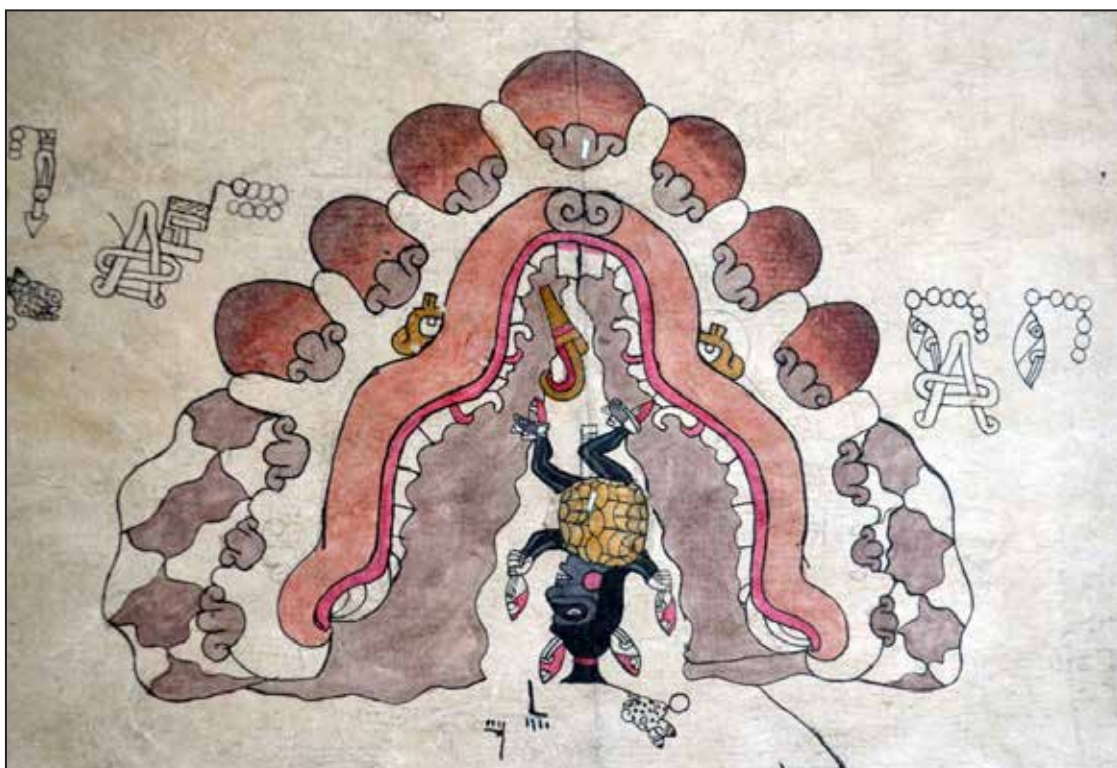
Cabe señalar que el plano celeste y el terrestre eran entendidos como una unidad. Lo masculino era el Sol y correspondía al padre. Lo femenino era la Tierra y refería a la madre. Este concepto (in Tlaltecuhltli, in Tonatiuh) era antiguo y provenía de los antepasados chichimecas. Los chichimecas llamaban al Sol, padre y a la Tierra, madre.

Además, sus sacrificios se los ofrecían al Sol y a la Tierra. Se indica que el lugar a donde se derramaba sangre lo labraban y enterraban allí al animal sacrificado, como alimentando a la Tierra. Igualmente, el Sol y la Tierra eran parte

de una unidad (in Tlaltecuhltli, in Tonatiuh) que aparece en distintos discursos. Por ejemplo, en las palabras que se le dirigían a un gobernante recién elegido: “tú lo seguirás, a tu madre, tu padre, el Sol, la Tierra” [*a tocontocaz in monan, in mota in tonatiuh, in tlaltecuhtli*] (*Códice Florentino*, libro VI).

En las *cuauhxicalli*, vasijas sacrificiales conocidas como recipientes para los corazones humanos, puede verse esta unidad. En la parte superior de las vasijas está representado el Sol y en la inferior, la Tierra. Asimismo, en el Hueso de Culhuacan puede observarse cómo la sangre del guerrero alimenta tanto al Sol como a la Tierra. A su vez, el Sol (el plano celeste) alimenta a la Tierra con un líquido precioso. En breve, se necesita la cópula del padre con la madre para continúe la marcha del universo y tenga sustento la vida humana.

En el pensamiento mesoamericano, la sexualidad se proyectaba al cosmos. Las prácticas sexuales se vinculaban con las fuerzas del universo, las relaciones entre los géneros se reflejaban en un cosmos sexualizado, la relación sexual se espejeaba como una cópula del plano celeste con el terrestre y la potencia genésica de la mujer se equiparaba con la fuerza creadora de la Tierra. De tal manera que la sexualidad tenía un claro papel en la continuidad del mundo, aparte de la obvia de permitir la sobrevivencia del grupo. ♀



Prácticas sexuales vinculadas con las fuerzas del universo.

*Más información sobre el tema puede leerse en López Hernández, Miriam. *La vida sexual de los nahuas prehispánicos*, Secretaría de Cultura, Gobierno del Estado de México, Biblioteca de los pueblos indígenas, Toluca, Estado de México, 2017, 192 pp.

Cuerpos y agua: mujeres en resistencia

Tania Gallaga Red Balance, A.C.



Defendiendo el territorio y el derecho a decidir.

En Mexicali, capital de Baja California, así como en el resto del país y del mundo, el modelo desarrollista está violando sistemáticamente los derechos humanos y destruyendo el medio ambiente.

Desde inicios del 2017, la población mexicalense comenzó una batalla en la lucha por la defensa de su derecho al agua, pues durante el gobierno estatal encabezado por el gobernador Francisco Arturo Vega de la Madrid, iniciaron proyectos de “desarrollo económico” que implicaban en los hechos la entrega de la administración estatal a empresas transnacionales y la promulgación de leyes privatizadoras, permitiendo visibilizar los intereses empresariales del gobierno por encima del derecho humano al agua.

A finales del 2016 e inicios del 2017 se levantó una ola de gran indignación popular, naciendo así la necesidad de organización para evitar el despojo y saqueo a través de las leyes (Ley Estatal de Aguas y Ley de Asociaciones Público privadas) y de una planta cervecera de Estados Unidos que no sólo atenta contra la población bajacaliforniana, sino que podría causar una catástrofe ambiental de enormes magnitudes al seguir sobreexplotando el acuífero del Valle de Mexicali.

Con el posicionamiento claro a favor del respeto de los bienes naturales comunes como es el agua, las mujeres en resistencia hemos llevado este concepto de soberanía a nuestros cuerpos.

Ahora nos estamos organizando para 2 grandes temas: despenali-

zar, legalizar y garantizar el aborto y en defender el derecho humano al agua. ¿Por qué? Nosotras decimos: defender el agua es defender el derecho a vivir; y defender el derecho al aborto, como mujeres que somos, supone que somos seres libres, sujetas de derechos, autónomas con la capacidad de decidir sobre nuestras vidas, es ahí el pun-

to de encuentro de ambas luchas, se trata de defender la vida, humana o no humana (tierra, agua, semillas, cultura, comunidad).

En nuestro cuerpo y en nuestros territorios sentimos la creciente explotación, el despojo, la contaminación, la extracción, y todo tipo de violencia, aquí encontramos que el patriarcado les hace a nuestros cuerpos lo que las economías capitalistas les hacen a nuestros territorios.

En ambas luchas nos negamos, rechazamos que nuestro cuerpo siga siendo territorio de disputa, de violaciones, discriminación, maternidades forzadas, trata, etc.

Pocas veces hemos conjuntado estas luchas, porque nos han enseñado (convenientemente) a pensar en que no hay relación alguna, como si el capitalismo patriarcal y sus mecanismos de poder no atravesara nuestros cuerpos y los lugares que habitamos.

Las mujeres organizadas en los territorios en resistencia, como hoy en Mexicali, nos hemos dado la tarea de trascender esos límites impuestos por el sistema, esos que no nos permiten ver de inicio que no hay lucha aislada, y así pues

nuestra participación es cada vez más activa, tanto en las acciones de resistencia, como plantones, huelgas, encabezando las marchas, realizando labores de denuncia de las corrupciones de los gobiernos, visibilizando nuestra lucha en los medios de comunicación, realizando acompañamientos en aborto a pesar de la criminalización de la práctica, participando en foros públicos en contextos sumamente conservadores como lo es Baja California, pues entendemos que la soberanía sobre el ambiente, sobre los bienes naturales comunes en un sentido amplio, tiene consecuencias directas sobre el entendimiento y la defensa de nuestra libertad y autonomía de nuestros cuerpos: como el primer territorio que nos pertenece, el bien máspreciado, la primera trinchera de lucha.

El entendimiento de la confluencia entre la defensa del territorio y la defensa del derecho a decidir sobre nuestros cuerpos demanda nuevos modos de afrontar a los modelos económicos extractivistas, y posibilita la construcción de espacios de diversidad y autonomía, de nuevas formas de vida en relación a la naturaleza y de quienes dependemos de ella.



De Mexicali para el mundo.

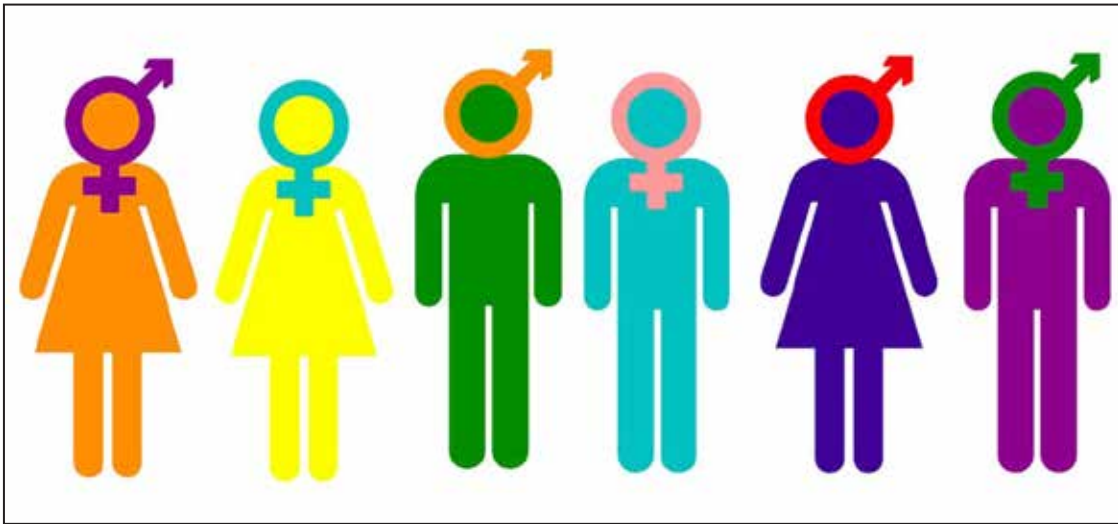


Tania Gallaga de Mexicali Resiste.

Nosotras decimos: defender el agua es defender el derecho a vivir; y defender el derecho al aborto, como mujeres que somos, supone que somos seres libres, sujetas de derechos, autónomas con la capacidad de decidir sobre nuestras vidas, es ahí el punto de encuentro de ambas luchas, se trata de defender la vida, humana o no humana.

Transgéneros, sí; transgénicos, no

Layla A. Vázquez Flandes Centro de Derechos Humanos "Fray Francisco de Vitoria O.P.", A.C.



¿Por qué se deberían cruzar la lucha por los derechos de las personas trans y la lucha contra el neoliberalismo rapaz? ¿Quiénes *somos* las personas trans? ¿Por qué nuestras preocupaciones deberían estar no solo contra la intolerancia y la discriminación, sino también con el campo, con los pueblos indígenas y originarios, y con la defensa de los territorios? ¿Habrá algo que nos hermane a las personas trans con todas las demás resistencias?

Una persona trans (también llamada "transexual" o "transgénero")

es aquella que se identifica con un género distinto al que le fue asignado al nacer. En mi caso (porque yo, quien ahora escribe, soy una mujer trans), se me asignó que yo fuera varón, cosa con la cual nunca me sentí identificada ni cómoda. Muchas personas saben identificar esa incomodidad desde muy pequeñas; pero en mi caso, pude darme cuenta de esa incomodidad a mis 22 años de edad, así como del porqué de la misma: yo nunca fui aquello que se me dijo toda la vida que era, sino que yo siempre fui y seré una mujer. Con un cuerpo que causa incomodidad a los ojos de muchas

personas cisgénero (aquellas que no son trans, sino que se identifican con el género que se les asignó al nacer), pero que me hermana con mis semejantes. Semejantes al menos en cuanto a algunas experiencias, pues las personas trans somos muy diferentes entre nosotras: hay hombres trans, mujeres trans y personas no binarias (aquellas que no se identifican ni como hombres ni como mujeres); hay bisexuales, heterosexuales, lesbianas y homosexuales; ciudadinas, campesinas e indígenas; abogadas, médicas, filósofas, biólogas y defensoras de Derechos Humanos.

Muchas personas trans defensoras de derechos humanos y activistas militan, sobre todo, en los movimientos de personas de la diversidad sexual, y más particularmente por los derechos de las propias personas trans; sin embargo, muchas personas vemos la importancia de cruzar nuestra lucha personal y colectiva con otras luchas igualmente importantes y urgentes. En mi caso, como defensora de derechos humanos, he podido cruzar con luchas campesinas y sindicales, particularmente contra la negociación de Tratados de Libre Comercio y por la defensa del maíz frente a la agroindustria y los transgénicos; al mismo tiempo que luché todos los días contra las miradas burlonas y lascivas, contra la imposibilidad cultural que actualmente tenemos de concebir naturalmente que existen, por ejemplo, mujeres con barba u hombres capaces de embarazarse (el caso de los hombres trans: hombres con útero), y contra la posibilidad siempre latente de ser la próxima anunciada muerta en una nota roja bajo el titular "hombre vestido de mujer...".

¿Por qué, repito, se deberían cruzar estas luchas, por la dignificación de las identidades trans y contra el neoliberalismo rapaz que somete a los pueblos y a los territorios bajo las reglas del mercado? Por siglos, las personas trans nos hemos visto forzadas, o a escondernos, o a sufrir la discriminación sistemática, la patologización y la criminalización; o, en los peores casos, a ser víctimas de asesinatos brutales, que muestran el odio que la sociedad aún nos tiene. Se nos despoja de la vida y de la dignidad de la misma manera en que las mineras despojan los territorios, de la misma manera en que el Estado nos despoja de nuestros seres queridos

desapareciéndonos, de la misma manera en que los colonizadores despojaron a nuestros pueblos hace más de 500 años. Todo porque la tendencia de la hegemonía es, por medio del sometimiento y la violencia, *homogeneizar* la vida. Las naciones son sometidas a un sistema económico al servicio del mercado que sacrifica la autodeterminación de los pueblos. El racismo arrasa con las tradiciones y lenguas de los pueblos indígenas y originarios, imponiéndoles una cultura, la occidental, y *alguna* lengua de origen europeo. La diversidad del maíz nativo se reduce a un maíz blanco, industrializado y transgénico. A las personas trans se nos dice que nuestros genitales y no nuestra auto-percepción, nos define a ser de *una* sola manera: hombre si se tiene pene, o mujer si se tiene vulva.

Por ello, las personas trans somos rebeldes por definición. Nos rebelamos contra la violencia que una cultura transfóbica ejerce sobre nuestros cuerpos, nuestros nombres y nuestras formas de ser en el mundo. Luchamos contra la precarización provocada por la falta de trabajo y de servicios de salud que nos atiendan de forma digna. Nos rebelamos todos los días contra el miedo que provoca vivir en una sociedad conservadora y bajo el yugo de un Estado que se niega a escucharnos. Nos rebelamos, pues, de la misma manera en que la mujer indígena se rebela contra la minera canadiense, y de la misma en que el campesino lo hace contra los monstruos llamados Monsanto y Bayer.

Al final, queda la pregunta: ¿Nos ganará la transfobia, el racismo, el clasismo y la comodidad del capital? ¿O podemos construir, juntas, junte y juntos, otro mundo posible? 🍌



FOTO: Tinsok

¿Nos ganará la transfobia, el racismo, el clasismo y la comodidad del capital? ¿O podemos construir, juntas, junte y juntos, otro mundo posible?

Orientación sexual e identidad de género, justas y necesarias

Carlos A. Ventura Calleja Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria A.C.



FOTO: Secretaría de Cultura Ciudad de México

El reto: respetar y garantizar los derechos de quienes tienen orientaciones distintas a la heterosexualidad.

Las personas convivimos de distintas formas. Algunas de esas formas pasan necesariamente por el sexo, nuestras identidades y géneros.

Pensamos, sentimos, vivimos, nos relacionamos sexual y afectivamente y nos erotizamos, de maneras muy distintas y con personas muy diversas. El régimen impuesto de la heteronorma, emanado del patriarcado, niega toda posibilidad de relacionarnos sexo-afectivamente entre personas del mismo sexo, transitar entre géneros, o inscribirse en el binarismo del género. Sin embargo, y para nuestra alegría, cada día es más evidente que existen posibilidades inmensas de experiencias en torno al deseo, los afectos, y el amor. Para nuestra fortuna nos reconocemos cada vez más como personas y colectividades diversas, ya sea para organizarnos, construir comunidad, relacionarnos entre unas personas y otras, y formar también colectividad emanada del deseo y la sexualidad.

Hoy contamos, asimismo, con derechos que reconocen esta diversidad, y quienes la ejercen son actores de cambio profundo, pues trastocan aspectos de la vida social que generan profundos movimientos e interacciones a lo que se ha considerado "natural" entre las sociedades.

La diversidad sexual implica todas aquellas posibilidades de vivirse en la sexualidad, asumir las identidades, disfrutar y no negar las distintas orientaciones sexuales, así como el reconocimiento de los cuerpos diversos y distintos, y las sensaciones que a través de ellos se

pueden experimentar e integrar, aceptando todo esto como parte de la vida comunitaria en las que nos situemos y vivenciamos.

Los derechos que protegen la diversidad sexual hacen frente a las fobias que se gestan también al interior de la sociedad. Las fobias asociadas a las distintas maneras de vivir la sexualidad se relacionan con un miedo a concebir aspectos de la sociedad distintas a las que se consideran como las más "aceptadas", dado el mandato del heteropatriarcado. Por desgracia, las fobias en torno a la diversidad sexual y sexogénica, ya sea lesbofobia, homofobia, transfobia o bifobia se han materializado en asesinatos o crímenes de odio, los cuales, insisto, tienen una relación estrecha con el rechazo a la diversidad en nuestra sociedad, tan grave es esta forma de pensamiento que llega a propiciar que una persona le arrebatase la vida a otras, tan solo por no "adecuarse" a lo que dicta la heteronorma.

México tiene entre sus retos el respeto y garantía de los derechos de las personas que tienen orientaciones distintas a la heterosexualidad, quienes transitan de un género a otro, y que no se adhieren al binarismo de género. La misma Comisión Interamericana de Derechos Humanos identificó a las personas LGBTI (Lésbico, Gay, Bisexual, Trans e Intersexual) entre las que padecen mayores impactos de las violaciones y graves violaciones a derechos, dada su condición de identidad de género y orientación sexual, así lo documentó dicha Comisión en su Informe sobre la

situación de los derechos humanos en México del año 2015.

La situación de personas que tienen orientaciones sexuales e identidades sexuales y de género diversas se enfrentan a otros componentes sociales que hacen que su situación empeore y en casos sean víctimas de más de una violación a sus derechos humanos de manera simultánea. Esto nos hace reconocer la necesidad urgente de atender situaciones de violencia contra personas LGBTI con la mirada interseccional, ya que no puede ser necesariamente igual la situación de una joven lesbiana o un joven homosexual con ciertos privilegios, que habitan y están desarrollándose en una determinada y favorable situación socioeconómica, que tienen mayor acceso a la información y reconocimiento de la diversidad sexual, a una persona de la diversidad sexual en una zona determinada, con situaciones de marginación económica, y dado su



FOTO: Petr Kosina

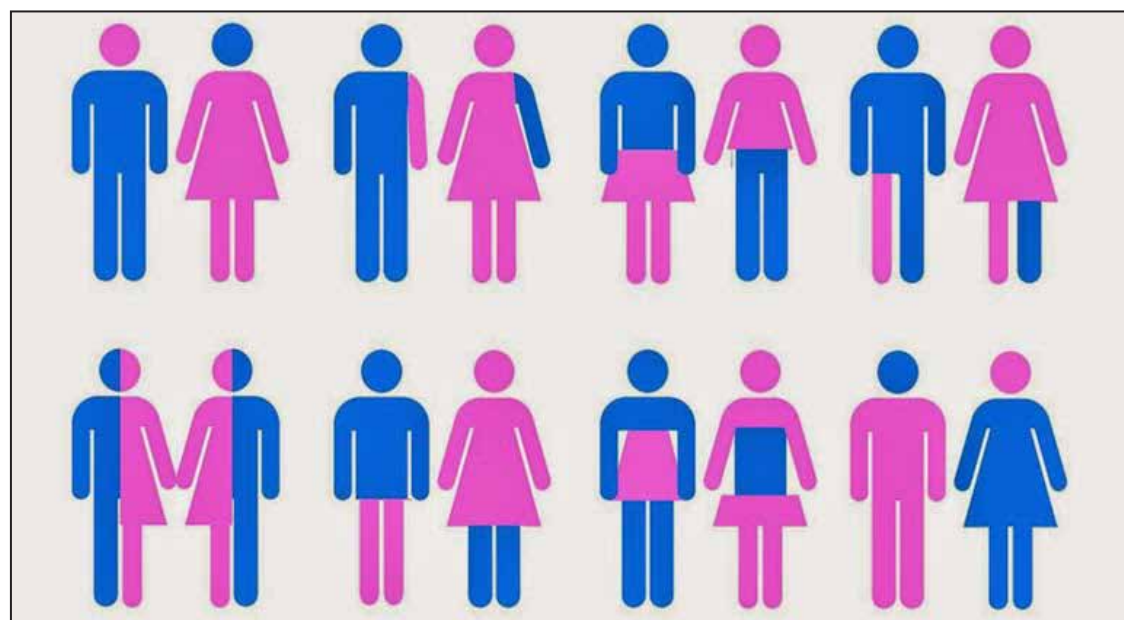
Cada día avanza más la idea de que existen posibilidades inmensas de experiencias en torno al deseo, los afectos, y el amor.

contexto sociocultural, con limitaciones al acceso a información, incluso educación encaminada a reconocer y disfrutar la sexualidad en todas sus formas. Una cosa sí puede ser común en ambos casos: la fobia a ser diferentes y diversos sexual y afectivamente.

La interseccionalidad, en relación a la orientación sexual e identidad de género, no coloca estas categorías por encima de los condicionamientos de clase o raza/etnicidad, sino que interrelaciona todos esos componentes, identifica los cruces donde se propician agresiones y violaciones a sus derechos, para efectivamente denunciar las diversas formas en operan los mecanismos de la opresión y hacerse cargo de éstos para erradicarlos; es decir,

identifica la interacción de dominación entre raza, clase, género, etnia, orientación sexual e identidad de género.

Esta mirada nos permite conocer y articular de manera integral la forma en que se entrecruzan las distintas formas de explotación y exclusión, ayudándonos a identificar qué habría que eliminar de nuestra sociedad, para así, sabiéndonos diversas y diversos, ser más conscientes que la forma de construir sociedades y comunidades más justas, emancipadas y dignas, pasa por el reconocimiento y respeto a todas las diversas maneras de vivir nuestras sexualidades e identidades de género, de lo contrario, el proceso histórico de liberación será parcial. 🍌



Pensamos, sentimos, vivimos, nos relacionamos sexual y afectivamente y nos erotizamos, de maneras muy distintas y con personas muy diversas. El régimen impuesto de la heteronorma, emanado del patriarcado, niega toda posibilidad de relacionarnos sexo-afectivamente entre personas del mismo sexo, transitar entre géneros, o inscribirse en el binarismo del género. Sin embargo, y para nuestra alegría, cada vez más es plausible que existen posibilidades inmensas de experiencias en torno al deseo, los afectos, y el amor.

Seguridad, soberanía y autosuficiencia alimentaria

Víctor Manuel Villalobos Arámbula Experto propuesto para ocupar la titularidad de la Secretaría de Agricultura por la coalición Juntos haremos historia



México está lejos de lograr la seguridad y soberanía alimentaria que mandata la ley.

El derecho a la alimentación es universal. En México, la Constitución Política establece que toda persona tiene derecho a una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad, y que el Estado tiene la obligación de garantizarlo. La Ley de Desarrollo Rural Sustentable provee el marco jurídico para que el Estado garantice este derecho.

La ley establece que un objetivo prioritario de las políticas, acciones y programas impulsados

por el Estado, a través del gobierno federal, es “contribuir a la soberanía y seguridad alimentaria de la nación, mediante el impulso de la producción agropecuaria del país”. Para este fin, define soberanía alimentaria como “la libre determinación del país en materia de producción, abasto y acceso de alimentos a toda la población, basada fundamentalmente en la producción nacional”, y seguridad alimentaria como “el abasto oportuno, suficiente e incluyente de alimentos a la población”.

México está lejos de lograr la seguridad y soberanía alimentaria que mandata la ley. El 20% de la población padece carencias por acceso a la alimentación y el 70% tiene problemas de obesidad o sobrepeso, mientras que más del 43% de la población vive en situación de pobreza. En cuanto al consumo nacional, en 2016-2017 el país importó el 36% de maíz, 95% de arroz, 89% de soya, 68% de trigo, 50% de carne de cerdo y 37% de lácteos.

La alta dependencia de importaciones de alimento hace vulnerable al país, debido a la incertidumbre en los tratados comerciales; el impacto de la volatilidad de precios en la economía de las familias; la disminución de la capacidad exportadora de países por crisis o

escasez, en particular por el impacto del cambio climático en la agricultura, y al estar el gobierno expuesto a presiones por parte de países exportadores. En este momento, la inclusión de alimentos en la respuesta del gobierno a la aplicación unilateral de aranceles, por parte de Estados Unidos, al aluminio y acero importado de México, es ejemplo vivo de esta vulnerabilidad.

Durante 30 años el gobierno ha fortalecido los sectores considerados competitivos en el comercio internacional, pero ha abandonado el campo. Los precios subsidiados de alimentos importados y la falta de un comercio justo han dejado en la pobreza a más de 3 millones de productores. A esto se suman las políticas económicas y agroalimentarias burocráticas e inefectivas, presupuestos insuficientes y mal aplicados, bajas inversiones en bienes públicos, debilidad de las instituciones del sector, duplicidades y falta de coordinación entre dependencias, y niveles vergonzosos de corrupción. Estos factores han inhibido el desarrollo del sector, aumentando la pobreza rural, afectando al 20% de la población del país y dejado sin oportunidades a los jóvenes rurales, exponiéndolos a actividades ilícitas y fomentando su emigración.

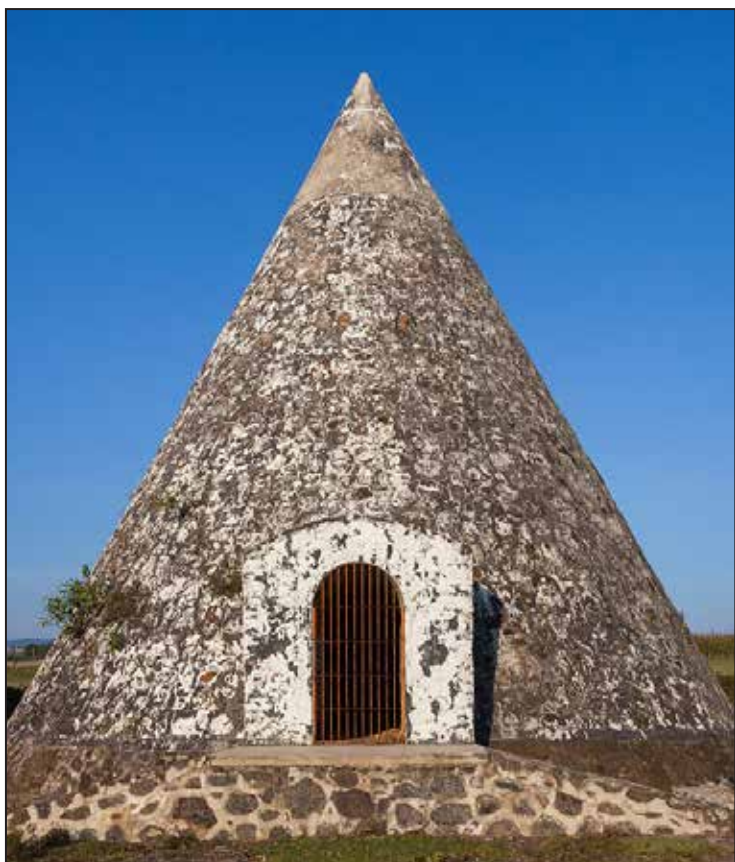
La coalición “Juntos haremos historia” plantea que el rescate del campo es la única alternativa para lograr la seguridad, soberanía y autosuficiencia alimentaria, y condición necesaria para reducir la pobreza rural y la inequidad social, así como reactivar la economía.

Propone fomentar la productividad y reducir progresivamente las importaciones hasta cubrir, a lo largo del próximo sexenio una tasa de autosuficiencia alimentaria de al menos 75% para los alimentos básicos y estratégicos (la FAO define la tasa de autosuficiencia alimentaria como el porcentaje del alimento consumido que es producido en el país, i.e. $TAA = (100 \times \text{consumo}) / (\text{producción} + \text{importación} - \text{exportación})$).

En distinto foros, comentaristas, funcionarios del gobierno y candidatos y representantes de las coaliciones Por México al Frente y Todos por México han manifestado que la seguridad alimentaria es más importante que la soberanía alimentaria, y que es mejor seguir importando alimentos. Nada más erróneo. Los dos conceptos son igualmente importantes, complementarios, y por ley, son obligatorios.

La soberanía y seguridad alimentaria pueden y deben lograrse sin sacrificar a los campesinos, pues ellos son parte importante de la solución, al igual que los empresarios vinculados al campo, a quienes habremos de incorporar a este gran objetivo nacional. Debe quedar claro, no estamos en contra de la economía de mercado, proponemos un crecimiento económico que disminuya la pobreza y promueva la inclusión y la equidad.

Como ha señalado el lic. Andrés Manuel López Obrador: “Es una exigencia de futuro establecer un modelo de desarrollo nuevo e incluyente que rescate al campo y a los campesinos, que los revalore como sector viable de la producción y como garante de la autosuficiencia alimentaria...”. De ganar las elecciones, implementaremos este modelo de desarrollo en el sexenio 2018-2024 para cumplir con el segundo de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible: “Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible”.



Durante 30 años se ha abandonado el campo.

En distinto foros, comentaristas, funcionarios y candidatos y representantes de las coaliciones Por México al Frente y Todos por México han manifestado que la seguridad alimentaria es más importante que la soberanía alimentaria, y que es mejor seguir importando alimentos. Nada más erróneo. Los dos conceptos son igualmente importantes, complementarios, y por ley, son obligatorios. La soberanía y seguridad alimentaria pueden y deben lograrse sin sacrificar a los campesinos, pues ellos son parte importante de la solución, al igual que los empresarios vinculados al campo.

El cambio de los territorios ante la epidemia de la roya

Antoine Libert Amico



Los cafetales bajo sombra diversificada proveen servicios ecosistémicos claves.

FOTOS: Alma Palacios-Reyes.

Ocurre ahora que, con el cambio climático, los tiempos de "seca" o de lluvia se han trastornado. Ahora llueve cuando no le toca, y no llueve cuando le toca. Los fríos se empiezan a hacer más cortos en duración e intensidad. Animales que se supone que pertenecen a determinadas zonas, empiezan a aparecer en otras que no tienen ni vegetación ni clima semejantes. – SupGaleano, "Alquimia Zapatista", 02/01/2017

La presente epidemia de la roya del café, provocada por el hongo *Hemileia vastatrix*, ha generado una profunda transformación de los territorios cafetaleros de México. Presente en el país desde 1981, este hongo ha expresado una aumentada virulencia desde el ciclo 2012-2013, en lo que ha sido identificado como un ejemplo de los desafíos complejos que el cambio climático presenta para la pequeña producción familiar.

Ante la edad avanzada de los cafetales y la predominancia de variedades de café susceptibles a la roya, la respuesta institucional a la epidemia de roya del café ha sido promover la renovación de cafetales con variedades tolerantes a esta enfermedad. Por medio de programas gubernamentales como el Plan Integral de Atención al Café PIAC-Procafé, y créditos subvencionados otorgados por empresas comercializadoras de café, en las comunidades cafetaleras del país se fomenta la distribución de cafetos tolerantes a la roya, incluyendo variedades de *Coffea arabica* de las familias Catimor (como Costa Rica-95, desarrollada en dicho país en 1995, u Oro Azteca, un híbrido mexicano) y Sarchimor (como Marsellesa, desarrollada en Francia, propiedad de la empresa ECOM). Aunque existen diferencias importantes entre cada variedad de café, la característica común de estas variedades tolerantes a la roya promovidas oficialmente en México es que son variedades enanas (de porte bajo) altamente productivas, que requieren de menos cobertura de sombra y más insumos nutricionales, a la vez que producen granos con menor calidad en taza que las variedades de café tradicionalmente empleadas (como Bourbon y Árabe/Typica).

Las respuestas a esta epidemia –desde el cambio de variedades y especies de café a la tala de los árboles de sombra– trastoca todos los componentes que confluyen en la construcción del territorio cafetalero: lo económico, lo sociocultural, lo político y lo ambiental. Mientras las empresas y fincas cafetaleras promueven economías de escala con nuevas variedades tolerantes a la roya, las políticas gubernamentales fomentan la tala de la sombra y la aplicación de agroquímicos con pequeños productores caracterizados por la falta de acceso a asesoría técnica, a créditos para invertir, y a insumos en general.

Productos de una visión "apagafuegos" a corto plazo, las respuestas institucionales constituyen una mal-adaptación a la crisis socioecológica de la roya que puede generar más problemas de los que soluciona. Estas políticas gubernamentales aparentemente construidas sin información ni análisis (México se ha quedado atrás de los demás países productores de café en investigación y desarrollo para este sector estratégico) expresan un fracaso en reconocer las particularidades locales de los cafetales mexicanos, su contribución a las estrategias de vida de pequeños productores en zonas montañosas y marginadas, y sus aportes a la biodiversidad y los ecosistemas. Por ejemplo, en la Sierra Madre de Chiapas, los cafetales bajo sombra diversificada (entre 40 y 60% de cobertura de sombra en muchos casos) proveen servicios ecosistémicos claves como la conectividad biológica entre parches de bosque mesófilo, la conservación de suelos, y el hábitat para la biodiversidad, a la vez que generan ingresos claves para la seguridad alimentaria y sobrevivencia de minifundistas que cuentan en promedio con dos hectáreas de laderas para producir y sustentar sus familias.

Adicionalmente, las respuestas institucionales fallan en reconocer las tendencias globales del mercado de café y las potenciales contribuciones de pequeños productores. Al apostar en productividad y despreciar la alta calidad de las formas de producción de la zona (de altura, bajo sombra diversificada, en suelos ricos de materia orgánica), la promoción de cafetales renovados con menos sombra y menos diversidad de especies reproduce ideas de la Revolución Verde que favorecen productores medianos y grandes (quienes sobreviven en el mercado vendiendo en cantidad más que calidad). Esta estrategia oficial deja fuera al pequeño productor, quien a pesar de tener todo en su contra, ha mostrado la capacidad de hacer rentable la producción de café de calidad en policultivos agroforestales que proveen no solo insumos por la venta de café de alta calidad en taza, sino también otros alimentos y aprovechamientos familiares.

La desigualdad se expresa en el mundo del café, cuyo escenario futuro es de poco café de altísima calidad, con precios que pocos pueden permitirse, y mucho café de baja calidad. Desde el lado del productor, la pequeña producción familiar de café bajo sombra diversificada, con alta calidad en taza y compatible con el manejo orgánico, puede proveer alternativas ante las tendencias futuras, si aprendemos de las transformaciones que ya se están dando.

La búsqueda de una respuesta rápida en el corto plazo genera nuevos problemas y costos mayores en el mediano y largo plazo. Una transición de cafetales de alta calidad a cafetales resistentes a la roya con alta productividad, pero baja calidad de grano, implica una depreciación del precio pagado al productor, a la vez que se incrementa la dependencia en insumos externos. Sin embargo, los "costos" van más allá de la esfera económica. La respuesta institucional a la crisis de la roya ha tenido profundos impactos sociales, políticos y ambientales también.

La distancia entre las personas que más riqueza acumulan y las grandes mayorías se sigue profundizando, con estudios recientes que estiman que para 2020 el 1% de la población tendrá el 64% de la riqueza global (*The Guardian*, 07/04/2018). La misma desigualdad se expresa en el mundo del café, cuyo escenario futuro, según algunos especialistas del sector, es de poco café de altísima calidad, con precios que solo una porción mínima de la población puede permitirse, y mucho café de baja calidad. Viéndolo desde el lado del productor, la pequeña producción familiar de café bajo sombra diversificada, con alta calidad en taza y compatible con el manejo orgánico, puede proveer alternativas ante las tendencias futuras, si aprendemos de las transformaciones del territorio cafetalero que ya se están dando. 🌱



Renovación de cafetales en fincas del Soconusco, Chiapas.

Las experiencias del café

Antoine Libert Amico y Miguel Carrillo Salgado

Economía campesina y estudios del café. **Experiencias productivas en el México del siglo XXI**, es un libro que la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo tuvo el interés de editar y publicar para formar parte de su Colección ENCUENTROS, conformada por publicaciones *polifónicas* e interculturales. Publicación que está por salir a circulación.

El libro tiene como objetivo central analizar las diversas estrategias y ámbitos con las que campesinos y campesinas de las zonas productoras de Hidalgo, Oaxaca, Veracruz, Chiapas, Puebla y Guerrero, confrontan la crisis multidimensional en la que se encuentra la cafecultura para su producción y reproducción. Los escritos que conforman este libro toman como punto de partida la encrucijada de inicios de milenio, donde se suma un fenómeno "nuevo" al panorama ya excluyente: el ambiental, que se traduce en la aceleración y agudización de plagas y enfermedades en la producción de café, así como cambios estacionales que repercuten en la producción. Lejos de tomar posturas deterministas estructurales o localismos romanticistas, se plantea presentar una radiografía diagnóstica de las nuevas dinámicas y transformaciones que se tornan en la producción de café, con experiencias territorializadas de embates y estrategias.

El libro se divide en un prólogo, nueve capítulos y un anexo fotográfico. Como apertura, Armando Bartra resume las rupturas, crisis y mutaciones de la cafecultura en su historia reciente, resaltando el esfuerzo detrás de este libro de proveer un diagnóstico que contribuya a la transformación urgente de la realidad. En el primer capítulo, Héctor Robles y Miguel Carrillo dan una lectura histórico-estructural de la reproducción campesina ante las dinámicas de exclusión e inclusión del campesinado, complementado con un diagnóstico de la relevancia económica y social de la cafecultura en el México contemporáneo.

Uno de los desafíos centrales que ha enfrentado la producción de café arábica recientemente es la epidemia de la roya del cafeto, que ha generado pérdidas contundentes en cantidad y calidad de la producción mexicana desde 2013. En el segun-

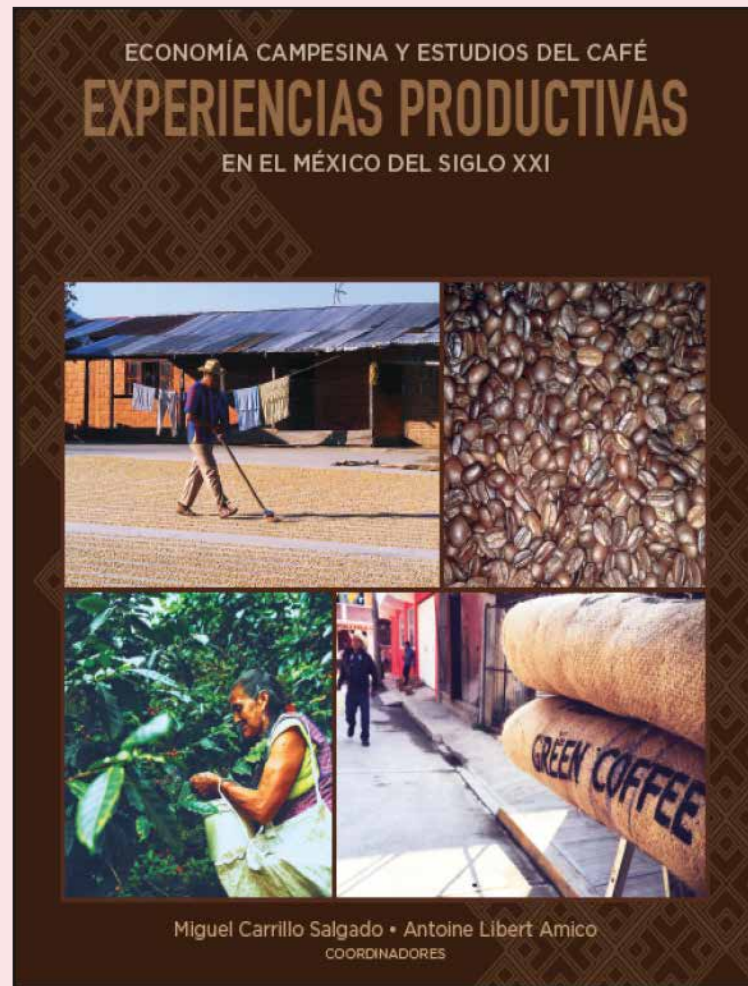
do capítulo, Antoine Libert analiza la transformación de los territorios cafetaleros a consecuencia de la "maladaptación" a esta epidemia, describiendo las transformaciones en lo económico, social, ambiental y político derivadas de esta crisis socio-ecológica. Si bien este capítulo se basa en el trabajo de campo en la Sierra Madre de Chiapas, los potenciales aprendizajes de este escenario futuro es una reflexión pertinente para todos los territorios cafetaleros.

Un estado donde la organización de los productores de café asentó las bases para movimientos anti-sistémicos contundentes, Guerrero es hoy en día escenario de amplios desafíos como la embestida del crimen organizado, las fracturas profundas del tejido social y la marginación persistente. En el capítulo tercero, Manuel Antonio Espinosa y Rubén Morales analizan cómo los cafecultores de la Costa Grande, empujando a contracorriente, buscan organizarse para recuperar el control de sus territorios y sus vidas como campesinos.

Hidalgo, un estado cuya producción cafetalera de alta calidad es aún poco reconocida, es el tema del próximo capítulo. Tras un diagnóstico actualizado de la cafecultura en el estado, Miguel Carrillo describe en el capítulo 4 la producción del aromático en la Sierra Otomí-Tepic, donde la pluriactividad y los ingresos no-agrícolas marcan la realidad de una organización familiar indígena que enfrenta altos grados de marginación y una incidencia estatal clientelar pero también excluyente.

En el quinto capítulo, Mayra Pérez y Ma. Elena Martínez, demuestran cómo la producción de café está enlazado a la vida y organización comunitaria. Con base en un análisis de la producción de café en la región mixe de Oaxaca, las autoras ilustran la manera en la cual el café entrelaza los ámbitos de vivir y trabajar la tierra, desde la parcela a la universidad, desde la comunidad a la región, desde la asamblea comunitaria a la organización indígena regional. Este capítulo muestra un ejemplo de innovación en la apropiación de la cadena de valor en zonas productoras de café, con la experiencia de Kunaxcafé, un grupo de mujeres que vende café molido en la región.

A pesar de un alto rendimiento promedio por hectárea, la producción



cafetalera en Puebla coincide con los municipios con altos grados de marginación. En el sexto capítulo, Benito Ramírez y Salvador Díaz presentan los diferentes sistemas de cultivo de café (estructuras de cafetal) y la secuencia tecnológica de producción de café en el estado de Puebla, resaltando los desafíos que enfrentan las familias cafecultoras.

Veracruz, donde inició la cafecultura en México, es el marco geográfico de las contribuciones finales. Primero, Esteban Escamilla, Salvador Díaz y Gladys Castillo presentan un diagnóstico sintético y perspicaz de la cafecultura en Veracruz. En el séptimo capítulo detallan los antecedentes históricos y la variabilidad regional en la producción de café en el estado, a la vez que describen las crisis recurrentes en el sector y abundan en los mercados emergentes de cafés certificados, diferenciados y cafés de especialidad (desde certificaciones de comercio justo hasta amigables con las aves hasta premios de excelencia por su alta calidad en taza) como estrategia de acceso a mejores precios, con co-beneficios claves para las familias productoras y sus ecosistemas.

Si bien es cierto que la mujer ha tenido siempre un papel central en las labores de la unidad de producción campesina en términos agrícolas y extraagrícolas, Lorena Paz, en el capítulo 9, visibiliza la importancia de la aportación de las mujeres en dos ámbitos concretos: en la economía familiar y la comunitaria en localidades cafetaleras de la región veracruzana Xalapa-Coatepec. La autora parte acertadamente que la actual crisis ha puesto de manifiesto el protagonismo histórico de la mujer, pero también en las coyunturas, pues durante

el reciente colapso por la propagación de la roya, se feminizó la vida y la economía de la zona, potenciando redes solidarias del cuidado, se evidenciaron múltiples funciones de las mujeres como trabajadoras, productoras, administradoras de remesas, proveedoras y cuidadoras, mientras aumentaba la migración de varones a causa de la pobreza, el desempleo y la violencia.

Rosario Cobo, a través del análisis de productividad en parcelas de café, nos acerca al entendimiento del grado de afectación en términos económicos y productivos por la roya, con datos duros demuestra desplomes de más del 80% de la producción de arábigos bajo sombra en la región de Coatepec, ubicada en la llamada 'la franja de oro de la cafecultura', en Veracruz. Un escrito que articula las diversas dimensiones que la crisis actual despliega, pues pone de manifiesto que la combinación de los efectos de la plaga con el cambio climático, la falta de apoyos institucionales, sin considerar el avance de la delincuencia organizada, tiene efectos desastrosos en las familias cafetaleras de la zona; sin embargo, la organización aparece como el bastión colectivo para enfrentar la crisis ambiental, económica y social.

A través de estos escritos se describen los grandes desafíos a los cuales se enfrenta la cafecultura. Mientras algunos autores han llegado a cuestionar si habrá cafecultura en el escenario futuro del México profundo, las contribuciones de este libro, elaborados por especialistas de las regiones en cuestión, describen las luchas, innovaciones y adaptaciones de las estrategias campesinas e indígenas para seguir siendo.

Pueblos indígenas y elecciones 2018

Milton Gabriel Hernández García Etnólogo

El pasado 11 de junio se realizó en el Museo Nacional de Antropología el foro “Los pueblos indígenas de cara al proceso electoral 2018”, organizado por el Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales A.C. (CEAS). Participaron Xóchitl Gálvez Ruiz, representando a la Coalición México al Frente; Adolfo Regino Montes, de la Coalición Juntos Haremos Historia, y Jesús Fuentes Blanco, de la Coalición Todos por México.

Como había anticipado Francisco López Bárcenas en su artículo del 9 de junio pasado (<http://www.jornada.com.mx/2018/06/09/opinion/010a1pol>), en el foro efectivamente se habló de la pobreza y de la deuda histórica del Estado mexicano con los pueblos indígenas. Pero poco se habló de los grandes problemas de fondo de estos pueblos, aunque algunos aspectos sí fueron abordados de manera general y sin plantear cómo solucionarlos.

Xóchitl Gálvez reconoció como problemática central que los pueblos indígenas tienen que tener pleno derecho al ejercicio de su autonomía y a sus recursos naturales en sus tierras y territorios, pues “si no tienen eso todo lo demás será asistencialismo”. Señaló que nunca se avanzó tanto en materia de derechos de los pueblos indígenas como en el sexenio de Vicente Fox, aunque ese avance no pudo materializarse debido a que las reformas constitucionales en la materia se pararon desde el congreso, particularmente desde el senado. Planteó además que es necesaria una reforma al artículo 27 de la Constitución en los aspectos relacionados con los pueblos indígenas.

Señaló que el candidato presidencial al que representa se comprometió a retomar los Acuerdos de San Andrés. Prometió que una vez llegue al Senado promoverá una reforma constitucional que incluya el derecho a la consulta, así como la creación de un cuarto nivel de gobierno que facilite “aterrijar los recursos” a las comunidades sin la participación de intermediarios externos a ellas. Para ello es necesario partir de proyectos de desarrollo local participativos,

con fondos territoriales, de tal manera que “las comunidades indígenas puedan administrar los recursos”, lo que supone un cambio de paradigma en las reglas de operación de los programas dirigidos a ellas.

Jesús Fuentes Blanco señaló que fue el Senado la instancia que no quiso dar cauce a la reforma constitucional en materia de derechos de los pueblos indígenas, pues reconoció que los legisladores desconocen a estos pueblos y al considerarlos menores de edad, piensan que, si se les concede la autonomía, podrían generar conflictos. No se manifestó abiertamente en contra de los Acuerdos de San Andrés pero enfatizó sobre todo la necesidad del reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas en el marco de la globalización y de las nuevas realidades de estos pueblos.

Respecto a las políticas públicas, propuso fortalecer aquellas que actualmente son vigentes, buscando cómo potenciar o mejorar las instituciones y proyectos que han dado buenos resultados. Consideró que la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) debe fortalecerse desde los centros coordinadores. Dijo que no es partidario de crear una nueva institución que sustituya a la CDI, “porque eso sería más largo y detendría el trabajo ins-

titucional”, por lo que es prioritario fortalecer la coordinación interinstitucional, así como mejorar la atención a las comunidades indígenas.

Adolfo Regino rememoró a Rodolfo Stavenhagen y su visita a México en 2003 en su calidad de relator de la ONU sobre pueblos indígenas, así como la recomendación que hizo al gobierno mexicano en torno a la necesidad de reabrir el debate constitucional en materia indígena, con apego a los principios firmados en los Acuerdos de San Andrés. Señaló que de ese año a la fecha poco o nada se ha avanzado, pues en la visita que hizo recientemente la actual relatora de la ONU, señaló que el respeto a estos acuerdos sigue pendiente.

También habló sobre la necesidad de reformar leyes como la minera o la de hidrocarburos que atentan contra los derechos de los pueblos indígenas, así como revisar y reformar toda la institucionalidad del Estado mexicano en materia indígena, para que instituciones como el INALI o la CDI tengan suficiente presupuesto, así como facultades y atribuciones. En otras palabras, señaló que el primer paso es lograr una reforma constitucional e institucional como condición necesaria para el reconocimiento de derechos.

Afirmó que los Acuerdos de San Andrés siguen siendo una deuda histórica del Estado mexicano y que si no se reconoce a los pueblos indígenas como sujetos de derecho, no se puede resolver el problema de la pobreza y la desigualdad. Señaló que desde la opción política que representa se está proponiendo la creación de un nuevo organismo público que sustituiría a la CDI, partiendo del trabajo regional, es decir, de un rediseño de la institución desde los territorios indígenas. Planteó también la necesidad de una política transversal que se materializaría en la creación de una comisión intersecretarial en materia indígena.

En relación a la fuerte amenaza que significan los “megaproyectos” para los territorios indígenas, señaló que el candidato presidencial

al que representa se comprometió a que “no se tomará una decisión ni un proyecto de esa índole sin escuchar a los pueblos indígenas. En la medida en que haya diálogo y acuerdo podremos reconstruir el tejido social que ha sido dañado”.

Hubo cierto consenso en la necesidad de avanzar en el reconocimiento de derechos de las mujeres, los jornaleros indígenas y los pueblos afroamericanos, aunque ciertos temas no se tocaron o se abordaron de costado, como el de los derechos políticos de los pueblos indígenas, su representación en los congresos y en los puestos de elección popular. Otro tema nodal que fue dejado de lado es el del reconocimiento legal de las prácticas jurídicas y los procedimientos indígenas para la impartición de justicia. Tampoco se abordó ni se expresó postura alguna en torno a la relación del Estado con los pueblos indígenas, que sigue siendo colonial, ni se profundizó en el debate sobre la autonomía y sus diferentes formas de entenderla y practicarla. Esperemos que en próximos foros se logre avanzar en ello.

Si bien es urgente que se reabra el debate más allá de las coyunturas electorales, es de celebrar la iniciativa del CEAS, ya que como señaló Martha Gallardo, de la Comisión de Antropología Política y Procesos Electorales de este colegio, la agenda de los pueblos indígenas no había estado presente en la contienda electoral. Esto se ha reflejado en algunos casos, en el rechazo de las comunidades a que se instalen casillas si no se resuelven sus problemáticas más urgentes. Los pueblos indígenas y afrodescendientes no pueden seguir siendo marginados de la discusión sobre los problemas nacionales y el Estado no debe seguir invisibilizándolos como estrategia para expoliar sus territorios y sus “recursos”.

En el foro hubo sonrisas y viento fresco, pues todo parece indicar que se aproxima el fin del régimen, lo que seguramente abrirá una puerta de esperanza para que los pueblos indígenas y afrodescendientes puedan recuperar el tiempo perdido. 🌱



Las coaliciones le entran al tema...